BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

SUMARIO

ALDA TESÁN, JESÚS MANUEL: *Bocángel y su obra poética.*—HOYOS SÁINZ, LUIS: *Un avance a la etnogenia cántabra.*—SOJO, FERMÍN DE: *D. Fernando de la Serna y Riva. Notas.*—BAQUERO GOYANES, MARIANO: *Clarín y la novela poética.*—MARTÍNEZ CACHERO, JOSÉ MARÍA: *Tres notas para una fortuna póstuma de Bécquer.*—BARREDA, FERNANDO: *Dos cartas del General Palafox.*—*Bibliografía.*

AÑO XXIII 1947 NÚM. 1

SANTANDER

BOLETÍN
DE LA BIBLIOTECA DE
MENÉNDEZ PELAYO

AÑO XXIII - ENERO - MARZO, 1947. - NÚM. 1

SUMARIO

ALDA TESÁN, JESÚS MANUEL: *Bocángel y su obra poética.*—HOYOS SÁINZ, LUIS: *Un avance a la etnogenia cántabra.*—SOJO, FERMÍN DE: *D. Fernando de la Serna y Riva. Notas.*—BAQUERO GOYANES, MARIANO: *Clarín y la novela poética.*—MARTÍNEZ CACHERO, JOSÉ MARÍA: *Tres notas para una fortuna póstuma de Bécquer.*—BARREDA, FERNANDO: *Dos cartas del General Palafox.*—*Bibliografía.*

SANTANDER

ALDUS, S. A. de Artes Gráficas.—Santander.

BOCÁNGEL Y SU OBRA POÉTICA

Siempre ocurre lo mismo. El declive de la curva ascendente-descendente dibujada por un ciclo poético, es más prolífico que los comienzos. Y, a veces, la prole se llega a convertir en un laberinto o en un bosque.

Es natural que así suceda. El aprendizaje es siempre difícil y costoso; obra, además, de unos pocos—cuando no singular—que levantan la bandera de una revolución, y, lograda ésta, sus adeptos se multiplican, los vivas crecen, el estandarte se adorna con veneras y corbatines, le acompañan gallardetes y flámulas, y las lanzas de sus secuaces llegan a parecer una floresta.

Pero he aquí que el impulso inicial se ha enmarañado con el clamoreo; surgen intérpretes y predicadores, cenáculos y capillitas; se desborda el ardor de los conversos, y el bosque tapa sus sendas con tupidas madreselvas que trenzan alegres geometrías difíciles de caminar. ¡Y cuántas cosas han quedado ocultas y presas en la maleza!

Este es—más o menos—el cuadro de la poesía barroca. En la espesa maraña de su selva yacen muchos poetas, cuyos versos dormidos esperan, como el arpa de Bécquer, la mano de nieve que venga a pulsarlos de nuevo y a arrancarles sus mágicas notas.

Uno de ellos es don Gabriel Bocángel y Unzueta. Olvidado o menospreciado durante tanto tiempo, es, sin embargo, una de las voces poéticas más exquisitas y refinadas de su época. Sus versos no pueden ser hoy un fósil o un peón perdido en la dura batalla del culteranismo.

Otros han puesto ya la primera piedra. Yo mismo he editado y comentado su *Fábula de Leandro y Hero*. En esta débil exposición se intenta solamente destacar su figura y señalar algunos aspectos de su obra poética.

NOTICIA BIOGRÁFICA

Bocángel ocupa la primera mitad del siglo XVII. Nació en Madrid en el límite de los dos siglos, sin que pueda precisarse la fecha. La de 1608, que alguien ha insinuado, es quizá demasiado tardía, según parece deducirse de la noticia recogida por Pérez Pastor, [1] relativa a un poder otorgado en Madrid a 27 de abril de 1617 por don Nicolás Bocángel, a favor de Ángelo Duardo para cobrar del Obispado de Badajoz todo lo corrido de los 150 ducados que en las rentas del mismo tiene consignados su hijo Gabriel Bocangelino, clérigo de menores órdenes. No es de suponer que a los nueve años las tuviese ya recibidas.

Si, como dice don Sebastián Francisco de Medrano, [2] Bocángel alternó con él y con otros muchos en la llamada *Academia de Madrid*, que aquel ingenio dirigió en su casa desde 1617 hasta 1622, hay que suponer en esas fechas una edad apropiada para don Gabriel. Desde luego, en un curioso vejamen leído por Anastasio Pantaleón de Ribera en la *Academia Mantuana*, que en casa del caballero don Francisco de Mendoza [3] continuó las sesiones de la anterior, figura Bocángel, donosamente representado, bajo el nombre anagramático de don Gelcambo, como se verá más

---

1 *Bibliografía madrileña*, tomo III, pág. 333.

2 *Los favores de las Musas hechos a don Francisco de Medrano. En varias Rimas y Comedias, que compuso en la más célebre Academia de Madrid, donde fué presidente meritísimo*, recogidos e impresos por Alonso de Castillo Solórzano en Madrid a 1631, al frente de los cuales va una interesante epístola del propio Medrano, con curiosas noticias sobre escritores de la época asistentes a dicha tertulia literaria. Sobre las *Academias*, véase la parte primera del estudio de don Emilio Cotarelo y Mori, *La fundación de la Academia Española y su primer director, don Juan Manuel F. Pacheco, Marqués de Villena*, en *Bol. Ac. Esp.*, tomo I, 1914, págs. 4 y sgts.

3 La casa donde se reunía esta Academia debía estar próxima a la actual calle de Majaderitos, pues el citado A. P. de Ribera dice en otro vejamen: «No fuimos a ella, aunquenos dixeron el sitio de la casa, porque saliendo a buscarla aquella noche, topamos con los majadericos antes que con la calle.» *Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera*, impresas en Madrid por Pellicer. Ed. moderna de R. de Balbín. Madrid, 1944, dos vols., tomo II, pág. 52.

adelante. La fecha de este vejamen no puede determinarse concretamente por hoy, pero Ribera murió muy de temprano en 1629, y el vejamen figura en sus *Obras* antes que el *Certamen que mandó hazer a Anastasio Pantaleón el Excelentísimo señor Duque de Lerma en mayo de 1626.* [4]

En la aprobación de las *Rimas*, de Bocángel, editadas en 1627, el maestro Valdivieso le llama de escasa edad, pero serían pocos diecinueve años para tal libro, en el que figuran poemas plenamente logrados. Nada quiere decir que no concurriera a las fiestas y certámenes poéticos celebrados en 1620 y 1622 con motivo de la beatificación y canonización de San Isidro, aunque sí extraña, estando dirigidos por Lope y compitiendo otros poetas amigos suyos, como Medrano, Ribera, Jáuregui, etc.

Nicolás Antonio [5] consigna la fecha exacta de su muerte, ocurrida en 8 de diciembre de 1658*: decessit octava die decembris 1658.* Pérez Pastor [6] dice 1651, pero quizá se trate de una errata de imprenta.

Fueron sus padres, don Nicolás Bocángel, [7] médico real, muerto en 1622 ó 23, a cuyo túmulo dedicó don Gabriel un soneto incluído en las citadas *Rimas*; y doña Teresa de Unzueta y Ribera, a cuya memoria dedicó su hijo otro soneto en lengua toscana, publicado en *La Lira de las Musas* (1635). Del testamento de don Nicolás, otorgado en 1622 y reseñado por Pérez Pastor, [8] se deduce que el poeta

---

[4] Obra y ed. cit. Entre los temas que se propusieron en este Certamen hay uno que consiste en una glosa a la estrofa gongorina,

Ámbar espira el vestido
del blanco jazmín de aquel
cuya castidad lasciva
Venus hipócrita es.

(Góngora, *Obras*. Ed. Millé, pág. 151.)

tema que desarrolló Bocángel y también su amigo don Gabriel del Corral, lo que explica la coincidencia que hace notar Gerardo Diego *(Antología poética en honor de Góngora*, pág. 40).

[5] *Bibliotheca Hispana Nova*, tomo I, pág. 386.

[6] Loc. cit.

[7] Fué autor de un *Libro de las enfermedades malignas y pestilentes, causas, pronósticos, curación y preservación.* Madrid, 1600. Cfr. Pérez Pastor, obra cit., números 676-677. El apellido Bocangelino es una latinización adoptada en la edición latina de este libro hecha en el mismo año.

[8] Loc. cit.

fué el cuarto de los seis hijos logrados en el matrimonio, cuyos nombres fueron: Sebastián, Agustín, Ángelo, GABRIEL, Francisco y Antonio.

En el *Catálogo del Teatro antiguo español* dice La Barrera de nuestro poeta que fué graduado en jurisprudencia y muy latino y versado en otros idiomas, principalmente en italiano. De esa lengua hay alguna muestra en su obra poética, como un soneto *A la eternidad de su tormento*, impreso en las *Rimas*, en el que alternan los versos castellanos e italianos, y el citado *en memoria de la muerte de doña Teresa de Unzueta*, dedicado *a la Academia de los Prontos de Roma, que ya cursó el autor*. De esta declaración puede inferirse que Bocángel estuvo en Italia y asistió a las sesiones de esta para mí desconocida Academia. [9]

Fué Bibliotecario y ayuda de cámara del Infante-Cardenal don Fernando, *pasmo a provincias y terror a espumas*, a quien dedicó sus versos en general, y en particular alguno de sus mejores poemas, como *El Fernando, o Templo de su Fama*, editado modernamente por Gerardo Diego. [10] Fué también contador, primero de resultas y luego de libros, de la contaduría mayor del Rey, y su cronista. Hay un memorial, resumido por Pérez Pastor, [11] pidiendo consignación de cuatrocientos ducados por su cargo de contador de resultas y pidiendo pasar a contador de libros, cargo que le fué otorgado en 1645. Entonces ya no era Bibliotecario del Cardenal-Infante, que había muerto cuatro años antes, y dice que ha servido 18 años de contador y Bibliotecario de Su Majestad. No obstante, en 1649 continúa llamándose contador de resultas.

Sobre el cargo de cronista interesa la carta que Pellicer dirige al doctor don Juan Francisco Andrés de Uztarroz

[9] Sabido es cómo la poesía italiana del seiscientos fué cultivada en una gran cantidad de tertulias literarias, de nombres grotescos muchas de ellas, como la de *Los Obtusos*, *Los Helados*, *Los Atolondrados*, *Los Extraviados*, *Los Enfarinados*, *Los Galeotes*, *Los Insípidos*, junto a *Los Solícitos*, *Los Ardientes* o *Los Ociosos*, tan importante esta última para nosotros, por reunirse bajo la protección del Conde de Lemos durante su virreinato en Nápoles, y en la que tomaron parte varios poetas españoles, como los Argensola. Seguramente la romana *Academia* de los *Prontos*, citada por Bocángel, es una más entre tantas.

[10] *Antología poética en honor de Góngora*. Madrid, 1927, págs. 129-138.

[11] Loc. cit.

quejándose una vez más de que le ocupan el cargo que le corresponde. [12] Por cierto que el atrabiliario Pellicer, tan pagado de cargos y oropeles, exhibió en demasía su dudoso nombramiento de cronista del reino, por el que litigó con varias personas en distintas ocasiones. [13]

Bocángel se relacionó con el grupo literario aragonés: Uztarroz, Pellicer, Gracián, que en la *Agudeza* le califica de *conceptuosamente bizarro*. Con el primero mantuvo correspondencia, y La Barrera cita tres cartas existentes en el códice V. 171 de la Biblioteca Nacional. [14] También compuso un soneto para la obra del cronista Andrés, *Progresos de la Historia en el Reino de Aragón y elogios de don Gerónimo de Zurita.*

El círculo de sus amigos debió ser muy amplio y frecuentado en Academias y tertulias poéticas, así como también en la Congregación de los Esclavos del Santísimo Sacramento de la Iglesia del Caballero de Gracia, de la que fué secretario y en la que figuran muchos poetas de su tiempo. Sus prendas personales y su posición en la corte e conquistarían simpatías y amistades de colegas en las letras y de grandes señores. En sus versos figuran Lope de Vega, Jáuregui, Mendoza, Salcedo Coronel, Gabriel del Corral, Collado del Hierro, Valdivieso, Salas Barbadillo y otros. Aunque su obra debe mucho a la de Góngora, quizá no conoció a don Luis, pues su nombre no aparece entre los anteriores, y, además, los comienzos de Bocángel coinciden con la muerte del cordobés. No hay que atribuir esta ausencia a malquerencias de partidos poéticos, pues el madrileño es igualmente amigo de unos y de otros: Sal-

---

[12] Publícala M. T. A. en su *Noticiario del siglo XVII*, inserto en *Arch. Fil. Arag.*, serie B. I., pág. 364.

[13] Véase la carta dirigida por Tamayo de Vargas a Uztarroz en 1637, publicada por Godoy Alcántara en *Historia de los falsos cronicones*. Madrid, 1868, páginas 283-84, y reproducida por Alfonso Reyes en *Pellicer en las cartas de sus contemporáneos*, R. F. E., 1919, págs. 273-74. En ella se dice que Pellicer «aviendo atrevidose a llamar chronista del Reino, por un nombramiento subrepticio del Reino (que sin duda es un papasal, porque ni da título, ni gages, ni autoridad), ai decreto de Su Magestad para que le pongan perpetuo silencio i se le borre de los libros en que le tiene impreso.»

[14] Las publica M. A. T. en su citado *Noticiario*, págs. 356-57. Véase, también, la carta de Uztarroz a Bocángel, que precede a las anteriores.

cedo Coronel y Pellicer, Jáuregui y Lope de Vega. La misma escasez de motivos satíricos en su obra acredita un carácter poco inclinado a la crítica de la bandería opuesta, tan en boga en aquella época y en todas.

Entre los grandes señores citados en su obra están el Infante-Cardenal don Fernando, el Infante don Carlos, los Duques de Medinaceli y de Medina de las Torres, los Marqueses de Almazán, Bedmar, Camarasa, La Torre, Cantillana y Malpica, y los Condes de Linares y de Ricla.

Su vida y su obra estuvieron al servicio de don Fernando hasta la temprana muerte de éste, ocurrida en 9 de noviembre de 1641 en Bruselas, siendo Gobernador General de los Países Bajos. No hay datos para suponer que le siguiera a aquellas regiones, pero sí es casi seguro que le alcanzara el apartamiento y hasta disfavor en que el receloso Olivares mantenía a los dos hermanos de Felipe IV. Como es sabido, el privado procuraba tener discretamente alejados a los Infantes don Carlos y don Fernando, que quizá hubieran podido ser un obstáculo para su mandato, y en especial al segundo, mejor dotado que su hermano. En la *Instrucción que dió al señor Felipe IV sobre materias de Gobierno de estos reinos y sus agregados*, [15] atribuíble a Olivares, se dice que «Háseles de poner criados medianos a los Infantes; que ni por pocas obligaciones no tengan que aventurar, ni por muchas osen de inventar cosas grandes con torcidos fines». Los criados del Cardenal-Infante no se libraban, pues, de las medidas tomadas por el favorito, y Bocángel, tan afecto a su señor, no sería quizá de los menos vigilados. Por lo pronto, es curioso observar que hasta después de muerto don Fernando, la obra de nuestro poeta no demuestra una participación en la corte real. Hace falta que desaparezca el presunto peligro y, sobre todo, que cese la privanza del Conde-Duque, para que Bocángel, tan cortesano, intervenga como poeta en la abigarrada zarabanda de Palacio, que ofrece tantas ocasiones para pulsar liras ofi-

---

[15] Publicada en el *Semanario erudito*, de Valladares, tomo XI, págs. 162 y ss.

ciosas con motivo de bautizos, exequias, matrimonios, aniversarios y fiestas de toda especie.

Es un motivo luctuoso el primero que aparece en la historia poética de esta nueva época de Bocángel: la muerte de la reina Isabel, ocurrida el 6 de octubre de 1644. Con este motivo escribe el *Templo militante christiano*. Luego será el nuevo matrimonio del Rey o el cumpleaños de doña María Ana de Austria.

Entre todas estas celebraciones en que Bocángel participó, destaca la representación de una comedia de gran aparato, *El Nuevo Olimpo*, que tuvo lugar el 21 de diciembre de 1648, según se deduce de unas cartas del propio don Gabriel existentes en el ms. 8.391, folios 456-458 de la Biblioteca Nacional, citadas por La Barrera. [16] Fué esta fiesta, en opinión del Rey, según dice su mismo autor, *de las mayores de Palacio*, y con esta ocasión se le cumplió lo que había ordenado don Felipe de darle doscientos ducados de renta. Seguramente que esta representación es una de aquellas que describe Schack al hablar de los prodigios de tramoya que realizaba el ingeniero florentino Cosme Lotti, contratado por el Rey para montar la comedia de Lope, *La selva sin amor*, [17] representada en 1629, y cuyas ficciones fueron tan del gusto de toda la corte, que se usaron e intensificaron de allí en adelante, imprimiendo un nuevo carácter al teatro.

Desde luego, la fiesta debió producir mucho efecto, y no sólo su representación sino también su lectura. Al menos Fray Jerónimo de San José se encantó con ella, pues al devolver a Uztarroz el ejemplar que a éste había enviado

[16] Son las cartas citadas más arriba y editadas por M. T. A. en *Noticiario del siglo XVII*.

[17] Schack, *Hist. de la Lit. y del arte dramático en España*, trad. española, tomo IV, págs. 142 y sgs. En la 144 dice, refiriéndose a dichas representaciones: «No sólo sabía figurar montañas vomitando fuego y temblores de tierra; a la mar con navíos que lo cruzaban en distintas direcciones; palacios de la más rica y artística arquitectura; el Olimpo con la asamblea de los dioses en su cima, y el Tártaro con los condenados allá en lo hondo, todo ello de una manera maravillosa, sino castillos que aparecían de repente con la vara mágica; a Faetonte dirigiendo el carro del sol y precipitándose luego en el abismo; a Perseo, que cabalga por los aires montado en el Pegaso; a Venus, atravesando el cielo en un carro de nubes, tirado por cisnes, etc.»

el mismo Bocángel, dice: «Vuelvo a Vm. el Olympo de Bocángel, y en estas dos vozes todas las que se deben a la obra y al autor: porque ella verdaderamente es Olympo, cielo hermosísimo, y el Bocángel, Boca de Ángel». [18]

Cabe, pues, hablar de dos épocas en la historia poética de Bocángel: una vivida e inspirada en la casa del Infante-Cardenal, y otra como poeta oficioso de la corte regia. Es de notar que, además de los dos Infantes, don Carlos y don Fernando, a quienes se refieren una buena parte de los versos de la primera época, muchas de las personas que figuran en los mismos, son como el mismo poeta, criados de don Fernando, como sucede con don García Salcedo Coronel, caballerizo de Su Alteza, y don Francisco de Ribera Barroso, segundo Marqués de Malpica, mayordomo mayor del Infante. Este Marqués de Malpica es el mismo prócer a quien Lope de Vega sirvió de secretario una corta temporada en 1597 y a quien dedicó el soneto 144 de las *Rimas*.

Varias veces fué objeto de sendos vejámenes, aquellos vivaces pasatiempos de los círculos poéticos no siempre exentos de virus. Pero las bromas de que es objeto Bocángel no pueden ser más inocentes. En uno de ellos, ya aludido más arriba, dado por Anastasio Pantaleón de Ribera, figura Bocángel bajo el anagrama de Gelcambo, de quien se hace la siguiente pintura jocunda:

«En saliendo del aposento de Coriandro entramos en el de un estudiante, que a la luz de un candil (por ser algo lóbrego) pintaba con un carbón una cabeça que quiso ser de hombre, i parecía de processo. Luego que la ví (como quien maldize del naipe con que ha perdido) dixe: Valga el diablo quien te pintó, Bolbiose a mirarnos, i vile embuelto en unos fileiles de lustre, i de decoro. Debia de tener, segun me parecio, los carrillos de caña dulce, porque se los chupaba en demasia. El color de sus vigotes era de miel de xara, rubios, i retostados; i aunque el semblante era todo

[18] *Cartas de Fray Gerónimo de San José al cronista Juan F. Andrés de Ustarroz*, ed. José Manuel Blecua. *Arch. Fil. Arag.* Serie I, carta 22, pág. 64.

digno de nota, lo que mas atendi, fue unos pies en solas las medias, tan largos, que podia persinarse con qualquiera hincando los talones en el suelo: Dixome don Luzido: Este es

DON GELCAMBO,

Poëta que suena mejor que parece, i loco sin igual. Dase a creer (pisando con aquellos lenguados) que son pececillos mui donosos. Es pintor de hasta el lapiz: no ha llegado al pelo de la ropa al carmin, ni al açarcon. Tiene tan desvanecida la cabeça este loco, que quiere meter a los demas en un çapato, i es la desdicha que caben, porque qualquiera çapato suyo es mas largo de pala que la Forneira. Encaréme azia el candil, i dixele a don Luzido: Por aquella luz que salio por boca de Ángel, que me digas como estando sin çapatos este hombre no se acatarra en estas humidades? algunas tiene, dixo, i aora está con tos i romadiço; pero aunque este es rico, si huviesse de comprar çapatos tan sola una vez cada año, no tenia en toda su legitima para capillos, i assi no se calça, sino los halla de lance. Entonces acercandose él a nosotros, dixo:

No es querer comprar barato
tener descalços los pies,
no haver encontrado es
la horma de mi çapato.
Y si esta prolixa tos
a avaricia me interpretas,
¿dónde se venden maletas,
que quiero calçarme dos?» [19]

La lobreguez de que Ribera hace mención puede ser una alusión maliciosa a la oscuridad del culteranismo.

El vejamen nos da el detalle de la afición de Bocángel al arte de la pintura, quizá por influencia de su amigo

[19] *Obras de Anastasio Pantaleón de Ribera*, ed. moderna citada, tomo II, págs. 36-38. Fué impreso este vejamen por *El Bachiller Mantuano* [Bonilla San Martín], en el tomo *Vejámenes literarios*, por G. de Cáncer y Velasco y A. P. de Ribera. Madrid, 1909.

Jáuregui, maestro en la alternancia de versos y pinceles. Desde luego, en la obra poética de Bocángel no faltan los temas pictóricos. Exaltando la doble actividad artística del poeta sevillano, dice don Gabriel:

Los números suspende o los colores
pues describe el pincel, pinta la pluma,
y cualquiera, imposibles nos derrama.

Otro vejamen trae La Barrera [20] resumido así: «En un curioso Vejamen, dado al parecer en cierta academia poética que el contador Agustín de Galarza tuvo aquí para festejar sus días, año de 1640, y que, autógrafo de dicho La Torre Sevil, he tenido presente, se dice de Bocángel que era un hombre *que antes daría a torcer su brazo que su cabeza*; y añade que, yendo a convidarle para la academia, *le encontraron atado a un poste con muchas sogas, porque si no se quedara así todas las noches, no pudiera andar tan tieso todos los días*».

Paz y Melia imprimió en sus *Sales españolas* [21] un *Vejamen que dió Juan de Orozco en casa del contador Agustín de Galarza*, que coincide con el citado de La Barrera y resalta donosamente la tiesura de don Gabriel: «...cómo puede ser, si ha muy poco que yo le ví en una mula que anda más aprisa que habla Francisco García Hazañón, y iba más tieso que don Gabriel Bocángel?... y ansí salimos con intento de ir en casa de don Gabriel Bocángel, un hombre que antes dará a torcer su brazo que su cabeza... Embestí a él a tiempo que entrábamos en casa de don Gabriel Bocángel... Oímos en esto a don Gabriel Bocángel que a grandes voces decía: «Mozo, ven a desatarme, que se matan aquí fuera dos hombres». Estas palabras nos pusieron en paz, y entrando más adentro a ver lo que sería, le hallamos atado a un poste con tantas sogas, como si le hubieran dado por penitencia que se aspara. Pidió a don Fernando que le desatase, el cual, después de haberlo hecho, le preguntó: «¿Pues qué novedad le tiene a Vm. de este

[20] Loc. cit.
[21] Tomo II, pág. 339.

modo?» «Esta no es novedad, que si yo no me quedara así todas las noches, ¿cómo hubiera de andar tan tieso todos los días?»

Descontando la hipérbole y la caricatura de estos vejámenes, podemos obtener de ellos algún detalle físico de Bocángel.

Sabemos por él mismo que le retrató el pintor Juan Van der Hamen (1596-1632), retrato al que dedicó cuatro décimas que han sido comentadas por Emilio Orozco. [22] También fué retratado por el fraile mercedario Fr. Agustín de Leonardo, pintura ésta anterior a 1627, sobre la que el poeta escribió un soneto incluído en las *Rimas*.

Casó con doña Luisa de Urbina y Pimentel, y vivió en la parroquia de Santiago, donde fué bautizado su hijo Manuel, el mayor de los tres que se le conocen. Los otros fueron Josefa y Cristóbal.

SUS OBRAS

Nicolás Antonio, [23] con su parquedad característica, cita únicamente cuatro títulos: la *Lira de las musas*, edición de 1635, en la que se incluyen las *Rimas*, impresas ocho años antes; las *Fiestas a la Reina Nuestra Señora;* el *Templo militante* y la *Relación panegírica*. Pero su obra, ya impresa, ya manuscrita, es mucho más extensa.

Un siglo después que el bibliógrafo sevillano, Álvarez Baena [24] amplía notablemente la relación de las obras de Bocángel, y posteriormente Gallardo [25] y La Barrera [26] completan la lista, si bien los títulos dan lugar a cierto confusionismo.

La serie puede quedar del siguiente modo:

Rimas heroycas y liricas con la fabula de Leandro y Hero y varias prosas, Madrid, 1627. Las prosas son cuatro:

[22] *La muda poesía y la elocuente pintura. Nota a unas décimas de Bocángel*, «Escorial», núm. 10, págs. 282-290.

[23] Loc. cit.

[24] Álvarez de Baena, *Hijos de Madrid*. Madrid, 1790, 4 vols., tomo II, páginas 269-71.

[25] Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, tomo II, págs. 101-103, números 1.410-1.417.

[26] Ob. cit.

las tres primeras son discursos morales, y la cuarta, una novela intermediada de versos.

Retrato panegírico del Serenissimo Señor Carlos de Austria, Infante de España, Príncipe de la Mar. Madrid, 1633. [27]

La Lira de las Musas de humanas y sacras voces, Madrid, 1635. [28] En este libro se reimprimen los dos anteriores, si bien del primero se suprimen las prosas y los proemios acostumbrados. Se reúne en él la parte fundamental de la lírica bocangelina.

Declamaciones castellanas. La primera, la perfecta juventud, y la segunda, contra la fortuna, ofreciendo ambas las más vivas ideas de la eloqüencia, Madrid, 1639. La primera de estas *Declamaciones* es un elogio póstumo de su mecenas, el malogrado Conde de Ricla.

Templo militante christiano consagrado a la inmortal memoria de la Augustíssima Señora Doña Isabel de Borbón, Reyna de las Españas, Madrid, 1645. [29]

La fiesta real y votiva de toros, que a honor de San Juan Bautista celebró Madrid a 6 de julio de 1648, Madrid, 1648.

Piedra cándida con que en real y festiva máscara numera los felicíssimos años de la Sereníssima y Augustíssima Señora Archiduquesa, María Ana de Austria, Reina de las Españas, Madrid, 1648. Es seguramente la misma que Álvarez Baena y La Barrera reseñan con la sola indicación del título de *Fiestas a la Reyna Nuestra Señora.* [30]

El nuevo Olimpo, representación Real y festiva máscara que a los felicíssimos años de la Reina nuestra Señora, celebran la atención amante del Rey nuestro señor y el obsequio y cariño de la Sereníssima Señora Infanta, damas y meninas

---

[27] El Príncipe Don Carlos murió antes de cumplir los veinticinco años, en 30 de julio de 1632, a consecuencia de los calores sufridos en aquel verano en el viaje de la corte a tierras levantinas, y, sobre todo, a causa de su vida desordenada.

[28] La aprobación es de esa fecha, pero la edición es posterior. La tasa es de 1637. Así se explica la inclusión de poemas que se refieren a hechos ocurridos después de 1635 o en este mismo año, como la *Elegía a la muerte de Lope de Vega*, que tuvo lugar en agosto de 1635, o el soneto a Hurtado de Mendoza sobre los colores del verano del año 1637.

[29] La Reina Doña Isabel murió el 6 de octubre de 1644.

[30] Doña María Ana de Austria, segunda esposa de Felipe IV, era sobrina carnal de éste. El matrimonio se concertó en 1647, pero no se verificó hasta el 7 de octubre de 1649, por eso se llama al Rey «su futuro y amantíssimo Consorte».

del Real Palacio; dedicado al Rey nuestro señor, en manos de la Excma. Señora Condesa de Medellín, camarera mayor de la Reina nuestra señora y de Su Alteza, Madrid, 1649.

Corona mural, a la memoria de don Martín de Alarcón, hijo del Conde de Torresvedras, que murió año de 1652 en la recuperación del Fuerte de San Juan de Barcelona. Publicada con la *Corona sepulcral*, que se imprimió en elogio del mismo.

Relación panegírica del Novenario con que el Orden Ilustrísimo de Alcántara solemnizó en San Bernardo de Madrid el quarto voto de profesar y extender el Misterio de la Concepción Purísima de nuestra Señora, Madrid, 1653.

El Cortesano español, Valencia, 1666. Romance. No he podido comprobar si esta composición coincide en todo o en parte con el ms. V. 234 de la Biblioteca Nacional que da Gallardo con el título *Dos declaraciones. Silva trágica. Consejos a su hijo para ser cortesano.* Quizá el romance, que comienza *A la corte vas Fernando*, sea únicamente la tercera parte de lo contenido en el citado ms. [31]

Álvarez Baena y La Barrera, que le sigue, citan, además, un tratado político, titulado *El Pretendiente*; la comedia *El emperador fingido* de la que hay varias ediciones, y la traducción de los Salmos, con el título *El Arpa de David española que son todos los salmos en todas las poesías usadas en nuestra lengua.*

Gallardo cita también la censura de Bocángel a las *Rimas*, de Ulloa y Pereira.

Como puede verse por el número de sus obras, la pluma de Bocángel, si no fué prolífica en exceso, tampoco puede decirse que estuviera ociosa. Algunos de sus escritos son puramente circunstanciales y responden al carácter cortesano de su autor que, como tantos otros poetas contemporáneos suyos, sigue las incidencias de la corte con sus versos y discursos, como los cronistas lo hacen con sus relatos históricos. Sabido es cómo el siglo XVII fué especialmente prolijo en relaciones particulares de solemnidades de toda

[31] Ya en prensa este artículo, aparece el de Benítez Claros, *El cortesano discreto, de don Gabriel Bocángel*, en *Rev. de Bibl. Nac.*, 1945, págs. 211-226, en el que se hace la historia bibliográfica de este romance.

clase: bautizos, cumpleaños, bodas principescas, exequias, etcétera, y cómo a la par los poetas celebran los mismos acontecimientos en verso o con hinchadas digresiones morales que, como documentos históricos, completan a los ojos de hoy la impresión de aquella corte de Felipe IV que, deslumbrada por fastos y pompas, vivía de espaldas al rápido declive del poderío nacional.

Descontando en la obra de Bocángel la parte que podríamos llamar de literatura oficial, nos queda el conjunto reunido en su libro de 1635, en el que, como queda dicho, se imprimen las *Rimas*, el *Retrato panegírico del Infante Don Carlos* y la *Lira de las musas*. El variado elenco de este volumen es suficiente para calificar al poeta, y las apreciaciones críticas que siguen están basadas sobre los versos que contiene. Para ello he considerado oportuno dar el siguiente

REPERTORIO POÉTICO DE LA EDICIÓN DE 1635.

El Fernando, o Templo de su fama. Poema histórico. Al Serenísimo Señor Cardenal Infante de España, etc. Mi Señor. 39 octavas y un soneto.

Cuarenta sonetos, uno de ellos, el XXIII, de don García Salcedo Coronel, que da motivo a otro de Bocángel, que le sigue.

En la muerte de una dama ilustre por todos méritos (?). Elegía fúnebre. Hablando con una señora deuda suya (?).

Describiendo su estilo y sus engaños con sus apasionados. Epístola moral a Filis, dama de la Corte (?).

Elegía en la muerte de Lope Fénix de Vega Carpio, insigne poeta.

Carta escrita a un señor retirado, ilustre por todos méritos, de quien es muy confidente el autor.

Elegía a don García Salcedo Coronel, Caballerizo de Su Alteza el Serenísimo Cardenal Infante.

Respuesta de don García Salcedo Coronel, Caballerizo de Su Alteza.

Cuatro poemas en décimas.

Cuatro glosas.

Cinco epigramas.

Veinte romances.

Un poema en endechas.

Un retrato en seguidillas.

Hasta aquí los Versos humanos, primera parte de la *Lira de las musas*. Sigue ahora la *Lira de voces sacras*.

Siete sonetos.

Por la salud del Serenísimo Señor Infante Don Fernando, mi señor. Acción de gracias. Dió asunto el profeta-rey con el salmo 150 que el autor imita.

Seis octavas en el certamen que se celebró en Madrid, de San Ramón Nonato. Mandóse describir cómo de los primeros hábitos que se dieron en la religión de la Merced fué el del Santo, y que se discurriese por sus virtudes aplicando aquel lugar del Eclesiástico Initium dulzoris habet fructus illius, etc. Premiáronse en primer lugar.

En un certamen donde se celebró a San Vicente Ferrer. Dióse por asunto discurrir en su vida (?). Siete octavas.

Seis *décimas en un certamen. El asunto fué contra los hebreos que maltrataban la imagen de Cristo, quemándola, etc. Premiáronse en segundo lugar.*

Glosa al mismo asunto con copla ajena.

Diez romances.

Un villancico.

Canción que se escribió en el certamen del Santo Cristo de la Fe. Premióse en primer lugar. Fué el asunto celebrar la Congregación, que consta de 12 hermanos y 72 congregantes al modo y gremio de los Apóstoles, Doctos y Discípulos de Cristo, cuyo instituto es volver por sus glorias y defenderlas de sus enemigos.

A San Juan Bautista en el desierto. Describiendo el sitio. Canción.

En el certamen de San Francisco de Borja cuando le entregó Carlos V el cadáver de la Majestad Cesárea para llevarle a depositar a Granada, de donde tomó asunto de entrarse en religión admirando aquella ruina. Se premiaron en primer lugar estas (cuatro) *décimas.*

Romance a San Francisco de Borja.

Glosa al mismo.

Mandó al autor la religión de nuestro Padre San Francisco describiese la vida del Beato Fray Pedro de Alcántara. Píntase parte de ella. Refiérense algunas prendas personales del Santo. Canción real.

Con esto termina la *Lira de las musas de humanas y sacras voces.*

Síguense las Rimas de don Gabriel Bocángel (con la Fábula de Leandro y Hero), que se imprimieron los años pasados. Ahora se sujetan e incluyen en la Lira de las musas. Dirigiéronse al Marqués de Camarasa, gentilhombre de Cámara de Su Majestad, Mayordomo mayor del Serenísimo Cardenal Infante, mi señor, etc. Se prescinde de los elogios y aprobaciones de la primera edición, así como de las prosas que iban al final de la misma.

Fábula de Leandro y Hero.

Veintinueve sonetos.

Elegía en la muerte de don Francisco de Ribera, Marqués de Malpica, Mayordomo mayor del Serenísimo Infante Cardenal, mi señor, etc. A don Baltasar de Ribera, Marqués de Malpica, su hijo.

Epístola al Licenciado don Francisco de Paz y Balboa, del Consejo de Su Majestad en la Vicaría del Reino de Nápoles y Consultor del Santo Oficio.

Égloga amorosa.

Once romances.

Un poema en endechas.

Al caso de Apeles cuando retrataba a Campaspe, de quien se enamoró, y alabando la acción de Alejandro en otorgársela. Canción.

Al arrojarse Dido sobre la espada de Eneas.

Cuatro poemas en décimas.

Cuatro epigramas.

Dos madrigales.

Un poemilla traducido del Tasso.

Un poema en redondillas.

Cuatro glosas.

Aquí terminan las *Rimas.*

Sigue a continuación *El retrato panegírico del Serenísimo Señor Infante Don Carlos, Príncipe de la Mar. Dedicóse al Duque de Medina de las Torres, sumiller de corps, etc. Se omiten las aprobaciones y elogios.* Un soneto y ciento cuarenta y seis octavas, distribuídas en tres cantos.

En este índice destacan, en primer lugar, los tres poemas mayores, que son *El Fernando, o Templo de su fama*, la *Fábula de Leandro y Hero* [32] y *El Retrato panegírico.* Por su volumen de poema mayor cabe aquí la *Égloga amorosa.*

Siguen luego siete epístolas y elegías, en alguna de las cuales aparece Bocángel con todas sus dotes de poeta.

Otro grupo puede formarse con los poemas de certamen, a los que podría añadirse las 16 octavas en que, imitando el salmo *Laudate Dominum in sanctis ejus*, último de los 150, da gracias por el restablecimiento de su señor don Fernando. Emplea en estos poemas la silva, la octava, la décima y la glosa.

Parte fundamental son los 76 sonetos, más los dos que acompañan al *Fernando* y al *Retrato panegírico.*

En grupo aparte deben figurar los 43 romances.

Y, por fin, el resto de los poemas menores.

Sobre este repertorio puede hacerse la siguiente clasificación temática:

Temas heroicos.
Temas amorosos.
Temas morales.
Temas elegíacos.
Temas religiosos.
Temas mitológicos.
Temas varios.

POÉTICA

La generación de Bocángel conoce ya un barroco plenamente logrado, cuyos antecedentes—Lope, Góngora, Quevedo—tan dispares entre sí cuanto se acusan sus potentes

[32] Vid. mi edición y estudio en *Escorial*, núm. 53, págs. 89-133.

personalidades, constituyen lecciones magistrales de difícil superación. Uno de los méritos más destacables de este grupo generacional del seiscientos es, sin duda alguna, la afortunada conjugación de elementos que hasta entonces eran independientes y correspondían por separado a distintas escuelas poéticas, y ésta es una de las razones por las que todos los nuevos poetas se parecen. No podía llegarse más allá de la profunda emoción lopeveguesca, del extremoso acercamiento de los seres más ajenos entre sí que motiva las brillantes creaciones verbales de Góngora, ni de la alucinante oposición de contrarios que, como contrapesados, se vienen sucediendo en la obra de Quevedo, cima de lo castellano.

Siempre he creído que una de las raíces poéticas más propias de lo gongorino estriba en el encuentro insospechado de *correspondencias*, como más tarde diría Baudelaire en su famoso soneto, entre objetos hasta entonces mutuamente ignorados, en hallar parentescos y acortar distancias, poniendo a bien elementos de diferente índole, para lo cual ha hecho falta abrir nuevos cauces al idioma y crear en él *el álgebra superior de las metáforas*. Mientras que una de las bases del conceptismo está no sólo en la descarnada y brutal permanencia de ese divorcio, sino en la hiriente presentación del mismo, originando el contraste más estremecedor.

No se trata de dar en este artículo lo que Bocángel recoge de unos y otros. El tema daría una cosecha abundante por demás, y no es un tanto de culpa que podamos pasarle.

Dicho queda que su mérito radica en la armonización y uso de técnicas y conceptos poéticos tan distantes, y claro es que si esto es común a todo el seiscentismo, cada uno de sus escritores ha de dar su voz peculiar, aunque sin mengua ni disonancia de la masa coral. La aparición de un nuevo astro con luz propia e independiente hubiera motivado una prolongación de lo que, por perfecto, acabado y fundido en uno, estaba ya destinado a ser sustituído por otra cosa.

Interesa, pues, dentro del grupo esa voz personal bocangelina, voz de la que su usuario tiene mucho interés en manifestar que no es un mero gorjeo, sino que procede de una raíz viva sentida y propia.

A través de toda su poesía hay que apreciar una riqueza de sentimiento que late en la expresión cálida y emocionada y deja percibir claramente la vivencia poética, la honda raíz cordial que ha motivado los versos. En este sentido encontramos en don Gabriel algo de la trémula emoción que inspira los versos de Lope y aun de la ternura garcilasiana, dulce y doliente. He aquí este soneto ejemplar:

Ya de puro dolor dolor no siento,
que ya es naturaleza mi cuidado
y a los males estoy tan enseñado
que temo más la dicha que el tormento.

Sobra el desdén y basta el pensamiento
para acabar un pecho enamorado,
que el que aguarda a morir de desdeñado
piadoso tiene el propio sentimiento.

Muere y renace amor en unos ojos
más veces que su luz el sol advierte,
ya viva en oro, en sombra ya teñida.

Mas, ay amor, disculpo tus enojos
que si para vivir me das la muerte,
pregunto ¿para qué has de darme vida?

Muchas veces hará él mismo tema poético de esta vitalidad palpitante que le preocupa más que la expresión, y nos hablará de que de la abundancia de su corazón habla su lengua, *que no siente quien canta por oficio.* En la *Elegía por la muerte de una dama*, escribe:

y, aunque a los labios esta acción no toca,
pues la pena que vive de difunta
tiene hacia el corazón siempre la boca.

En la *Fábula de Leandro y Hero* encontramos una octava ejemplar:

Galas viste el descuido, y el afeto
cuidados, yace allí desnudo el arte,
libre goza el sentido de su objeto
sin temer que malicia se le aparte.
Donde nace no más vive el conceto,
y si a la lengua da trémula parte
es arbitrio de amor, que no cautela,
pues sólo en aire de suspiros vuela.

He aquí, todavía, un soneto de las *Rimas* que nos dará nueva medida de lo que vengo diciendo, soneto que no tiene nada que envidiar:

Ocios son de un afán que yo escribía
en ruda edad con destemplada avena,
arbitrio del amor, que a tal condena
a aquel que la templanza aborrecía.
Canté el dolor llorando de alegría
y tan dulce tal vez canté mi pena,
que todos la juzgaban por ajena,
pero bien sabe el alma que era mía.
Si de todos no fuereis celebradas,
voces de amor, mirad mi pensamiento,
veréis que no mejor fortuna alcanza.
Ningún discreto os llame malogradas,
que si os llevare solamente el viento
allá os encontraréis con mi esperanza.

Prefiere, pues, la manifestación de un hondo sentir a la expresión virtuosa y culta, como dice en la *Epístola al Licenciado don Francisco de Paz*:

Y porque suele el afectado acento
viciar la fe que a la verdad nos guía,
oíd no lo que escribo, lo que siento.
Pues más el ave en libre melodía

agrada que en la gavia más preciosa
que limita el asunto a su armonía.
Más retóricamente numerosa
discurre en lengua natural la fuente
que en cítaras de piedra artificiosa.
Sopla el rústico labio dulcemente
el rudo albogue, y burla de la lira
que adquiere en la fatiga lo elocuente.

Pero esta palpitación cordial fácilmente apreciable no se obtura por la búsqueda de imágenes de gran efecto artístico, y aunque, como hemos visto, pretende hacer *burla de la lira* en favor de una expresión natural, Bocángel es un magnífico creador de metáforas, si bien se percibe a través de ellas el latido original. Mientras Góngora deshumaniza lo mentado mineralizando los motivos de la poesía, cristalizados *en cítaras de piedra artificiosa*, don Gabriel conserva la emoción primordial. El cordobés elabora su creación a base de una retórica exclusivamente cerebral; el madrileño conjuga la técnica con el sentimiento.

En las líneas dirigidas *al libre lector*, que preceden a la *Lira de las musas*, dice el mismo Bocángel: «No sin propiedad intitulé *Lira de las musas*, en metáfora de la diversidad de sus cuerdas y sonidos, graves, agudos, dulces y varios. Así se diferencian los poemas deste volumen, los heroicos con majestad de sentencias y respecto de las voces que las sirven. Los líricos en la dulzura de sus concetos, novedad de sus locuciones y frases, hermanando los dos estilos con artificiosa y natural armonía. Esta ha sido la idea que se ha procurado imitar, habiendo huído con afectación de la afectación y de la obscuridad, escollos no sé si tan considerados como ciertos de muchos escritores».

Un magnífico ejemplo de hallazgos metafóricos es la *Elegía fúnebre en la muerte de una dama*, en la que vemos

el rostro en donde estaban vivos mayos
en cortes a votar la primavera,

y donde se dice:

¿Qué es de la mano que hospedó a la rosa
entre cristales, o a la grave llama
de los ojos fué blanca mariposa?

Pero si la metáfora de Bocángel no queda fríamente elaborada, sino sentida y temblorosa, plasma concretamente, como nadie, los temas de que trata. Gerardo Diego destacó ya esa cualidad de poesía tangible: «No creo que tengamos en nuestra lengua un verso más escultórico que éste de Bocángel». [33] No hay para qué añadir ejemplos a los aducidos por el ilustre poeta y crítico de hoy, pero sí recordaré la insuperable plasticidad y el vivo calofrío del verso

el tiempo, que es de sí callada lima

que aparece en la citada *Elegía en la muerte de una dama*, uno de los poemas más abundantes en bellezas de esta clase y a la vez más sentidos, y aquel otro en que habla de los celos alimentados

por los espesos páramos del viento

que figura en la epístola a Salcedo Coronel.

¿Quién ha dado, como Bocángel, una impresión tan sentida de la presencia del miedo y del silencio como la que se aprecia en estos versos de la *Fábula de Leandro y Hero*?:

Ya la ministra súplice en el suelo
la virginal y trémula rodilla
clavó, clavó los ojos en el cielo
esgrimiendo tres veces la cuchilla;
el corazón, bañado de recelo,
la dibujó el afecto en la mejilla,
tiembla el brazo, la fiera le barrunta,
y el miedo por la víctima pregunta.

[33] Ob. cit.

Las cejas arqueó y aró la frente
la admiración, ninguno respiraba,
disimulóse en la atención la gente
y el silencio tan sólo se escuchaba.

Y dígase si se puede lograr una más patente realidad que la que consiguen los versos que retratan a San Pedro de Alcántara:

La monda arquitectura de la vida,
la estatua en que la muerte nos transforma,
era casi su talle macilento,

descripción que nos hace recordar la que hizo Santa Teresa hablando del mismo asceta: «Era muy viejo cuando le vine a conocer, y tan extrema su flaqueza, que no parecía sino hecho de raíces de árboles». [34]

Con este magnífico poema y con el dedicado *A San Juan Bautista en el desierto*, Bocángel se incorpora a aquella corriente artística tan típica del barroco que propende a la pintura de huesos vivos y palpitantes de anatomías desnudas, inspiradas en la imagen tradicional de San Jerónimo y plasmadas en los cuadros de Ribera y de Zurbarán. Recuérdese como ejemplo la descarnada *Canción a San Jerónimo*, escrita por Adrián de Prado.

Con frecuencia, estas espléndidas creaciones de Bocángel caen dentro de lo conceptuoso, como puede verse en los siguientes ejemplos de la *Fábula de Leandro y Hero*:

Bebe la muerte en proceloso vaso
y bebe sed de vaso que no bebe
. . . . . .
Que no hay naturaleza en el tormento
cuando el tormento es ya naturaleza

o en el típico soneto

Entonces vivo porque muero cuando
me enseña amor a más morir viviendo.

[34] *Vida*, XXVII.

Por su técnica arquitectónica el verso bocangelino abunda en recursos típicos de la época. Los endecasílabos se quiebran con frecuencia en miembros medidos y armónicos que ofrecen una partición matemática, de la que resulta una sonoridad rotunda para el oído y un efectista desdoblamiento de conceptos. La insuperable maestría de Góngora en la construcción del verso se da también en Bocángel, que usa insistentemente los recursos señalados en el poeta de *Las Soledades* por Dámaso Alonso. [35]

Para terminar daré aquí una serie no exhaustiva de endecasílabos en los que puede apreciarse esta partición rítmica:

Innoble a la fortuna y sordo al hado
Leandro partes y cadáver llegas
De uniforme sincel, de varia tinta
Nace por suerte, muere por oficio
Llama del bronce, polvo del diamante
Selvas de vidro o páramos de plata
Le halló la tempestad, le huyó el camino
Éste inquiere el metal, aquél la hierba
Que infante rinde porque armado nace
Fiera se finge y enamora fiera
Si el otro de agua, tú de amante fuego
Fábula al tiempo si al dolor historia
Ni muertos yacen ni consisten vivos
El lecho busca y desampara el lecho
Si es canora la flor, fragante el ave.
Es vela, es remo, es nauta y es navío.

J. M. ALDA TESÁN [36]

---

[35] *La simetría en el endecasílabo de Góngora*, R. F. E., 1927, págs. 329-246. Véase, también, el estudio del mismo autor *Versos plurimembres y poemas correlativos*, Rev. Bibl. Arch. Mus. Ay. Madrid, núm. 49, págs. 89-191.

[36] Ultimado ya este artículo aparece la edición de las obras de Bocángel preparada por don Rafael Benítez Claros.

UN AVANCE A LA ETNOGENIA CÁNTABRA

LO QUE NO SON LOS CÁNTABROS

Plantear y resolver una solución negativa, puede parecer extraño a los no versados en metodología de la investigación, pero no ya en las matemáticas, sino en la lógica, estas soluciones negativas, tienen tanto interés y trascendencia como las positivas, siempre que sean reales, es decir, objetivas y basadas sobre los hechos y no sobre las imaginaciones, que diría el Padre Acosta. El valor transcendente de este tipo de soluciones, se elevó a la propia filosofía, que al principio del Renacimiento introdujo Bacon en su *Novum Organum*, al utilizar las diferencias o contraposiciones con igual valor para el conocimiento de los hechos y su clasificación o agrupación, que las igualdades o analogías del *Organum* de Aristóteles.

Con tan sólidos pilastrones constructivos abordamos el conocimiento de Cantabria y sus hombres, estableciendo *lo que no son los cántabros*, pues al menos se habrán desechado todas las hipótesis inútiles, echando por la borda cuanto no sea necesario y suficiente para la solución del problema.

Tres cuestiones precedentes a la antropogeografía en concreto, se plantean como problemas previos, para encajar las realidades raciales en el espacio y en el tiempo. La primera, es la de encontrar las áreas adecuadas o coincidentes con la distribución de un grupo humano, sea éste de la categoría taxonómica que sea, desde la raza en su

sentido actual plenamente biológico, hasta el grupo regional o comarcal, en la adaptación o mejor colocación de aquel primer criterio en una superficie geográfica lo más uniforme, característica y limitable que sea posible. Éste es concretamente el problema de las regiones naturales, y su solución en la Península; está en vías y posibilidades de ser resuelto, pues no tiene más dificultad que la aplicación de una investigación metódica, que hoy felizmente es bien conocida, a la limitación o carácter de cada una de dichas áreas o comarcas naturales y al encaje o mejor a la conexión de un grupo homogéneo, que habite en ellas y pueda también caracterizarse como se caracteriza la realidad físico-geográfica que le sirve de *habitat.*

HISTORIA ANTROPOLÓGICA DE CANTABRIA

Más difícil, aunque tal vez no sea imposible por futuros descubrimientos fundados en nuevos métodos, es la fijación cronológica o histórica de unos determinados habitantes por su tipo físico o somático en sus múltiples caracteres, y por sus cualidades psíquicas o espirituales en sus variadas facetas, asignándoles un nombre propio como correspondiente a un grupo de cualquier categoría biológica en la clasificación humana, lo que vulgarmente se estima como raza, sin prefijar su valoración exacta. Esta adscripción de un grupo racial a un área geográfica completa, empieza por no ser absoluta ni perdurable, pues varía en el tiempo, ya que las migraciones o lo que hoy se llama la antropodinámica, que describe las leyes naturales de los movimientos de población en el espacio, ocurridos a través del tiempo, permiten rarísima vez declarar autóctonos o permanentes los grupos humanos en un área geográfica dada.

Un caso típico en nuestra provincia, es el de la fijación de los cántabros, por información e interpretación de las fuentes literarias, que no coinciden con las que los mismos hechos o realidades antropológicas dan, por el examen de la acción real o pasada, y que tampoco concuerdan plenamente con los de la arqueología prehistórica.

Utilizando los mapas y los propios cinco mapas en que gráficamente se hace la distribución de nuestros primitivos habitantes, tomados de un mismo autor, tan autorizado como el profesor Bosch y Gimpera, para evitar las variaciones de criterio subjetivos, se comparan los de varios, y vemos que la fijación de este pueblo de cántabros a través del tiempo, no ha dejado rastro alguno en la ruta que se les atribuye desde la Aquitania, como presuntos iberos de aquel país galo, que pasaron a través de los Pirineos Yacetanos, bajaron hasta el Ebro medio y subieron por él hasta las tribus montañaosas de Santander y Asturias, donde se fijaron.

Cremos haber demostrado desde 1929 en el *Congreso para la Asociación española para el Progreso de las Ciencias*, en Cádiz, que esta ruta no fué seguida por pueblos que, como los cántabros, sean rubios o morenos (por sus dos posibles orígenes), tienen una característica cefálica dentro de la braquicefalia plenamente antipódica de la ibérica, y que en toda la ruta no ha quedado un solo resto del tipo físico que los caracteriza, estando de antiguo y persistiendo habitada por el tipo racial ibero en su más amplia acepción, plenamente de cráneo dolicoide alto y estrecho, es decir, lo contrario de la craneología cántabra.

La primera aparición del nombre de cántabros, anteriores al primer milenio a. J. C., los fija en las márgenes del Ebro medio de la Rioja a Zaragoza, entre los indecisos grupos de pueblos pirenaicos al norte, tal vez hasta los ilergetes al noroeste por el río Segre arriba, los edetanos al comienzo del último tercio del Ebro, y los lusones de las Sierras sorianas al este de la gran curva del Duero, quedando sin fijar al sur y al oeste, las tribus que les rodeaban. Anticipemos que sólo una penumbral base toponímica puede defender esta fijación.

El segundo momento está fijado en la segunda invasión celta, cronologizada hacia el 600 a. J. C. Los cántabros han ascendido por el Ebro, como empujados por los pelendones que hacen su aparición, igualmente que a su sureste y río abajo los beribraces (hace 70 años iberos y hoy estimados

como celtas). Los ilergetes al noroeste y los sudetanos al este, aparecen ahora separados de los cántanbros por las dos tribus anteriores.

El estadio tercero, marcado en el mapa como correspondiente a la época de la gran invasión y al apogeo de los celtas, reduce y posiblemente concreta la noción y tierra de los cántabros, salvo por su límite occidental en que aparece difuso el término con los astures, en oposición al oriental en que por aparecer la nueva tribu de los autrigones separando los cántabros de las tres vascas o mejor de las cuatro tribus, de las que figura como gran nación *Suessionis* por unirse a ellos los *Navarri*, y por bajo de ellos también separados de Cantabria por la cuña de los Autrigones, el nuevo pueblo de los verones, intrusionado, diríamos, entre los antiguos cántabros y los pelendones, que los obligaban a subir contra la corriente hacia las fragosidades montañosas.

La fase siguiente concreta el reparto tribal en la época imperial, tras las guerras cántabras y cuando los que las dieron nombre, debían estar ya constreñidos hacia los altos valles y cumbres de la gran región de los Picos de Europa, y de las sierras radiales, desde el Pico de Tres Mares en la conocida Peña Labra, pero por el mayor detalle del conocimiento, tras las guerras imperiales, se situan las ocho tribus cántabras, algunas de ellas en tierras de Castilla y aún de León, rodeadas como siempre por Astures al oeste, Vacceos y Turmódigos al sur, y por el este tras los Autrigones colindantes, los Berones antes destacados y bien fijados ya en tierras riojanas por los estudios de don Blas Taracena.

EL IBERISMO DE LOS CÁNTABROS

Utilizo la misma tribuna de este BOLETÍN, desde la que Bosch Gimpera explicó, en 1922, y rectificó en 1933, sus hipótesis acerca del problema de los cántabros, pues los grandes errores de los grandes maestros son los que hay que analizar, ya que los que cometen los que no tienen autoridad plena en la materia son como agua pasada sin

mover piedra de molino y sin regar prados o sembrados que distraen o entretienen, pero nada enseñan o añaden a los temas en discusión. La primera hipótesis situada fundamentalmente dentro de la antropología, aunque con exceso sometida ésta a la historia, es la del profesor Bosch Gimpera, publicada en un trabajo general, *Ensayo de una reconstrucción de la etnología prehistórica de la raza ibérica*, y que por la autoridad del autor estimamos preciso analizar, por considerarla fundamentalmente errónea, en todo cuanto se trataba acerca de la raza, respetando lo que a la supuesta cultura de la misma, que el autor declaraba escasísimamente conocida, figuraba en aquel escrito.

Nuestro análisis crítico, sobre las hipótesis que estimamos negativas, fué presentado en 1929, en la Sección de Ciencias Naturales de la *Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, celebrado en Cádiz, en un trabajo sobre *El tipo cefálico y craneal de los Cántabros y las intrusiones modificadoras*, estudiados en las colecciones de la Facultad de Medicina y Museo Antropológico de Madrid, que se presentó en la citada Sección. Posteriormente, en 1932, el señor Bosch, rectificó la situación de origen Aquitano-ibérico, y el camino recorrido por el pueblo cántabro, desde la región del Golfo de Gascuña, atravesando los Pirineos y bajando al Ebro, que había expuesto en el citado trabajo, y en el publicado en 1925 en la *Revista Internacional de Estudios Vascos: La prehistoria de los Iberos y la etnología vasca*, apareciendo esta primera modificación en otra eruditísima investigación dada a luz en la misma revista en 1933, con el título de *Los celtas y el país vasco*, y concretando su hipótesis rectificada en otro especialmente dedicado a este asunto, *El problema de los cántabros y su origen*, aparecido en este BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO, en 1933.

Pero en dichas publicaciones, y aun en su fundamental obra, *Etnología de la Península Ibérica*, publicada en catalán, persiste el error de incluir a los cántabros en la estirpe Ibérica, sea cualquiera las salvedades que de esta inclusión hace, dándolos una simple avanzada de los Iberos,

hacia la costa cantábrica, o declarándolos secuela o derivación de los mismos, pero conservando siempre el origen y el parentesco racial con ellos.

Utilizando las investigaciones de Sánchez Albornoz y Schulten, sigue a éste en estimar los cántabros como avanzada de los iberos, en el siglo III, reconociendo que «los cántabros parecen destacarse de los demás pueblos del Norte de España, y ser de naturaleza distinta, siendo ésta «ibérica por lo menos hasta cierto punto», aunque no aparece este concepto de conjunción ni en lo antropológico, ya que medidas, formas y colores son diferentes; ni en lo etnográfico, porque lo que se conoce de su cultura material es distinto; ni en lo folklórico, ya que los datos sueltos que se tiene de sus creencias, su saber popular, sus reacciones o expresividades artísticas y sus formas de organización material son también diferentes, y sin que quede más que algún dato aislado de costumbres que puedan estimarse generales en aquella época, para incluir cántabros e iberos en la misma genealogía.

LA CELTIZACIÓN CANTÁBRICA

Los datos de la etnografía prehistórica, y las presunciones históricas en ella basadas, tampoco pueden confirmar por su casi desconocimiento, la hipótesis ibérica hasta el eneolítico, pues aun la Cueva de Suano, estudiada por el profesor Uría, el P. Carballo y nosotros, no permite con probidad científica estimar el cántabro-iberismo, porque hemos de afirmar, como anticipo, que lo cántabro es posterior a esta época en la Montaña, y este escaso valor sigue asignándole Bosch al conocimiento del Bronce y del Hierro en su primera edad, y algo más valen los datos de las estaciones posthallstaíticas de Navarra, la Bureba y otras de *tipo céltico*, y principalmente en territorio cántabro la estación taller de Monte Bernorio, de la supuesta ciudad de Vélica, siglo IV a. J. C., igualmente que el Castro de Carabias, resultando *Cantabria celtificada*.

Esta celtificación, unía cántabros y celtas, pero no

prueba ni la existencia de lo ibérico, ni su anterior predominio, como tampoco lo prueban los varios ejemplos de distintos investigadores de la toponimia, citando nombres de lugares y localidades, evidentemente celtas, pero no concretamente ibéricos ya en las épocas protohistóricas.

Desechada en absoluto la teoría vasco-ibérica, tampoco podrá encontrarse el entronque por medio de las toponimias vascas, de las que la gran autoridad de Merino sólo ha encontrado una quincena de nombres, en cerca de 500 que le hemos proporcionado de toponimias mayores y menores, correspondientes al partido de Reinosa con los Ayuntamientos que le circundan de esta provincia y las limítrofes, y principalmente correspondientes estas toponimias a la parte suroriental de Santander y los pueblos burgaleses con ellas lindantes, como si la separación por autrigones y turmódigos de Vasconia y Cantabria, hubiera ido borrando hasta los restos lingüísticos de la vieja Cantabria.

La modificación meramente de éxodo, pero no de origen que establece el catedrático de la Universidad de Barcelona, suprimiendo el descenso desde los Pirineos hasta el Ebro, es que los cántabros, grupo extremo de los iberos, en lugar de penetrar en el centro de España «siguieron Ebro arriba, perdiéndose en los pasos de Reinosa y la costa cantábrica, y esto explicaría su aislamiento de los demás pueblos ibéricos», de los que les separaron los turmódigos célticos, y reafirma, aunque parecía abandonada la hipótesis del parentesco con los aquitanos, al decir, por otra parte cuando los cántabros se establecieron en la costa, fué fácil reanudar su relación por mar con las otras tribus de la Aquitania.

LA LLEGADA O APARICIÓN DE LOS CÁNTABROS

El gran problema de fijar la fecha en que los cántabros ocuparon su territorio, le resolvía Schulten estimando que fué en el siglo III (?) cuando se iberizó el interior de la Península, pero es fácil demostrar que fué muy anterior la penetración de los iberos en las dos mesetas, ya que

uno de sus grupos precursores, el que nosotros llamamos la raza del Ebro, plenamente eneolítico, y que es más probable que ascendieran desde el litoral catalán en el que se presentan con idéntico tipo en los varios yacimientos al que tienen los cráneos estudiados por nosotros y el señor Uría en la Cueva de los Hornucos, en Suano, dejando evidentes trazas en toda la ruta, probada no sólo en los cráneos, sino en la distribución de los caracteres antropológicos del vivo a lo largo de las orillas del gran río.

Además, las características ibéricas y preibéricas, pueden señalarse en múltiples estaciones de las descubiertas por el Marqués de Cerralbo y otros varios investigadores, no ya en toda la Sierra Central de los altos páramos sorianos hasta el límite de las dos Castillas con la región del oeste y en algunos de los yacimientos de ellas, a partir del primitivo tipo libio-ibérico, que indiscutible fué el origen común de todos los iberoides de la Cordillera Ibérica, no ya desde los Montes Universales o nudo orográfico turolense, sino posiblemente desde los Pirineos Centrales en la provincia de Huesca hasta las sierras límites del Segura y aún almerienses, donde debió iniciarse la formación de este tipo craneal, poco más o menos coincidente con los invasores del Argar, y tal vez reforzada por éstos la personalización de la raza, aunque de ninguna manera exclusivamente invasora o intrusiva en nuestra península, pues su primer tipo le vemos en plena edad de la piedra tallada, en la que pudiéramos llamar clásica Cueva de la Mujer, en las fragosidades de Granada, que representa una paleoforma de toda la estirpe que ha ido atenuándose y afinándose hasta la verdadera arquitectura del cráneo ibérico del característico corte transversal en forma de arco en herradura, que le separa de sus ascendientes y colaterales, muy claros y evidentes todos ellos en la craneología española.

Rectificando a Schulten, más historiador clásico, pero menos prehistoriador que Bosch, retrotrae éste la antigüedad de los iberos en el centro de España desde el principio de la Edad del Bronce, y aún añadiríamos nosotros que

desde el período eneolítico en el estadio evolutivo que antes hemos señalado, y en el siglo III lo que hizo fué reforzarse las mezclas de los invasores celtas con los iberos, según Bosch; lo que refuerza nuestro criterio de la coexistencia de varios tipos raciales en aquella edad prehistórica, de cuya fusión y evolución se personalizó el ibero después predominante.

La ya dicha interposición entre cántabros e iberos de las tribus célticas de turmódigos y berones, hace suponer que los cántabros eran anteriores a estos celtas en la alta región del Ebro, y así la cultura del Monte Bernorio, plenamente cántabra, se había desarrollado por éstos en su propia comarca, y por eso supone Bosch, que los cántabros, «si no estaban allí muy anteriormente—y los hallazgos de tipo argárico de la provincia de Santander parece ser indicio de ello—serían grupos ibéricos aislados en las comarcas de Alar y Reinosa». Pero es evidente que la supervaloración de estos hallazgos argáricos utilizada para forzar el iberismo cántabro, no puede ser prueba plena ya que la introducción de elementos culturales desde el Argar, tal vez exigiera centurias para llegar a Cantabria, sin que esto pruebe que estos elementos estuvieran incorporados a la cultura cántabra y mucho menos que sean consustanciales con la raza, pues en el porvenir, cuando un arqueólogo africano encuentre objetos de acero entre las zonas de negros o de bosquimanes, no los atribuirá a los habitantes pobladores de la región.

Ni aun limitándonos a los datos de la arqueología es admisible la afirmación de que los cántabros fueron influídos por la cultura posthallstática de sus vecinos, es decir, las tribus celtas, «tal vez dominándolos transitoriamente, transformando su cultura que no conocemos y que debió continuar las más antiguas culturas del Este», pues estas culturas del Este no serían en ningún caso célticas, sino ibéricas, y menos aún que el resurgimiento de los autrigones, estimados como mezcla de los celtas con elementos vascos, fuera debido a la desaparición de las dominaciones celtas y cántabras que se juzgaban a los tales autrigones, reapa-

reció a expensas de los cántabros, que habían sido borrados por los celtas, y es mucho más fácil admitir que los cántabros, o, al menos, su tipo alto, musculoso y rubio, era plenamente de la estirpe céltica, tal vez en su primera invasión, y aún posiblemente en otro éxodo anterior hoy no bien fijado, pues en todo caso lo céltico hay que incluirlo en la gran corriente centroeuropea, que ocupó siempre regiones de gran altitud, húmedas y brumosas de cielo, y siempre de paisaje de bosque, de prado permanente, en un todo análogas a las que los cántabros y los astures siguen ocupando en el norte de la península.

Esta última indicación puede coincidir con el criterio de estimar que las estaciones de Monte Vernorio y Mirabehe, se explicarían por las relaciones entre los pueblos precélticos y celtas, siendo los precélticos un grupo precedente pero no distinto de la gran corriente de los celtas o alpino-europeos, aunque no permita suponer que «el aislamiento de los grupos celtas, respecto de los demás iberos del Ebro, explicaría también el carácter de la cultura de la zona Norte, y que la de los cántabros sería mucho más primitiva que la de los celtas», siendo esta prioridad de los cántabros perfectamente compatible con su posible estirpe céltica.

CONCLUSIONES QUE SON MODIFICABLES

La primera de las conclusiones en que el profesor Bosch y Gimpera resume su teoría de los cántabros, supone, que sobre los primeros habitantes del Norte se superpusieron las siempre dichas avanzadas ibéricas, a mediados de la Edad del Bronce, unos 1.500 años a. de J. C. y estos primitivos cántabros, Ebro abajo, por Villarcayo, y Bureba y el valle de Miranda «y quién sabe si también la Rioja hasta las invasiones célticas que se desarrollan desde 1.00 a. de Jesucristo al siglo IV», es decir, una marcha inversa, Ebro abajo, a la primitiva supuesta río arriba, para el hecho escueto de explicar el nombre de Cantabria en las tierras riojanas.

La secuela de esta primera hipótesis es el aislamiento y dominio por los celtas de los cántabros, y la imposición de su cultura principalmente probada por las toponimias en la zona occidental o asturiana de Cantabria. La reacción cantábrica al fin del siglo VI, los volvió a la conquista de Villarcayo, entre los ríos Nela y Ebro y al repetir su descenso cortando a los autigones en una banda sur y otra norte, al llegar ellos a ser limítrofes por las tierras de Miranda con los várdulos y los berones, es decir, con los guipuzcoano-alaveses y con los riojanos; pero hay que advertir que las citas de Strabón, pudieran ser coetáneas con los hechos de entonces, o recuerdo de los ya muy pasados.

Posteriormente, en la etapa final de esta historia, muy reducidos los cántabros tras las guerras con Augusto, ocupan probablemente los límites señalados por Ptolomeo, de todos modos muy imprecisos; pero esto, admitido como dogma histórico-geográfico, no aclara ni define su estirpe o raza. Aunque sea halagador para los descendientes de los cántabros el paralelismo que establece el erudito catedrático de historia primitiva entre aquellas remotas edades y los principios de la Reconquista, llevando a los cántabros, como luego a los castellanos, a tener a Montes de Oca, en plena Rioja alavesa, como mojón de Castilla, y a Fitero como fondón.

LA HIPÓTESIS VASCO-CÁNTABRA

Cierro el trabajo destacando otra curiosa y aún más difícil complicación por ser un error o prejuicio de raciocinio del sentimiento, que para fijar Cantabria a los cántabros, ha nacido de la sugestión de estos nombres a través de muchos siglos en todas las regiones del norte de España y más concretamente entre los vascos, pues desde que aparecieron los vascófilos, se inició también la teoría de situar a Cantabria en la región vasco-navarra, y se entabló la lucha con los cantabristas de su occidente, que cerraban su región por las Encartaciones, antiguo territorio de los autrigones, como si perdurara la separación y aún la lucha

entre los caristios del Nervión y los cántabros de la zona de occidente, sólo atenuada por la interpolación realmente geográfica de los citados autrigones, que también debieron sufrir vejaciones de los selváticos cántabros, que de agresivos con sus vecinos, pasaron a ser estimados como heroicos indomables, Ciertamente desde aquellos tiempos protohistóricos, Edades del Hierro y posiblemente del fin del Bronce, hasta el albor de la Reconquista en las montañas astures o cántabras, cimentando con estos primeros actos de su indomable libertad territorial o racial, el recuerdo de sus supremos heroísmos en las guerras de Augusto.

Todo ello creó leyendas basadas en las realidades, la supervaloración del linaje cántabro, y con ello y por un sentido admirativo, el deseo de las comarcas vecinas del oriente de traer a ellas el excelso linaje, o de ser sus indígenas los propios cántabros redivivos.

Este prejuicio que nosotros pudiéramos llamar geográficamente del blasón, puede estimarse ciertamente como una característica cántabra, pues buscar el linaje, elevarle a las más altas cumbres y retrotraerle a principios del mundo, ha sido siempre y sigue siendo virtud que pasa a vicio en los hombres de la Montaña santanderina, y nos basta apuntarle, porque a través de todos los escritores, desde el Siglo de Oro hasta el presente, desde Quevedo a Pereda, que no pueden motejarse de extramontañeses, han destacado como cualidad o como defecto, pero siempre como carácter determinativo, este dato de la caracteología montañesa.

UN ANTICIPO A LA ANTROPOGEOGRAFÍA CÁNTABRA

Avancemos, pues este carácter tiene este artículo, lo que en estudio menos general y tal vez demasiado especialista y concreto para publicarlo en este Boletín, puede dar a sus lectores la visión del panorama completo de la antropogeografía cántabra.

La primera limitación cronológica que claramente puede establecerse con la protohistoria, es la de lindar los cánta-

bros con Vasconia por la tribu de los caristios, aunque separados, posiblemente después, por la interposición de los autrigones, habitantes de los actuales partidos judiciales de Valmaseda y Ramales; interposición que es clara y flagrante en la época histórica y tal vez no en la protohistórica, como lo demuestra la seroantropología, transmisión de herencias ancestrales o fusión de cántabros y vascos.

El límite occidental con Galicia se hace tras el paso de Astures, aunque pueda anticiparse que el tipo craneal, que es el primer avance en el conocimiento, aunque no el racial, que es el segundo, donde ya se bautiza al hombre, es común, y al mismo tiempo por el esencial carácter de la braquicefalia, acortamiento y redondeamiento de la cabeza.

La linde castellana la establecen todos los prehistoriadores por las marcas de Villarcayo y algunos llegan a fijar hitos o mojones con tanta precisión como el amojonamiento de una finca o un término jurisdiccional; continúa la presunta frontera racial por los partidos de Sedano y Cervera del río Pisuerga, en los que lo etnográfico y lo folklórico confirman su trazado, de igual modo que por León en los partidos de Riaño y Sahagún.

Ya, con lo que pudiéramos llamar la antropología actual, estudio y análisis de las calaveras que es la tipificación de lo anatómico y conocimiento total de los caracteres en el hombre vivo, tamaño, formas y colores, podemos trazar la región y dar la característica general de sus habitantes, tipificándola en el tipo cántabro tantas veces descrito. Así establecemos la avanzada aislada de los braquicéfalos rubios o morenos—insistimos en la dualidad cromática del tipo—que se presenta en Pamplona continuado por Tolosa y otro también aislado en Guernica.

Comienza la continuidad de la región de este tipo con plenitud del más alto índice, que es como decir pureza de la raza, por los partidos de Ramales y Villacarriedo y se atenúa, por ser la corriente que siempre ha bajado de Castilla al partido de Torrelavega, Besaya abajo,

y desde Santander hasta su puerto, como si prehistórica y racialmente correspondiera serlo por derecho perdurablemente de Castilla, ya que la bajada desde la gran meseta al Cantábrico influye de tal modo en Reinosa y en todos sus valles, aunque atenuadamente en el de Campóo, que es tránsito de la Montaña a Castilla, y las cabezas de sus hombes se alargan por la influencia, tanto de los burgaleses Ebro arriba, como de los verdaderos castellanos palentinos que llegaron a los altos afluentes del Pisuerga.

Siguiendo al oeste, la última representación de los cántabros la tienen los valles del Saja, del Nansa y del Deva con las tierras de Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Potes, ya en plena conexión por tierra y por hombres del macizo cumbral montañoso de los Picos de Europa, asturiano política y administrativamente, pero mejor cántabro-astur por una sinergía que une la tierra y el hombre con el partido asturiano de Llanes y en los leoneses de avance a las tierras llanas y secas por Riaño y Sahagún, pudiendo bien ser esta punta o cabo antropológico bajada de los cántabros o subida del grupo céltico a que éstos pertenecieron, hasta aislarse y purificarse en la Cordillera.

Y ya dejamos seguir la corriente sin describirla ni numerar sus términos por los partidos de Cangas de Onís, Infiesto y Villaviciosa, siempre por las cumbres asturianas hasta llegar a las gallegas en Mondoñedo y a sus costas en Ribadeo hasta desparramarse este tipo tan raciológico como el montañés en verdaderas digitaciones en las rías y costas cantábricas y atlánticas, pues podemos presentar cráneos idénticos al de nuestro Sopeña en Belmonte Asturias) y en San Adrián de Lorenzana (Lugo).

LAS RUTAS DE LLEGADA DE LOS CÁNTABROS

Destaquemos la primera por su origen en plena Cantabria, la del Ebro de retirada o límite; pero sus derivadas o sucedáneas, la almeriense es más que dudosa, y la del vaso campaniforme improbable.

La vieja teoría de la ruta capsiense, aunque pasara de

Burgos y llegara a la Montaña, sólo era de dolicocéfalos libio-ibéricos y precursora por Castilla de los hombres del Duero.

La del oeste de Sur a Norte, muy desviada, pero posible, seguida por el mismo tipo braquicéfalo de los prospectores orientales entrados por la Bética y llegando al oeste de la región en los cántabro-astures.

La marítima, o litoral terrestre, siempre viniendo del saliente y de estirpe vasca, o envolviendo a estos los hombres de estirpe celta por la ruta Roncesvalles, Pancorbo, y Ebro arriba, hasta llegar por tierras de Villarcayo a Laredo. También existe la posibilidad de la ruta marítima de cabotaje, celto-bretona desde Inglaterra a Irlanda por las costas de la Bretaña francesa, aunque es bien posible fuera seguida en sentido inverso, por los hombres que el gran antropólogo inglés, Haddon, llama del Iaso y que en alguna traducción española se les denomina del «vaso en pico».

Hay una última hipótesis, posible pero no probable, contra el sentido general de los éxodos raciales; la venida del oeste gallego al centro montañés. Contra ella está la Antropogeografía, al estimar al foco cántabro-astur de los Picos de Europa como desparramado hacia el occidente gallego por la cordillera y las digitaciones de ésta hacia las costas y rías cántabro-atlánticas, donde se atenúa o desaparece el tipo cefálico cántabro. Otra ruta de desparrame es la bajada entre León y Santander por Riaño hacia Castilla. Y, por último, tal vez otra, entre León y Lugo por las tierras altas de Orense y Zamora hasta el contraste cefálico con los iberoides de los afluentes del Duero o de los ríos que bajan a Portugal.

Todas estas rutas, y otras tal vez posibles con lógica antropogeográfica son hipótesis de trabajo que confirmarán o barrerán investigaciones antropoanatómicas o serológicas, es decir, de la nueva aplicación de los grupos sanguíneos en la investigación raciológica, y complementariamente las filológicas concretadas en las toponimias dialectales más antiguas, ya que hasta el mirandés-salmantino-extremeño-portugués, bajan los restos de

los dialectos cántabros, aunque esta historia del lenguaje primitivo sea problema difícil, como lo demuestra la demora del fundamental trabajo del señor Menéndez Pidal.

También la arqueología prehistórica puede contribuir a resolverle con amplitud de criterio que vea en la corriente reversible franco-cantábrica, la distribución de elementos característicos o significativos de lo cántabro-céltico o norteño, o resuelva este mismo problema por la corriente megalítica ascendente lusitano-andaluza.

UTILIZACIÓN Y VALORACIÓN DE LOS AUTORES CLÁSICOS

Como el eruditísimo profesor Schulten resume con más autoridad que nadie todos los autores clásicos, no sólo romanos y griegos, sino anteriores, y estos resúmenes críticos suyos están utilizados en su último libro, *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*, publicado en 1943, a este libro nos remitimos evitando meras transcripciones que nada añadirían al conocimiento de las fuentes histórico-literarias de los autores clásicos, y más concretamente a una nota crítica acerca del mismo publicada por nosotros en la revista *Escorial* en el mismo año.

Sin llegar al origen de nuestros cántabros, es deber y gratitud recordar, que al principio de su publicación destaca y avalora la condición vulgar y hasta manida de ser los cántabros fuertes varones e independientes hombres, pues «como los cántabros y astures resistieron a los romanos durante diez años—al igual que los numantinos—así resistieron más tarde sus nietos a los árabes...», elevando a la categoría de leyendas heroicas comparable a la numantina, la resistencia cántabra contra romanos y musulmanes, culminando en la epopeya de la minúscula aldea cántabra de Aradillos, cerca de Reinosa, elevándola a la misma altura que la del cerro rodeado por el Duero en la Celtiberia, y ocasión es ésta de esperar que el ilustrado maestro de Requejo, señor Muñoz Rodríguez, continúe la comenzada exploración del castro de Aradillos o la realicen prehistoriógrafos como García Bellido y Uría, tan preparados para ello.

Si no el origen concreto, sí la estirpe de los cántabros de la época prerromana, la fija Schulten entroncándolos con los celtas, y ya es un dato que nosotros acogemos por la autoridad del autor, aunque no añada nada en lo que al conocimiento del pobrísimo filón de los clásicos en lo que al hombre físico o su raza atañe; pero leyendo despacio y comparando en los diversos relatos queda aclarada la impresión de ser el tipo céltico, grande, macizo y seguramente rubio el que puede y debe ser tomado como cántabro y aún como astur sin poder fijar su origen, tal vez para nosotros de las primeras invasiones protohistóricas centroeuropaes y nórdicas, aunque pudieran ser también los orígenes los de los primeros buscadores de minas que por el mar vinieron. o a través de España por el camino de la plata subieron de Santa Lucía.

Lo indiscutible es en todo caso, que las dos variedades de las regiones montañesa y asturiana son de cabeza corta y redondeada, lo que unido al aplastamiento de la misma y al ensanchamiento de las sienes excluye de un modo absoluto la progenie ibérica.

A las pruebas objetivas que los restos o el estudio del hombre vivo dan, añádanse las ya citadas de la toponimia, la del celtismo de sus nombres personales y la de la arqueología de sus castros plenamente célticos, demostrada en estudios aparte de éste por el propio Schulten y no podrá seguir sosteniéndose con razón alguna el iberismo de los cántabros, ni venidos de Aquitania ni por aislados datos de hacer la guerra como los iberos, pues en las técnicas de ésta, como en todas, se adapta y copia lo más útil de los extraños y aún mejor de los enemigos. Lo que nosotros admitimos como hipótesis de trabajo planteada por Schulten y en algún caso concreto sostenida por Menéndez Pidal, es la posibilidad de que los ligures fueran en España un tronco centro europeo o alpino de donde arranquen los cántabros.

Como complemento del escaso caudal raciológico podría transcribirse la revisión y nueva enumeración y limitación de las tribus cántabras que Schulten reduce a seis, ni con más ni con menos razón que todos los autores anteriores,

desde el P. Flórez a Sánchez Albornoz, Bosch Gimpera y Taracena, pasando por lo que aquel meritísimo historiador de la Montaña, autor del primer estudio moderno acerca de Cantabria, hace-70 años, señor Fernández Guerra, que no merece la calificación con que Schulten recuerda su trabajo, ya que a nuestro juicio la revisión de la distribución tribal cántabra ha de ser hecha, no sólo por arqueólogos e historiadores, sino por quien conozca y domine la geografía física y aún la humana de la región montañesa.

Labor más que utilísima sería, pero no es del momento, hacer la revisión, ordenación y verdadera clasificación de todas las tribus en la época romana que es la óptima para su conocimiento, a dos columnas paralelas para ver si es posible establecer clara la correspondencia entre el hombre físico y su cultura, o sea, entre la antropología y la etnografía y la historia, y para nosotros acotar de este relatorio general de la Península las que corresponden a Cantabria y las colindantes con la región histórica y geográfica.

Segura base para este estudio serían los eruditísimos trabajos de Schulten en su *Fontes Hispaniae Antiquae*, desde el I del *periplo de Avieno*, publicado en 1922 hasta el que constituirá el XII de *Onomástica de personas no griegas ni romanas*.

Así veríamos la relación de los cántabros al oeste con las múltiples tribus de Astures, demasiado unificadas por Schulten según las investigaciones del catedrático señor Uría; al este con los Várdulos o tal vez en época posterior con los Autrigones, tribu céltica análoga a sus vecinos los Berones, y entre ambos, aunque en problema tal vez no bien planteado, los que pudiéramos estimar protocántabros si se pudiera confirmar su personalidad, con el nombre de Draganis, procedente de Aquitania y de la estirpe ligur que ocuparían en la cronología general la época de transición de los pueblos prehistóricos sin bautizar a los protohistóricos ya concretamente nominados.

EXPURGO DE LOS AUTORES ESPAÑOLES QUE TRATARON DE LOS CÁNTABROS. EL VASCO-CANTABRISMO

Más que por nosotros, damos hecho este trabajo con una selección más que sumaria de las interpretaciones e hipótesis de historiadores ,geógrafos y arqueólogos que concretamente escribieron sobre Cantabria, limitándonos por ello a muy escaso número, aunque fácil sería reiterar una erudición por otros tenida, en un sumario relato de sus escritos.

Ha de iniciar esta relación por derecho propio la gran figura del P. Flórez, ya que con su obra, *La Cantabria. Disertación sobre el sitio y extensión que tuvo en tiempos de los romanos la región de los cántabros, con noticias de las regiones confinantes y de varias poblaciones antiguas*, el más destacado de los 51 volúmenes de su benedictino trabajo—aunque él era agustino—, *España Sagrada* o *Teatro geográfico histórico de España*, ha sido el filón por todos explotado, cuyo valor se aumenta al ver los atisbos de metodología geográfica que anticipa en un siglo los actuales conocimientos, a nuestro juicio no mejorada por autores posteriores la limitación de Cantabria en sus hitos originales, que podrá ser detallada, pero difícilmente variada en sus grandes líneas, y el acierto con que describe y califica todos sus tramos.

Lástima es que él mismo, al afirmar: «trataremos de la materia geográficamente, esto es en cuanto es límites de región, sin cuidar de más Cantabria, que la geográfica», callara el origen y descripción de los cántabros, criterio explicable porque no encontró—como no han encontrado investigadores posteriores—materia concreta y clara para el conocimiento de sus hombres.

Lo que sí es un corolario de gran valor de la limitación geográfica de Cantabria, es la eliminación de su territorio, de Álava y Vizcaya, excluyendo, por ende, del concepto de

cántabros a los habitantes de Vasconia y refutando con una lógica cartesiana el error vasco-cántabro planteado en realidad un siglo y tercio antes, por el jesuíta P. Henao en aquel libro *Averiguaciones de las antigüedades de Cantabria*, enderezadas principalmente a descubrir las de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava, más bien hecho en honor de los cántabros al extender no sólo a tierras vascas el linaje de éstos, sino al estimarle como una estirpe superior y honrosa, ya que hace a San Ignacio «cántabro por padre y madre y nacimiento en la una y por orígenes maternos en las otras dos». Este criterio del siglo XVII es sostenido en el XIX por el escolapio P. M. Villalta, al publicar la nueva edición del trabajo del P. Henao, y, claro es, que en todo este siglo XIX ha habido varios que han seguido sosteniéndole, impermeables a toda demostración histórica, geográfica y antropológica, mereciendo destacarse el P. Sota, que fué bien criticado por el erudito montañés M. de Assas.

En realidad la serie de los vascos-cantabristas la inicia el guipuzcoano Garibay en el siglo XVI, erudito acopiador de todo dato, pero sin espíritu crítico alguno. Metodiza este criterio el ya citado P. Henao, que le funda, según el censor de su libro, P. Cortés Osorio, como resultado del conocimiento o «cadena universal de toda la erudición tocante a nuestra Cantabria», y le concreta dándole como estable, el también jesuíta Larramendi, en su conocidísimo libro *Discurso histórico sobre la antigua famosa Cantabria*. «Questión decidida si las provincias de Bizcáya, Guipúzcoa y Alaba estuvieron comprendidas en la Antigua Cantabria», dada a luz en el 1736. Otro destacado vasco-cantabrista fué don Hipólito de Azaeta y Gallástegui, que publicó un trabajo combatiendo a Flórez vindicando la Cantabria, muy pronto contestado por el agustino Fr. M. Risco, al lanzar, el 1779, *El R. P. Henrique Flórez, Vindicado del vindicador de la Cantabria...*

Por la gran autoridad del señor Gómez Moreno, recogemos su opinión de prudencia científica en este problema del vasco-cantabrismo, cuando afirma que «no se puede garantizar por hoy que desde la Aquitania hasta la Tartéside se

hablara una misma lengua—lo que amplía la hipótesis a ser vasco-iberista—, como tampoco que la vascuence deje de estar profundamente infiltrada de voces cántabras, puesto que a su territorio de cántabros vino a refugiarse aquélla; pero todo induce a ver un tronco lingüístico desparramado en dialectos con caracteres de aglutinación o composición típicos» (1).

Puede recogerse, por abrir algunas vías de investigación, lo afirmado por el señor Caro Baroja acerca de los cántabros del doble concepto de las inscripciones de las lápidas romanas con nombres propios y gentilicios en las cohortes de las milicias romanas en Judea por los datos de Hübner y los primitivos de Estrabón que los cita como coniacos. Pudiendo admitirse con este investigador la repulsa implícita del vasco-cantabrismo.

LIMITACIÓN DE LOS CÁNTABROS A LA MONTAÑA

Por su buena intención de ser casi un libro apologético de Cantabria y sus linajes, señalemos el libro del montañés don Pedro Cossío y Celis, *La jamás vencida Cantabria. Historia en dedicatoria, grandezas y elogios de la mui valerosa*

(1) Nosotros podemos afirmar por caracteres anatómicos de los cráneos, que el tipo vasco es muy anterior al cántabro, como probamos en el reciente discurso inaugural de la Sección de Ciencias Naturales del Congreso de la Asociación para el Progreso de las Ciencias celebrado en San Sebastián, al demostrar que las calaveras vascas tienen por hoy como tipo craneal racial la más antigua y continuada representación en los cráneos de la cueva de Izíar, cerca de Deva, asignados por el catedrático señor Aranzadi a la época magdaleniense, de la edad del paleolítico superior y asimiladas por nosotros de un modo pleno, por formas, tamaños y relaciones a los actuales cráneos de la región vasca.

Es igualmente evidente que el tipo craneal cántabro no es anterior a la época eneolítica o de transición entre la época neolítica o de la piedra pulida y de la propiamente de los metales iniciados por el cobre y el bronce, a no ser que podamos establecer conexión, hasta hoy no hecha, de este tipo craneal cántabro con las calaveras protobraquicéfalas asturianas, estudiadas por el catedrático de Oviedo señor Uría y por nosotros (tomo I de la *Historia de España*, 1946), siendo típica la de Vidiago, que alcanza la extrema braquicefalia peninsular por su índice 86'8, y cronológicamente considerada de la época neolítica, es decir, muy anterior a los otros cráneos braquicéfalos de las minas de Cobre de Asturias, como las del Milagro y Aramo, y que actualmente podemos estimar nosotros como los protocántabros braquicéfalos en cualquiera de sus orígenes, el de los prospectores del metal que subieron desde Huelva o de los norteños litorales que llegaron del centro de Europa.

provincia..., que en 1688 fija ya en 40 leguas la anchura por el litoral, con título casi idéntico al que dos siglos después había de publicarse por don Benito Pérez Galdós, *30 leguas por Cantabria*, aunque no sean éstas precisamente las que nuestro autor del siglo XVII fija entre Bilbao y Ribadesella, con un ancho mar adentro de 10 leguas, reconstruyendo los límites dados por los autores romanos. Pero el valor de este libro está en ser el primer crítico y condenador de la ampliación de Cantabria hasta Navarra, Rioja y Asturias hecha por Henao medio siglo antes, explicando que lo cántabro de Logroño, y aún lo de León debióse a los confinados allí tras la victoria de Augusto.

Erró el erudito montañés, al atribuir la población de Cantabria a los descendientes de Túbal y continuarla por el rey Astur y su primera mujer Europa, así como la segunda Eritrea y los continuadores de esta doble estirpe, pero no nos asombremos del sostenimiento de estas leyendas, pues en todo el siglo XIX, inútil es decir que no rompió la continuidad del XVIII; reiteran, modifican o multiplican orígenes análogos por colonias griegas, invasores orientales y alguna vez por la llegada de Teutones o Bálticos procedentes del Norte, todos los creadores de leyendas estimables como tales para el folklore montañés, pero no como datos históricos que expliquen el origen de sus hombres.

No quiero dejar de notar el buen criterio del P. Flórez al reunir todos los pueblos de la costa cantábrica, desde Vasconia a Galicia en un mismo grupo, fundado en el aserto de Strabón que los hace de igual carácter, y reforzando este dato psicológico por su cuenta, al escribir que los cántabros «inspiran pretensiones compitiendo por ellas varias gentes sobre hacerse Cantábricas, porque miran como glorias incomparables lo que otros atribuyen a barbarie, fiereza o suerte del terreno». Esta zona no se troquela en un mismo tipo por su género de vida, ya que la Etnografía ha confirmado modernamente este modo de ver, y la más nueva de las técnicas de la investigación antropológica, la de los grupos sanguíneos, permite constituir la gran zona cantábrica, aunque pueda dividirse por matices serológicos en tres regiones.

Otro acierto, que también podemos utilizar actualmente, del P. Flórez, es el territorio que él llama de influencia mediterránea en la cantábrica fundado en los autores antiguos y que no limita esta histórica región en la comarca litoral de Peñas al Mar, sino que la lleva por la solana o ladera meridional de la Cordillera cántabro pirenáica a tierras burgalesas, palentinas y leonesas estableciendo una conexión o derivación celto-cantábrica, que no sólo la historia cultural, sino la racial destacan, comprobando los datos de los primeros historiadores y exploradores Dión Casio y Floro, al hacer a los cántabros no confines sino mezclados con vacceos, turmódigos y autrigones.

Esta ampliación de Cantabria puede decirse que es reversible, ya que, al terminar las guerras con Roma, fueron forzados los cántabros a bajar a las tierras llanas, principalmente a través de autrigones y murgrobos por el Ebro abajo y por las tierras llaneras castellanas, llevando no sólo su toponimia por estos países, sino sus caracteres etnográficos y folklóricos, facilísimos de destacar en los partidos judiciales que en otro lugar hemos relatado.

Lo que no puede admitirse es que ya en 1914, cuando los geógrafos e historiadores contemporáneos han establecido un método de investigación y crítica, se publique, combatiendo no ya al P. Flórez, sino a todos los vasco-cantabristas, un libro elevando una hipótesis, que ni aun transitoriamente pudo ser sostenida, de la Cantabria *riojana*, o mejor alavesa, puesto que la sierra que lleva tal nombre corre entre el Ega navarro y el Ebro en territorio de la Rioja alavesa hasta los montes Obarenes. El señor López Barrón, autor del libro *Cantabria y Logroño*, pretende hacer un estudio filológico-histórico por las toponimias de la región, llegando a situar a Julióbriga en Logroño y a dar como campo de las guerras cántabras a la feraz tierra riojana.

Felizmente, el conocimiento de *La antigua población de la Rioja*, publicada por el director del Museo Arqueológico, don Blas Taracena, en 1941, pone el problema en condiciones de investigación con los actuales métodos de la protohistoria.

AUTORES CONTEMPORÁNEOS

Aparte de los autores contemporáneos citados por la obligada materia del tema, hemos de destacar por ser el primero que en la época actual publicó una monografía acerca de Cantabria, al citado académico señor Fernández Guerra, que refuta la extensión de Cantabria a las Vascongadas hecha—además de los citados—por los autores M. Sículo, Florián de Ocampo, Vaseo, Luis Núñez, Ambrosio de Morales, Alderte, Poza y Nicolás Antonio, entre los cuales hay poquísimos autorizados para que su criterio fuera tenido en cuenta; por lo cual, siguiendo la ruta del P. Flórez, cita a Lorenzo Padilla y a Jerónimo de Zurita, aunque olvida algunos que nosotros hemos hecho notar, pero distingue en esa extensión lo que pudiéramos llamar la teoría ibérica de los Vasco-Navarros que llevaban la zona hasta Canfranc.

Como prueba de que las divisiones jurisdiccionales político-administrativas no crean ni borran regiones naturales geográficas y antropológicas, merece leerse la erudita exposición de las regiones establecidas desde el año 197 a. J. C. en que aparece Cantabria, hasta la que forma la onceava numeración de la lista el año 989 de nuestra Era en que sigue como *Regio Cantabriae* con algunos eclipses nominales durante la dominación romana, árabe y primeros reinos cristianos de la alta Edad Media.

Es sólo de notar que la confusión con Astures y Gallegos algunas veces, y con Vascos otras, como al crear Leovigildo la Autrigonia formando jurisdicciones de gran extensión, borran la nacionalidad cántabra, en tanto que en otras ocasiones la extienden hasta bien entrada Castilla la llana y la región montañesa de León.

No acetó el erudito académico al entroncar celtas ribereños e iberos montañeses, y habría que corregir también la fecha de la invasión de estos pueblos; ni dando como celtas asiáticos a los astures sin concretar bien el origen de los cántabros, así como al estimar que los fenicios fueron

casi coetáneos con los celtas, y valorar su influencia en Cantabria, de igual modo la de las colonias griegas, y pueden seguir en discusión las nueve tribus en que él divide a los cántabros por las razones que ya hemos dicho, aunque es de apreciar la exactitud de algunas de sus divisiones geográficas que demuestran el dominio y conocimiento de la tierra. Como en todos los autores anteriores a él, y siguiendo los mismos cauces, puramente histórico-literarios, nada dice del hombre físico y poco que valga ser anotado del hombre intelectual y moral, adscribiéndose al coro de los admiradores.

Serio y enterado aparece el P. Serrano, Abad de Silos, en *El Obispado de Burgos y Castilla primitiva*, pero es utilísimo por rectificar errores de todos los anteriores, el capítulo «Castilla y Cantabria», dando noticias de las tribus, vías y de los restos de la región en el territorio del Obispado de Oca, al que pertenecía gran parte de la Cantabria oriental y meridional, añadiendo únicamente al saber anterior algunos datos de los suevos en Cantabria, aunque los extienda, con evidente error, de Cataluña a Galicia.

El mayor interés del trabajo está en lo que apunta en el II capítulo acerca del ducado de Cantabria que se extendía hasta Rioja, y puede ser utilizado para explicar en parte los errores de que ya hemos dado cuenta respecto a la permanencia de los cántabros en toda la región del Ebro superior. Igualmente es de interés para la etnogenia de la región la fijación de los límites de la invasión árabe hasta el 734, pues llegando hasta Mave, Amaya y Oca, dejó libre todo el territorio al Norte de esta línea, pues aparte ya de la región vasca las tierras de Villarcayo y la de los valles de Losa y Añana, aunque se afirme el hecho de ser los berberiscos pobladores de esta marca de Cantabria, pudiendo nosotros presentar nuestra ya antigua observación del tipo en algunos habitantes de la región del Ebro en el Ayuntamiento de Valderredible y del valle de Zamanzas y de Bricia. Y poniendo esto en relación con la posterior utilización de esclavos musulmanes señalada en Asturias, y muy clara como siervos o esclavos de algunos monasterios, establece un curio-

so problema de estudio en estos lindes meridionales de la Cantabria.

También la repoblación de Cantabria en tiempo de Alfonso I plantea un problema digno de estudio, ya que para civilizarla fueron llevados allí castellanos, como burgaleses en Mena y pueblos de Vasconia y gentes de toda la Sierra Central Carpetana desde Osma hasta Ávila a la olla de Liébana y a los valles de Campóo y a la propia costa de Trasmiera.

Lo anterior determinó a su vez una subida de mozárabes toledanos y cordobeses a repoblar las tierras de Burgos, a fines del siglo IX. Los dos hechos anteriores explicarán el rebajamiento del índice cefálico típico de los cántabros, superior siempre a la cifra de 80, acortamiento originario o genotípico, racial, como dice aquel gran investigador, P. Feijóo, debido a la deformación artificial de aplastamiento del occipital, que en Asturias era corriente y que las gentes producían por ideal estético de la raza las formas que querían conservar por ser las originarias de su estirpe. El alargamiento y estrechamiento de la cabeza hacia formas castellanas centrales y meridionales, y aún posiblemente de estirpe ibérica modificaron el tipo primitivo de Cantabria, principalmente en la constitución y corpulencia, menos maciza y más angulosa; en la elevación del color de los cabellos y principalmente en los ojos, pasando incluso del fondo castaño claro y gris azulado y verdoso, a los pardos y oscuros de la España central y meridional.

Es en realidad este artículo un avance al verdadero estudio antropológico de los Cántabros, que durante muchos años hemos realizado desde nuestro primer trabajo publicado en 1892 en la *Sociedad Española de Historia Natural*, acerca de *Los Campurrianos*, ensayo antropométrico en un centenar de individuos de aquellos altos valles, principalmente del Ayuntamiento de la Hermandad de Campóo de Suso, posteriormente ampliado con diferentes notas aisladas sobre craneología de la misma región, distribuídas en los estudios generales a toda España, en revistas nacionales y extranjeras y ampliadas al conocimiento de la época pre-

histórica con la publicación en la *Revista de la Universidad de Oviedo*, en 1940, del trabajo *La Cueva de Suano, Santander. Estudio general y antropológico*, en colaboración con el catedrático J. Uría Ríu.

El natural complemento de ese análisis crítico estará constituído por lo que pudiéramos decir *lo que son los cántabros*, cuya redacción estamos terminando, al acabar de revisar los datos métricos y descriptivos de las calaveras que representan a nuestro tipo en las colecciones del Museo Antropológico y de la formada por el Dr. Oloriz, en la Facultad de Medicina de Madrid, aplicando en esta última revisión los nuevos métodos métricos morfológicos y estadísticos de la craneología contemporánea.

Como comprobación y complemento necesario, para completar el conocimiento del hombre de Cantabria, daremos todo lo que a la antropometría de los sujetos vivos se ha publicado, fundamentalmente por las dos grandes series de datos recogidos por aquel inolvidable Dr. Oloriz, y por el meritísimo inspector de Sanidad Militar Dr. L. Sánchez Fernández, y claro es sintetizado todo ello y conectado por nuestras propias investigaciones y las de aquel gran antropólogo, nuestro fraternal colaborador Telesforo de Aranzadi, acerca de la estatura y todas las relaciones somáticas o generales que con ellas pueden establecerse, así como a los índices y proporciones ponderales, respiratorios y las llamadas fórmulas sintéticas de robustez o valor numérico del hombre, a cuyos datos se añadirán los muy interesantes recogidos acerca de la coloración en ojos, cabellos y piel.

A las ilustraciones gráficas que acompañan al trabajo desearíamos unir retratos de individuos de nacimiento y estirpe montañesa, por las dos ramas de su herencia, y fundamentalmente en campesinos o artesanos de los pequeños pueblos y de las más típicas villas, aunque recibiremos con verdadera gratitud las de los tipos que pudiéramos llamar cultos o letrados, siempre con la condición de ser de raza pura. Esta es la petición final que cierra este trabajo, rogando la colaboración con la cesión o préstamo de tales fotografías, a cuantos montañeses se interesen por conocer su estir-

pe o raza, ya que ineludiblemente estas ilustraciones acompañan a todos los trabajos que acerca de las investigaciones antropológicas se han publicado en España y en el Extranjero, referente a una región o raza determinada.

LUIS DE HOYOS SÁINZ.

D. FERNANDO DE LA SERNA Y RIVA,

ETERNO VIAJERO

A mis viejos compañeros de la Academia de Ingenieros de Guadalajara.

La existencia del capitán de Ingenieros D. Fernando de la Serna hecha presente en los escalafones del Cuerpo, y el sabor montañés de su apellido, llamaron mi atención desde muy pronto, y corroboré su naturaleza al documentarme para una monografía sobre el lugar de Entrambasaguas, en cuyos padrones, de que luego hablaré más detenidamente, ya consta el nombre y profesión.

La importancia del personaje la reconoció el Sr. Campo Echevarría en su *Plutarco Montañés* (1899), en donde manifiesta que D. Fernando de la Serna, nacido en uno de los pueblos de la antigua Merindad de Trasmiera, estudió la carrera de *Ingeniero* y fué «célebre viajero, visitó el Oriente, toda América, Filipinas, Japón y otros países, dejando sus impresiones en varias obras y escritos notables».

Estos datos fueron para mí ampliados al publicar Bonilla San Martín su trabajo *Marcelino Menéndez Pelayo*, en el cual figura una carta del sabio a Laverde y en ella la siguiente noticia referente a D. Fernando de la Serna: «natural de Santoña; el español que más largos y difíciles viajes emprendió en los primeros años de este siglo (el XIX), y digno de compararse con Badia o con cualquier otro de los más arrojados aventureros. Fugitivo de Filipinas, donde le había sentenciado a muerte un Consejo de Guerra, residió largo tiempo en China (cuya lengua llegó a poseer con perfección notable), prestando importantes servicios al arte

de la navegación en aquel pueblo. Su vida en adelante fué una serie de extraños acontecimientos que él refiere en parte en dos de sus obras impresas; sobre todo, en los *Viajes de un español por el Asia*. Publicó asimismo diversos opúsculos de materias varias y dejó inéditos numerosos estudios de mecánica y otras ciencias exactas, descripciones de todos los países que recorrió en sus viajes, etc., etc. Escribió una memoria sobre antigüedades de Cantabria, e hizo largas investigaciones en los Archivos de esta provincia. Levantó un plano topográfico de la Isla de Cuba, y planteó en ella el primer ensayo de ferrocarril. Murió muy anciano en Santoña de vuelta de un viaje a Jerusalén. La familia conserva sus obras impresas y manuscritas, y D. Evaristo del Campo, pariente suyo lejano, ha ofrecido hacer lo posible por facilitármelas».

Tampoco D. Marcelino da a conocer en estas líneas con exactitud a los ignaros en la historia de la ingeniería, la verdadera profesión de Serna, y ello es lamentable, porque, a mi entender, la biografía de éste está cimentada en dos interesantes basamentos, que son: su naturaleza cántabra y su carrera de Ingeniero militar. La primera originó su fuerte dinamismo y la segunda su afición a colaborar en materias ajenas, al parecer, a su profesión.

La carrera de Ingeniero militar, al menos como se estudiaba en el siglo XIX, obligaba a conocer cuanto con la milicia y la ingeniería tuviera relación, abriendo ante los ojos del oficial un ancho panorama; lo cual si podía oponerse, por aquello de que el que mucho abarca poco aprieta, a profundizar en las materias estudiadas—cinco cursos de diez meses y medio consecutivos al ingreso, por oposición, en la Academia, y en ésta tan limitadas vacaciones como las de ocho días en Navidad, procuraban reducir este inconveniente—proporcionaba en cambio una cierta elasticidad cerebral que se hacía presente con el cultivo de toda clase de materias. A ello contribuía asimismo la base matemática de la carrera que atenazaba a los alumnos con el *porqué* de todo lo que se presentaba por delante. No debe, pues, de extrañarnos que un Teniente Coronel del Real Cuerpo de

Ingenieros, como D. José María Román, escribiera en 1832 una *Nueva Gramática griega*, ni que mis queridos compañeros el General La Llave y el Coronel Gómez Giménez—éste, además, discípulo mío muy recordado—hayan hecho otro tanto publicando un libro sobre *Cetáreas* con principal aplicación al cultivo de la langosta y el primero un folleto sobre *El ahorro como virtud social*. [1]

Con estos antecedentes podrá el lector explicarse la variedad de materias que comprende la incompleta bibliografía que de Serna exponemos; mas no he de seguir adelante sin manifestar al lector como *noticia básica* que el dinamismo cántabro alcanzó en Serna alturas vertiginosas y que ello fué causa de múltiples tropiezos y choques en su carrera militar, cuyos cauces resultaban demasiado estrechos a los impulsos volanderos de nuestro paisano.

Mi documentación acerca de este ingeniero militar no es muy extensa; pues la investigación quedó poco menos que paralizada al saber por palabra y por escrito—esto en *La Revista de Santander*—que mi entrañable amigo D. Fernando Barreda tenía la intención de escribir un trabajo sobre Serna, basado, principalmente, en las noticias y documentos que sobre éste pudieran proporcionarle los familiares, es decir, bebiendo en las mismas fuentes de investigación que pensó utilizar D. Marcelino. Desgraciadamente, éstas o se han secado o es difícil conseguir su encauzamiento, y así es de temer no se pueda trazar una digna

[1] Si hubiera conseguido realizar una aspiración mía de toda la vida, o sea, la formación de una *Bibliografía Ingeniera*, se vería corroborado mi aserto. Desgraciadamente los años en los que fuí Jefe del Cuerpo y durante los cuales, con la ayuda de mis subordinados, hubiera podido realizar mi proyecto, no fueron los más apropiados a trabajos de esta índole. Tampoco manifestó D. Marcelino, hablando en los *Heterodoxos* de la expulsión de los Jesuítas y del agente de preces Azara, la carrera fundamental de su hermano D. Félix de Azara, «insigne viajero que tanto ilustró la historia natural del Paraguay». Don Félix ingresó en el Cuerpo de Ingenieros el 3-XI-1767 y entre otros muchos servicios asistió, en 1775, a la expedición contra Argel, en la cual fué herido muy gravemente. En 8-XII-1781, y para que la comisión que marchó a América del Sur con objeto de fijar los límites de las posesiones españolas y portuguesas, fuera homogénea, se le nombró Capitán de Fragata, categoría análoga a la que ostentaba en el Ejército de tierra. Con ella partió para Río Janeiro el 15-I-1782. Azara llegó en la Armada a la categoría de Brigadier, muriendo en 1821. Un retrato suyo figuraba en el Salón de Actos de la Academia de Ingenieros de Guadalajara. (Véase *D. Félix de Azara y Perera*, por D. Eusebio Torner y de la Fuente. Madrid, 1892).

biografía de mi compañero de profesión D. Fernando de la Serna. Pero, una vez conseguido de Barreda el permiso para continuar mis investigaciones, las he proseguido, aunque ya *agarrotado* por el tiempo.

He aquí lo que, no con facilidad, he conseguido saber de nuestro coterráneo.

Fernando de la Serna y Riva fué hijo de D. Fernando de la Serna y Ocina y de D.ª Teresa de la Riva, vecinos de Entrambasaguas, y nació en 24-IX-1779. [2] En el Padrón

[2] *Don Manuel Calvo de la Riva, Cura ecónomo de la Parroquia de Santa María del Puerto de esta Villa, diócesis y provincia de Santander*

CERTIFICA: Que en el Libro IV de bautizados de esta Parroquia, folio 287 vuelto, se halla la siguiente partida:

Fernando Antonio María de la Serna

«En la Villa del Puerto de Santoña, a veinte y siete de Septiembre año de mil setecientos setenta y nueve: Yo, Don Carlos Manuel de Septien, Cura Beneficiado de la Iglesia Parroquial de Santa María de esta dicha Villa, bauticé solemnemente y puse los Santos óleos y Crisma a un niño que nació el día veinticuatro de dicho mes y año, a quien puse el nombre de Fernando Antonio María, hijo legítimo de Don Fernando de la Serna, Administrador de las Rentas del Tabaco y Generales y de Doña Teresa de la Riva, residentes en esta dicha villa y vecinos del Lugar de Entrambas Aguas en la Junta de Cudeyo, y nieto por línea paterna de Don Francisco Antonio de la Serna, y de Doña María Antonia de Ocina, vecinos de dicho lugar y Junta, y por la materna de Don Diego de la Riva y de D.ª Teresa de Mazas, vecinos del lugar de Heras, en la expresada Junta de Cudeyo. Fueron sus padrinos Don Antonio Pérez y D.ª María Antonia de Pelegrín, a quienes advertí el parentesco espiritual que ambos contrajeron, por el contacto físico y demás obligaciones que previene el ritual Romano, siendo testigos D. Manuel de la Carrera y Don Vicente del Campo, y para que conste lo firmo con dichos padrinos y testigos dicho día, mes y año. Don Carlos Manuel de Septien, Don Manuel de la Carrera, Don Vicente del Campo, D. Antonio Pérez. Rubricados».

Y para que conste expido, firmo y sello el presente certificado en Santoña, a treinta y uno de Mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Dr. Manuel Calvo.

Don Manuel Calvo de la Riva, Cura ecónomo de la Parroquia de Santa María del Puerto, de esta Villa, Diócesis y provincia de Santander.

CERTIFICA: Que en el Libro número IV defina dos de esta Parroquia, folio 20 vuelto, se halla la siguiente partida:

Don Fernando de la Serna

«Como cura sirviente de la Iglesia Parroquial Santa María del Puerto en la Villa de Santoña, mandé dar sepultura el día de la fecha al cadáver de D. Fernando de la Serna, natural de esta Villa, de setenta y cinco años de edad, e hijo legítimo de Don Fernando de la Serna y D.ª Teresa de la Riva. Hizo su testamento ante Don Hilarión Contreras, Escribano de esta Villa, en el que no hizo fundación piadosa. Recibió todos los Santos Sacramentos y se le aplicó la indulgencia concedida para la hora de la muerte. Y para que conste, lo firmo en Santoña, a dieciséis de junio de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Juan Antonio Solar. Rubricado.

Y para que conste, expido, firmo y sello el presente certificado en Santoña, a treinta y uno de mayo de mil novecientos cuarenta y seis.

Dr. Manuel Calvo.

de Hidalgos de Entrambasaguas del año 1784, figura don Fernando de la Serna Ocina, Administrador de la Renta Real de Tabacos. En el de 1798, figura con el mismo cargo en Santoña, y ya viudo de D.ª Teresa de la Riva, y con él su hijo D. Fernando de la Serna Ocina, Cadete del Regimiento de Infantería de Guadalajara. Finalmente, en el Padrón de 1805, del mismo Entrambasaguas, aparecen don Fernando de la Serna Riva, capitán de Ingenieros y su hermano D. José de la Serna Riva, Alférez de Fragata.

En resumen: cuando los hermanos eran jóvenes, o, mejor, niños, aparecen en los padrones con los mismos apellidos de su padre, sin duda por el mayor prestigio que el Ocina tenía, ostentado a la sazón por casa de cierta envergadura en el lugar de Entrambasaguas, pero cuando ya entraron en la vida oficial, aparecen sus verdaderos apellidos al estilo moderno. Estos datos son exactos y así parece haber algún error en la biografía del marino publicada por D. José Antonio del Río, en la efemérides que le dedica en la página 208 del tomo segundo de su concienzuda obra. Allí se dice que la madre de D. José se llamaba D.ª María Antonia y no Teresa, como consta en los padrones de Entrambasaguas llamarse la madre de los dos hermanos: nacidos uno, el ingeniero, en 1779, y otro, el marino, en 1785 (27-III). En cuanto al D. Fernando, padre de éstos, me consta fué Tesorero, en 1794, para las cuantiosas y variadas obras de fortificación que se construyeron por Trasmiera con motivo de la guerra con la República francesa; y que ya en 1805 debía haber muerto, pues no figura en el Padrón.

Y ahora entremos a exponer los escasos datos que de la vida militar de Serna poseo, y que desde luego confrontan con lo que en los padrones de Entrambasaguas se dice de él.

Don Fernando de la Serna y Riva ingresó en el servicio militar, como cadete del Regimiento de Infantería de Guadalajara, el año 1797 (a 15-II). Pasó luego a la Academia

de Zamora a estudiar las Matemáticas [3] y terminados sus estudios entró en el Cuerpo de Ingenieros con la categoría de *Ingeniero Ayudante*, el 8-XI-1800 y destinado a la corte de España.

El ingreso de Serna en el Cuerpo de Ingenieros presentó ciertas dificultades debidas a la conceptuación que, con fecha 1-III-1800, le mereció al Director de la Academia de Zamora. Nos detendremos a estudiar aquélla, porque viene a ser un reflejo de la futura vida militar del conceptuado. Decíase en el documento, respondiendo a los incisos *Talentos* y *Aplicación*, *Buenos* y *Regular* respectivamente; y a los de *Inteligencia en la Teórica* y *Puntualidad en el servir*, *Buena* y *Mediana*, también respectivamente.

Se nos ofrece aquí un hombre de talento que, con poco trabajo, consigue ventajas culturales apreciables, y a quien se le resiste el encauzamiento de movimientos que es base fundamental de la milicia.

Se añadía a los anteriores conceptos los de que su *salud* era *buena* y que en *costumbres* era *mediano*. Esta última expresión llamó la atención del General Urrutia, Ingeniero general, o Jefe Supremo del Cuerpo, el cual reclamó del Director de la Academia de Zamora que se expresara con más claridad y amplitud en las conceptuaciones—circunstancia que, por lo visto, y con referencias de personas diferentes, había ya reclamado Urrutia—, y de ello resultó que Serna era muy poco cuidadoso en el aseo de su persona, hasta el punto de presentarse en ocasiones sin las prendas reglamentarias que le faltaban y, además, que era algún tanto aficionado a tirar de la oreja a Jorge.

Aquí se nos ofrece la misma repulsión de Serna a la rigidez del uniforme militar, y en cuanto a la última costumbre,

---

[3] La Academia de Zamora, regentada por el Cuerpo de Ingenieros, se fundó por R. O. el 22-IX-1789, siendo su primer Director el Ingeniero Militar D. José del Pozo y Sucre, que más tarde llegó a la superior categoría del Cuerpo. En la Academia se estudiaban dos cursos como preparación para el ingreso en Ingenieros. Por cierto que en la pinacoteca que formó en su casa del Valle de Hoz, el Barón de este título, figuraba un retrato al óleo y de uniforme, del citado D. José del Pozo.

de la cual no he encontrado prueba posterior de perduración, suele serlo de espíritu aventurero y como tal, se nos achaca con exceso y con frecuencia a los militares.

A alguna de estas conceptuaciones hace referencia Urrutia en un informe firmado el 9-VIII-1800; pero es indudable que con la esperanza de que las perjudiciales se corregirían con los años y roce con los demás compañeros, triunfaron las que como hombre de talento le anunciaban, y Serna tuvo entrada, con fecha 8-XI-1800, según ya hemos dicho, en el Cuerpo de Ingenieros.

Poco después del ingreso de Serna en nuestro Cuerpo experimentó éste una reorganización, por mano de su dignísimo Director el General Urrutia (es el retratado por Goya), suprimiéndose las antiguas calificaciones de los diversos grados y sustituyéndolas con las que ostentaban los otros Cuerpos del Ejército. El Decreto, o mejor, Decretos propuestos por Urrutia y firmados por el Rey con este motivo, tienen fechas de 5-III-1802 y 11-VI-1802, y con ellos aparecen las nuevas plantillas del Cuerpo, que fueron aprobadas por el Rey el 19-VI-1802. Consecuencia de esto fué la formación de un escalafón de acoplamiento, en el cual figura Serna con el empleo de *Subteniente* y destino en la Península.

Y ahora empiezan sus andanzas: con fecha de 24-VII-1802 se arreglan las plantillas del Cuerpo en América, dando la antigüedad el 21-VI-1802 a los que de resultas de ellas ascèndieron. No aparece aún en aquéllas nuestro amigo, pero tampoco figura entre los oficiales destinados al Regimiento de Ingenieros, creado y organizado en Alcalá con fecha 26-X-1802. Este dato de omisión no demuestra nada, pero teniendo en cuenta la disposición que yo aún alcancé a conocer, pero que quebró en 1895, por la cual se concedía un empleo a los oficiales destinados a Ultramar, sospecho que Serna, guiado por el impulso que tanto le movió después, solicitó el pase a Ultramar, marchando a América con la categoría de *Teniente* que ostentaba en 1805 (9-II) al ser ascendido a capitán 2.º residiendo a la sazón en América.

Según Retana, [4] Serna embarcó de capitán con rumbo a Filipinas el 15 de febrero de 1805, pero pone en duda esta su propia afirmación, manifestando a continuación que según otros datos oficiales que había leído, el embarque fué en octubre de 1803. Tanto una como otra afirmación son erróneas en cuanto signifiquen embarque de Serna para Filipinas partiendo de la península. La fecha primera de 15-II-1805 es en la que el Rey aprobó la propuesta que se le hizo, el 9 anterior, nombrando a Serna capitán 2.º y en esta Real Orden se manifiesta que estaba destinado a residir en América. [5] Del mismo modo, en el *Plan de América* publicado poco después—en 27-II-1805—figura Serna como Capitán en *Indias*, palabra en que se comprendía lo mismo los destinos en América que en Filipinas, los cuales todos se contraponían, fuera de la península, a los de Canarias que aparecían aparte. [6]

En una lista del personal del Cuerpo destinado en la *División de Indias* y en las Islas Canarias, que tuvo que ser formada en 1809, figura D. Fernando de la Serna ya con el empleo de capitán—inmediato superior al de capitán 2.º—obtenido con la antigüedad de Despacho de 18 de octubre de 1806 y destinado en Filipinas. En esta lista figura como fecha de embarco la de octubre de 1803, que fué la que vió Retana, pero que no es embarque para Filipinas, sino para *Indias*, en las cuales están también incluídas las posesiones de América. En vista de todo esto, creo no alejarme de la verdad diciendo que Serna, ascendido, embarcó en la península, de teniente, y con destino a América, en octubre de 1803. Residió en ésta hasta su ascenso a capitán 2.º, con cuyo motivo pasó destinado a Filipinas, en donde seguramente lo encontramos en 1806. Y el viaje lo verificó por el Pacífico, atravesando antes Méjico, e ini-

---

[4] *Breve diccionario biográfico de Ingenieros Militares que han estado en las Islas Filipinas.*

[5] Me consta que el 27-IV-1805 se remitió a Serna desde la Península, y en previsión de pérdida de las anteriores, la tercera copia del Real Despacho de capitán 2.º

[6] Véanse las Guías y Estados Militares de fines del siglo XVIII.

ciando su vuelta al mundo, que consta, por propia confesión posterior, había realizado.

Pero antes de proseguir, tenemos que comunicar al lector dos noticias curiosísimas que nos van presentando al ínclito Serna en paños menores, como quien dice. El año 1803, naturalmente antes de su embarque para América, se encontraba destinado en el Peñón de la Gomera, sin que podamos descifrar si este destinito lo debió a alguna de sus aventuras anteriores, y un buen día—de ello estaba Serna convicto y confeso en 1812—se marchó a Tetuán, «tierra de moros», sin licencia del Gobernador ni de otro alguno y permaneció ausente unos seis días; mas, honradamente, en el acto de su salida del Peñón, avisó por escrito al Gobernador notificándole de su determinación y asegurándole próximo regreso.

Unas aventuras semejantes a ésta corrió Serna en Méjico cuando se encontraba de paso de Cuba a Filipinas: sin permiso de ningún género salió en dos o tres ocasiones «a correr algunas provincias», lo cual también confesó en 1812, manifestando «que lo hizo con el objeto de adquirir conocimiento de aquel país y sus producciones».

Con estas aventuras va iniciando Serna el boceto de su imagen de eterno viajero y ellas, honradamente confesadas siempre, como correspondía a un buen hidalgo montañés, le atrajeron simpatías de los que a juzgar aquéllas fueron llamados.

¿En dónde residió Serna durante esta primera estancia en América? Seguramente en la Isla de Cuba, en donde, acaso, levantara el plano de que habla Menéndez Pelayo; reservando yo para una segunda estancia en la Isla, que me consta en 1821 y 1827, su intento de establecer un ferrocarril. Lo que no puede asegurarse es que *toda* esa primera residencia de Serna en América fuera en la Isla de Cuba, porque su movilidad ya demostrada no permite *seguridades* en la materia.

La residencia de Serna en Filipinas fué azarosa en alto grado, siendo las fechas extremas que conozco, de aquélla,

las de 7-V-1806, en la que desobedeció una orden del Capitán General D. Rafael María de Aguilar, y la de 24-XII-1809, en la cual, según voz pública en Manila después de su marcha de Filipinas huído, había embarcado rumbo a Bombay y con intención de pasar a Europa. Durante ese tiempo tuvo Serna muchísimos encuentros con el Capitán General de Filipinas, con el Gobernador General del Archipiélago, que sustituyó interinamente a éste a su muerte, en 8 de agosto de 1806, D. Mariano Fernández de Folgueras [7] y con su inmediato Jefe el Teniente Coronel de Ingenieros D. Ildefonso Aragón, Comandente de Ingenieros de la Plaza.

Por de pronto repitió Serna en Filipinas sus aventuras de Gomera y de Méjico, siendo ahora las plazas de Cavite y de Manila las bases de operaciones. Tiempos andando confesó Serna que había salido muchas veces de Cavite, bien que en todas ellas en compañía del Gobernador, y, por consiguiente, con su permiso; y que en cuanto a Manila, había pernoctado muchas veces fuera, justificándose por ser ello corriente entre los militares de aquellas islas, lo cual, sin embargo, no le libró de ser arrestado en una de esas salidas por el Comandante de Ingenieros.

Un accidente muy grave para Serna fué el no haber obedecido, el 7-V-1806 (hemos hecho anteriormente una referencia al suceso), una orden recibida directamente del Capitán General en la cual se le ordenaba verificar un reconocimiento, contestando con desatención a esta autoridad, que le arrestó, poniéndole en libertad a los 40 días por

---

[7] Fernández de Folgueras, de ilustre familia y caballero de Santiago, era también Ingeniero militar: ingresó en el Cuerpo, como ayudante, por Real Despacho de 8-V-1785 y pasó a Filipinas en 1804, siendo Coronel, de Teniente Rey o Segundo Cabo. En 3-VI-1823, siendo Brigadier y Segundo Cabo de la Capitanía General de Filipinas, fué asesinado por resistirse a entregar las llaves de la Plaza de Manila que le exigían los hijos del país amotinados, por lo cual Fernando VII mandó que en las listas del Ejército figurase constantemente su nombre en el lugar correspondiente «porque fué víctima de su acendrado patriotismo».

Interinó, por primera vez, dicha Capitanía General, desde la muerte del propietario, el citado Aguilar, en 8-VIII-1806 hasta el 4-III-1810 en que llegó a Manila el nuevo propietario. Tuvo que habérselas, por tanto, con su compañero y subordinado Serna en casi toda la estancia de éste en Filipinas. Una biografía de Folgueras puede verse en Retana (loc. cit.).

haber dado «segunda satisfacción por escrito al Capitán General y ofrecido cumplir lo mandado».

Es una lástima, para nuestro primordial objeto, que no se puedan conocer los lugares que Serna visitó durante sus correrías y menos aún a las que fué enviado, según declaración del interesado, por comisiones del Comandante de Ingenieros, «su mortal enemigo», conseguidas del Capitán General, y que eran, por regla general, necesario evacuarlas en sitios «de lo más remoto de aquellas islas, y a donde sólo se enviaban sentenciados».

La tirantez entre Serna y su inmediato superior llegó al punto de que aquél confiesa «que se fué a insultar al Comandante de Ingenieros de Filipinas a su casa, por haber oído que éste dijo de él expresiones indecorosas», por lo cual fué arrestado en un castillo, siendo puesto en libertad «por condescendencia de dicho Comandante». Uno y otro se acusan mutuamente y dirigen representaciones a la superioridad, que llegan a la península en 1810 con informe de ésta. Los cargos que hacía a Serna su inmediato Jefe eran el de ser desatento e insubordinado para con sus jefes y separarse del conducto de éstos para dirigir sus representaciones aun en asuntos de servicio; en cambio Serna acusa a su Jefe de poco limpio en el manejo de los intereses del Rey—lo que puesto en juicio no resultó probado—y de no poder servir a sus órdenes, aparte de lo manifestado, por sus genialidades y despotismo. En alguna de sus representaciones se queja Serna también del Capitán General interino Fernández de Folgueras, que había informado ser Serna «de carácter díscolo, falto de respeto y subordinación a los jefes, mal modo de conducirse con ellos, dando lugar a continuas disputas y quejas».

Es de justicia manifestar que en los escritos del Comandante de Ingenieros a su superior Folgueras, no expresa motivos de queja contra Serna, circunstancia que le fué a éste tiempos andando de mucha utilidad, sino diciendo que lo hace para pintar su carácter y «la dificultad de su reducción».

La contestación del Gobierno español, que figura en

un oficio firmado en Cádiz el 27-VIII-1810 (ya no estaba Serna en el Archipiélago) y que está dirigida a Fernández Folgueras, Gobernador General interino, disponía que Serna diera satisfacción de sus faltas y que se le hiciera saber que si continuaba con igual conducta, se le castigaría de otra manera y que, desde luego, se le arrestara cuantas veces fuera necesario. Pero cuando estas órdenes llegaron a Filipinas ya hacía tiempo que Serna había huído. Según hemos dicho, se embarcó en Manila con rumbo a Bombay el 24 de diciembre de 1809 y con pensamiento de dirigirse a España para quejarse, según se pensó por algunos amigos que Serna tenía en Manila, los cuales creían que tenía razón, sin que podamos precisar el alcance de estas creencias en justicia o en sugerencias de la amistad. Lo que para mí es indudable es que el clima, deprimente para el cerebro, de Filipinas, influyó de modo alarmante en el de Serna.

Dos años habían transcurrido desde la salida de Serna de Manila sin permiso de ningún género, cuando inesperadamente se presentó en Cádiz, en enero de 1812. Como es natural fué inmediatamente sumariado, encargándose del proceso un D. Juan Pablo de Sebastián. Desde el primer momento declaró aquél que las causas de abandono de su destino habían sido: el deseo que tenía de contribuir a la salvación, en campaña, de la patria; la falta de salud que continuamente experimentaba en aquellas regiones; la certeza que tenía de que el Gobierno no le relevaría de destino ni concedería licencia y mucho menos la obtendría del Capitán General y, principalmente, por separarse de la inmediación y órdenes del Comandante de Ingenieros, que era su mortal enemigo y había conseguido del Capitán General que fuera Serna, bajo pretextos de servicio, a lo más recóndito de aquellas regiones «donde sólo se envían sentenciados». [8]

En cuanto a lo más importante para nosotros, o sea,

[8] Es ésta, probablemente, la única vez que a Serna no le gustó movilizarse, sin duda por no depender el viaje de su voluntad.

el saber de sus andanzas durante esos dos años, nos lo va a decir el propio Serna, bien que en minúsculo extracto, tras el cual se adivinan las aventuras de un proceloso periplo. Manifestó Serna a su llegada a Cádiz, en enero de 1812, que no le fué posible venir en derechura a Europa «habiendo andado de puerto en puerto por la India y el Brasil padeciendo naufragio, enfermedades y otros incidentes que sería muy difícil de explicar, no habiendo podido llegar antes a España». Es decir, que no solamente había dado la vuelta al mundo, sino que, a manera de propina, había vuelto a América—ahora a la del Sur—a donde sin duda le llevaron, una vez traspuesto el Cabo de Buena Esperanza, u obligaciones de ruta o la imposición de ésta por azares de la navegación. Acaso al naufragio sucedió un salvamento hecho por barco, forzosamente al Brasil dirigido. He aquí un período en el cual podía Serna haber andado por la China, pero su declaración no hace referencia a semejante estancia. Esto no obstante, si tenemos en cuenta que desde la salida de Manila hasta la llegada de Serna a Cádiz habían transcurrido dos años largos; que, según oí decir a viejos compañeros míos, el viaje España-Filipinas, antes del empleo del vapor y de la apertura del canal de Suez, solía durar unos seis meses; que la recalada en el Brasil, desde el Cabo de Buena Esperanza, puede reemplazar en duración, con ventaja para el objeto de mis razonamientos, al del Cabo a España, y, finalmente, que en el viaje del Brasil a Cádiz podemos calcular empleados dos o tres meses, resultará un remanente de dieciséis meses, o poco menos, para estancias de Serna en puertos y, por lo tanto, que su residencia en la China, de que hablan Echevarría y Menéndez Pelayo—el primero habla también del Japón—bien pudo, y lógicamente, verificarse en esta navegación; no conviniendo al viajero hacerlo presente en su declaración por perjudicial a la defensa que tenía que basarse, y para justificar su huída de Filipinas, en su deseo de venir a la península a luchar contra los franceses, circunstancia que no admitía demoras injustificadas.

En la forma que va expuesta la declaración parece

achacarse el retraso de Serna en incorporarse a Cádiz a circunstancias puramente fortuitas, siendo la alusiva a la India concordante con lo que había manifestado a sus amigos de Manila cuando huyó, a los cuales dijo iba a España por Bombay—sin duda el barco utilizado llevaría esta ruta—y siendo la recalada en el Brasil muy corriente, según me dice mi amigo Fernando Barreda, conocedor por su trabajo sobre los marinos montañeses, a la vuelta de Filipinas por aguadas, vientos predominantes, etc., etc.

Resulta mi insinuación reforzada si nos atenemos, con firmeza, al texto expuesto por Menéndez Pelayo: «Fugitivo de Filipinas, donde le había sentenciado a muerte un Consejo de Guerra, residió largo tiempo en China (cuya lengua llegó a poseer con perfección notable), prestando importantes servicios al arte de la navegación en aquel pueblo. *Su vida en adelante* [subrayo yo] fué una serie de extraños acontecimientos...».

Para el talento de Serna, el aprender el chino en un año no era empresa de mayor cuantía, sobre que no es fácil que en Trasmiera pudieran encontrarse en tiempos de Serna, ni posteriores, dragomanos que avalaran sus conocimientos en el chino; y, por otra parte, no hay seguridad, no hubiera errores de información—lo fué, desde luego, el decir que huyó por haber sido condenado a muerte por un Consejo de Guerra—, y pudieron parientes y amigos, con admirativo entusiasmo, achacarle aventuras no del todo exactas o perfiladas con exceso.

Todo esto resultaría aclarado por completo si el libro de que le hablaron a Menéndez Pelayo, con el título *Viaje de un español por el Asia*, existiera, pues en él seguramente se haría referencia a la estancia del autor en la China, fuera en la época por mí sospechada o consecuencia de un viaje posterior. Pero el tal libro no existe o, por lo menos, no ha llegado a mis manos, y eso que en la búsqueda han andado algunas de primerísima categoría, impulsadas, además, por cariñoso afecto al autor. Pero como «Dios aprieta, mas no ahoga», ha querido llegue a mis manos un libro

de Serna, manuscrito, propiedad del erudito montañés D. Tomás Maza Solano, el cual, gentilmente, lo ha puesto a mi disposición. El libro, del cual trataré extensamente más adelante, lleva por título *Viaje de Don Fernando de la Serna en 1838*, y en él se describe, aparte de la estancia de la Serna en Egipto, de la cual habló Maza en un artículo que publicó en el periódico santanderino *Alerta* de 9-VII-1942, de su viaje por Siria y Palestina. Aquí se viaja, como se ve, a través de Asia, y por razones que más adelante expondré, pudo el libro de que tratamos ostentar título distinto de aquel con que hoy aparece a nuestra vista.

Como consecuencia de todo ello, opino que Serna no estuvo en China y ¿Japón? más que en la ocasión que nació de su huída de Filipinas.

Procesado Serna, presentó, el día 7-VIII-1812, una instancia dirigida a Su Alteza la Regencia del Reino, pidiendo ser incluído «en la gracia del Real indulto general últimamente publicado». Esta instancia, con la manifestación de que el procesado «me la acaba de entregar», fué enviada por Sebastián al «Sr. Director interino del Real Cuerpo de Ingenieros de esta Provincia (Cádiz)» en aquella fecha, para que en vista de lo actuado se pudiera proceder a la tramitación del indulto.

Como es natural, el Juez, al remitir la instancia de Serna, la informa extensamente explicando cuanto de lo actuado se deduce, tanto en pro como en contra de éste, manifestando que muchas de las incidencias y de las afirmaciones del acusado en su descargo no pueden ser aclaradas por el momento, por haber ocurrido en Filipinas y añade: «Aunque este hecho de la venida [a Europa a presentarse al Gobierno, según había manifestado Serna] es innegable, y al parecer contrario a razón y ordenanza, y le da mayor valor el carácter cavilosísimo de Serna y su propensión reiterada y probada a viajar, no se puede formar una idea tan exacta como se debe de la falta, para imponerle la pena de Ley, sin examinar a fondo las razones que alega, que

según los antecedentes y testigos, parece que no carecen de fundamento y dicha declaración o excusa no es posible lograrla en Europa». El indulto no prosperó, como tampoco el deseo de Serna de ser juzgado por el Juzgado privativo del Cuerpo de Ingenieros, y por lo tanto tuvo que comparecer ante un Consejo de Oficiales Generales celebrado en Cádiz el día 5-II-1813, siendo condenado a «cuatro meses de arresto en un castillo y a no tener ascenso alguno en dos años». Cumplida la primera parte de la pena, o sea, la de los cuatro meses de arresto, tiempo que debió emplear en escribir y publicar dos de sus libros, que lo fueron en Cádiz el año de 1813, fué destinado nuestro héroe a campaña en el llamado «Cuarto Ejército de Operaciones». En tal momento se revolvió Serna contra el espíritu de la segunda parte de la sentencia que había dictado el Consejo de Guerra, elevando *al Rey* una instancia demostrativa de su clara inteligencia y de su excesivo valor e intención para enfrentarse con los superiores. [9] Empezaba Serna recordando el artículo de las Reales Ordenaciones, según el cual «los que hubieren de asistir al Consejo de Guerra deberán votar sobre mis ordenanzas... para no agrabar ni disminuir la fuerza de mis leyes militares y si contrabinieren a la observancia que ellas les prescriben quedarán privados del empleo», y recordaba también la obligación que el Consejo tiene de expresar en la sentencia el artículo en que el reo se encuentra incurso; y en su vista, y precisando que la pena temporal de privación de ascenso no figuraba en el Código, y que tampoco en la sentencia se había puesto de manifiesto el artículo en que aquélla se fundaba por no poderlo hacer, terminaba pidiendo que todos los vocales del Consejo fuesen separados de sus empleos por haberse entrometido al papel de legisladores. Manifestaba, además, Serna que no había procedido a raíz de la sentencia por suponer que ésta sería

---

[9] Como se acaba de ver, Serna no huyó de Filipinas por haber sido condenado a muerte, porque si esta condena existió lo sería en rebeldía y por su fuga. No he encontrado documento o noticia alguna que hagan referencia a cómo se procedió por las autoridades de Filipinas al huir Fernando de la Serna. Es natural se le sumariara y hasta pudo ser condenado en rebeldía.

anulada por el Tribunal Superior de Guerra y Marina, pero al saber que éste no pensaba intervenir, y al verse destinado a campaña *de capitán* por el poder ejecutivo, demostración de que la sentencia se había afirmado, elevaba en su virtud a la Regencia la instancia añadiendo: «No sólo tiene esta pena las nulidades que deja notadas, sino que siendo el ascenso el más poderoso estímulo en la milicia, el suplicante falto de él no puede ser inflamado en los peligros como los demás guerreros, ni hacer otro sacrificio que el necesario para no ser culpado. Asimismo siendo desconocida en el ejército, el exponente tendría muy poco honor si voluntariamente la tolerase y fuera por ello causa de que tomándose este ejemplo, padeciesen otros lo que él está padeciendo. Todos cuantos militan le mirarían como instrumento de los males que de aquí se seguían; antes y después de los combates le dirían que sus ventajas personales ya estaban conseguidas, hubiese triunfo o derrota, y que el último soldado podía esperar más frutos de la victoria; no faltarían pocos a insultarle con que estaba padeciendo una pena, y todos notarían que siendo de la especie y más grabe que las impuestas por V. M. a los servidores del intruso, se le consideró, sin duda, con más motivos de infidencia».

Terminaba la instancia manifestando que sin perjuicio de estar pronto para marchar a su destino, y aun dado caso que la sentencia fuera aprobada, ésta no puede tener fuerza retroactiva para privarlo de los ascensos que le hubieran correspondido y por lo tanto «A V. M. suplica se sirva anular como ilegal la referida a fin de que cuando llegue a dicho ejército se halle en estado de servir como corresponde, pues si su justicia no tubiere a bien acceder a ello, se ve en el caso de pedir su licencia absoluta, cuyo vexamen prefiere a manchar su honra y a ser instrumento de dar en el ejército y especialmente en los cuerpos facultativos un ejemplo de tan fatales trascendencias».

No recayó por el momento ninguna resolución y en espectativa de marcha para incorporarse al 4.º Ejército pidió una paga en 29-X-1813 para realizarlo. Incorporado a prin-

cipios de 1814 a éste, tomó parte con brillantez en todas sus operaciones, distinguiéndose especialmente en la batalla de Tolosa de Francia [10] que tuvo lugar el 10-IV-1814 y en la cual recibió *heridas* de las cuales estaba curándose el 24-V-1814 en el Hospital de aquella ciudad, día en que reclamó sus pagas, para auxiliarse, por medio de instancia; y elevando más tarde otra pidiendo la anulación de la pena impuesta por el Consejo de Guerra de Cádiz «por su voluntaria venida de Filipinas».

La conducta guerrera de la Serna, especialmente la observada en la batalla de Tolosa (en esta batalla hubo la circunstancia de que los dos únicos oficiales de Ingenieros que cayeron heridos fueron trasmeranos: Arco-Agüero, de quien ya he hablado antes de ahora, y la Serna), no pudo menos de influir para borrar las manchas pasadas, y así, en virtud de aquella petición, el Ingeniero General elevó una consulta preguntando al Ministro si Serna debía ser colocado en el puesto que en el escalafón le correspondía o, por el contrario, debían darse por nulos los ascensos que pudieran corresponderle durante el tiempo que estuvo sentenciado, añadiendo, en honor a la justicia, que Serna, «por

---

[10] El 4.º Ejército Español al cual fué destinado Serna, había permanecido a las órdenes de Castaños, durante los primeros meses de 1813, repartido entre Asturias y el Vierzo. Cuando en la primavera de este año, Wellington, repuesto en Portugal de los pasados contratiempos, se puso en movimiento marchando por Salamanca y pasando el Duero por Miranda, y el Esla (31-V-1813), y continuando por la derecha de aquel río hasta Toro, el 4.º Ejército a las órdenes ahora del General Girón interinamente, se puso también en movimiento llegando a Villalpando, en donde encontraron ya al General inglés, avanzando hacia el Este juntos, llegando a chocar con los franceses en la celebérrima batalla de Vitoria (21-VI-1813). El 4.º Ejército verificó su avance por Valmaseda y Amurrio y llegó a formar con otras tropas inglesas, el ala izquierda aliada en dicha batalla. En ésta se distinguió la división mandada por Longa, que apoderándose de Gamarra Mayor y poniendo en peligro la línea de retirada de José, le obligó a realizarlo por Pamplona. Tocóle después al 4.º Ejército la persecución de las tropas francesas a las órdenes de Foy, haciéndolo por Tolosa de Guipúzcoa, Hernani y San Sebastián. En la batalla de Sorauren (25-VII-1813), la división de Longa mantuvo el enlace del ejército aliado con Guipúzcoa, en donde se encontraba el resto del 4.º Ejército. Éste no asistió a la batalla de Orthez (27-II-1814), en la cual, como es sabido, sólo tomaron parte los portugueses e ingleses, y después de esta fecha se incorporó a Wellington, tomando parte en la batalla de Tolosa de Francia. Serna, para incorporarse al 4.º Ejército, tuvo que atravesar toda la península, haciendo probablemente en Guipúzcoa su incorporación.

sus conocimientos y méritos que había contraído en aquella guerra y especialmente en la batalla de Tolosa en la que fué herido, era acreedor a que se le recomendase a S. M.». A ellos se siguieron varias diligencias en averiguación del puesto que a Serna debía corresponder, en las cuales no se nota animosidad ninguna contra él, pero en cuanto a la pedida anulación de la sentencia nunca tuvo lugar, aunque en 1818 (febrero) el Consejo Supremo de la Guerra, a quien pasó la consulta en mayo de 1815, manifestó que era su parecer que la sentencia de Cádiz era nula «por falta de jurisdicción en el referido Consejo para juzgar las causas del Cuerpo de Ingenieros, pues que debió conocer en ella el Juzgado privativo de éste: pero que atendiendo a los perjuicios que sufriría el interesado en volver a verse y sentenciarse esta causa al cabo de cuatro años, entendía el Tribunal que se podía aprobar la indicada sentencia, respecto a que ya la tenía cumplida en todas sus partes; que a su consecuencia no hallaba fundamento en las reclamaciones que había hecho la Serna quejándose de lo injusto de esta sentencia, antes por el contrario podía serlo por haber aflojado demasiado los vocales, porque el verdadero delito era una deserción con circunstancia agravante de una plaza importantísima distante de la metrópoli seis mil leguas, por cuya culpa debía perder su empleo; pero que en atención a la bizarría con que Serna se condujo en el Ejército le juzgaba acreedor a que se le considerase como Sargento Mayor de Brigada desde el 4 de mayo de 1813, que era la antigüedad en este empleo que le daba el Ingeniero General, y por último que en este concepto debía tener todos los ascensos que desde dicho día 4 le hubiesen correspondido según la Ordenanza y Reales Órdenes que regían en el Cuerpo de Ingenieros en las Escalas de América y España».

Todavía al pie del extracto de Secretaría se puso en beneficio de Serna la siguiente nota: «La antigüedad de 4 de mayo de 1813 que el Ingeniero General Heredia consideró a la Serna para el empleo de Sargento Mayor era conforme a la que le correspondía en sus ascensos, después de cumplida

la sentencia que se le impuso, en la escala de Indias en que servía, pero habiéndose incorporado en la de España, es claro que sufriría una postergación de mucha consideración en su carrera, contraria al espíritu de la pena que se le impuso, y de la consideración que merece un oficial, cuyos conocimientos científicos recomienda su Jefe, y cuya bizarría y amor a V. M. acreditó con las heridas que recibió en la Batalla de Toulouse, en cuyo concepto si V. M. lo tiene por conveniente deberán expedírsele los Reales Despachos según las fechas con que le corresponden en las Escalas del Cuerpo, esto es, el de Sargento Mayor con la de 30 de Agosto de 1810, y el de Teniente Coronel con la de 15 de Abril de 1811».

Como se deduce de lo anteriormente expuesto las opiniones de todos los superiores eran altamente favorables a Serna, hasta el punto de que a pesar de lo pasado se buscaba, para aplicársela en su medro, la escala más favorable que era la de la Península, en la cual a causa de la guerra habían corrido más las de personal.

No obstante ello, las cosas continuaban en análogo estado el año 1820, en el cual, y en 30-X, el Tribunal especial de Guerra y Marina, enterado de todo lo actuado y oído a su Fiscal militar, declaró que, respecto a la antigüedad que éste debía obtener en sus empleos, no le correspondía dar su parecer, por lo cual el Ministro de la Guerra pidió nuevamente que se le informara el 12-I-1821, haciéndolo el consultado en la siguiente forma: «Informe: Habiendo mediado tanto tiempo desde que informó este Expediente el Ingeniero General, entiende la Junta sería muy conveniente oír al actual Director de Ingenieros por si hubiere ocurrido circunstancias que merezcan tenerse en consideración para evacuar el informe con más datos».

Acaso en este retraso del expediente pudieran tener influencia los motivos que luego expondremos.

Paralelamente a estas incidencias, y disuelto el 4.º Ejército que había penetrado en Francia, y en el cual había

Serna militado, pasó éste destinado al llamado Ejército de Observación de los Pirineos Occidentales, me parece—no tengo seguridad—que con probable residencia en Pamplona, y entonces se dispuso pasase en comisión a Santoña para levantar el plano de la plaza que los franceses, con las muchas obras construídas, habían elevado al rango de plaza de guerra y de importancia, pues hasta la paz no quisieron rendirla a los ingleses, haciéndolo a los españoles temerosos de que aquéllos hiciesen en el norte un nuevo Gibraltar. No se le dieron a Serna elementos suficientes al desempeño de su comisión, por lo cual se le destinó ya de plantilla anunciándose el 15-I-1815 que así se había dispuesto, es decir, un año antes de que el Ejército de Observación fuera también disuelto.

Es posible que este destino de Serna a su patria chica obedeciera al deseo de recompensarle de los sinsabores padecidos. Pero no se habían inventado las leyes del equilibrio estable para nuestro héroe. Apenas había calentado—perdónesenos lo pedestre de la frase—el asiento, cuando una Comisión recientemente nombrada en Madrid, para entender en las *Causas de Estado*, se le vino a las manos una contra un D. Román de la Luz, que aquélla calificó como «de las causas mayores y más trascendentales que se le habían presentado». Pidió dicha Comisión, el 16 de febrero de 1815, y se le concedió por R. O. del día siguiente comunicada—saltando al Capitán General de Castilla la Vieja—al Gobernador de Cuatro Villas, que lo era a la sazón el célebre General Quesada, que Serna compareciera como testigo en Madrid. Quesada lo ordenó a Santoña el 2 de febrero de 1815 y Serna se puso en marcha encontrándonoslo en Valladolid el 24-III de paso, en cuya población pidió auxilios de marcha, con gran sorpresa de las autoridades que ignoraban hasta el motivo de su viaje.

Ignoro en absoluto todo lo relacionado con la llamada a Serna, sabiendo únicamente que el 12-IV del mismo año se encontraba en Madrid todavía detenido por incidencias de la causa. A él nada debía importarle ni debió tener consecuencias molestas, pues el 27-VII-1817 leyó, dedicado al

Infante D. Carlos María Isidro de Borbón—el que más tarde fué Carlos V para los tradicionalistas—, una conferencia que imprimió él mismo y trataba de los procedimientos de injertar. Como se ve este trabajo de un ingeniero militar es de los que dan razón a las opiniones que he expuesto al iniciar este folleto.

En los escalafones del Cuerpo de Ingenieros de los años 1815, 1817 y 1821, aparece todavía nuestro héroe en la escala de capitanes y con residencia en la península. Pero esto era solamente en cuanto a los destinos: la realidad era que Serna pidió—no poseo la fecha exacta—una licencia para la Isla de Cuba, la cual conozco por una comunicación del Capitán General de ésta, su fecha 27-I-1820, dirigida a Ingenieros y en la cual se dice que el Rey había concedido a Serna un año de prórroga a la licencia que disfrutaba en Cuba y la cual prórroga la había pedido el hermano, Capitán de Fragata D. José de la Serna, en la Península. Esta prórroga debía ser segunda, por cuanto con fecha 29-XII-1820 se le negó *3.ª prórroga*, ordenándole en la misma R. O. que regresase inmediatamente a la península o que pidiese el retiro. Así lo realizó, pues me consta que el 20-II-1822 ya lo había pedido, sospecho si como Teniente Coronel, y el 13-V-1822 ya se hablaba en Cádiz de su petición de retiro con aquel empleo y de que había sido dado de baja y cubierta su vacante.

Así terminó la asendereada vida militar de D. Fernando de la Serna, con lo cual quedó en absoluta libertad para entregarse sin trabas al huracanado vendaval que hinchaba constantemente las velas de su fantasía, siempre en busca de nuevos horizontes y de nuevas humanas variedades que, encontradas, seguramente le convencerían de que no eran dignas del trabajo realizado para ello.

Muchas veces he envidiado a Serna en sus andanzas, en cuanto no se han opuesto al ajuste de la honrada casaca militar que he vestido siempre con no disimulado orgullo, pero al llegar a la vejez he vacilado al recordar al humilde religioso que, encogullado, pasa la vida en apartado cenobio esperando compensar su obligado quietismo con un

salto formidable que le conduzca de un modo definitivo a los pies del Creador. Y lo he envidiado mucho más aún.

El año 1827 realizó Serna un viaje—ya para entonces había estado en los Estados Unidos del Norte—, que con el título de *Viaje de un español por el Levante*, escribió y publicó más tarde, en 1833, en Nueva York.

Empieza Serna diciendo que sale de una de las posesiones españolas de América, la cual tiene que ser una de las Antillas por ser éstas las únicas que nos quedaban del inmenso imperio colonial de Carlos I, y que con grandes probabilidades de acierto podemos suponer sea la Isla de Cuba, en donde le hemos dejado fuertemente anclado. Fué esta época muy favorable para que Serna verificase el ensayo de ferrocarril de que habla Menéndez Pelayo. [11]

Tras de 45 días de navegación llega a Gibraltar y recorre toda la posesión inglesa. Le dejan andar por todas partes, lo cual demuestra conservaba buena amistad con los ingleses, cuya sangre corrió junto a la suya en Tolosa de Francia; y dedica muchas hojas de su libro a hablar del sitio, que juntos españoles y franceses pusieron a la plaza el 1782 demostrando en todo ello sus conocimientos como ingeniero militar. Es curiosa la frase (página 7) de que «aun cuando se invente el arte de volar, por los hombres, ha de ser todavía difícil conquistarla».

Embarca después para Malta en un buque inglés, costeando antes la Cerdeña, y visita la Isla de Gozo. Habla extensamente de la actuación de los sanjuanistas en Rodas y Malta, y siguió a Sicilia en un barco costero, hablando después de las dificultades para entrar en Siracusa. Malta le entusiasma y se promete volver en este mismo viaje, cosa que ya no pudo realizar. La estancia en Malta le sirve

---

[11] La primera vía férrea que, de alguna importancia, se estableció en el mundo, fué la de las minas de Darlington al puerto de Stecteon (Inglaterra) en el año 1825, y como Serna en 1827 dice conoce Londres y además había estado también en los Estados Unidos, puede suponerse que en estos viajes, y como ingeniero, estudió el problema y trató de implantarlo en Cuba.

para demostrar sus conocimientos en la historia antigua describiendo el viaje de Ulises.

Siracusa la describe con detalle, hablándonos de Arquímedes y del sitio puesto por los romanos. En la página 77 da a entender que ya para entonces había dado la vuelta al mundo, cosa que sabemos es cierta.

De Siracusa pasa por mar en una barca a Catania; visita el Etna en el mes de junio: visita el escollo de Cíclope, a cinco millas al Noroeste de Catania, y el castaño de cien caballos, así llamado, según una tradición, por haber cobijado a una reina de Sicilia acompañada de cien jinetes y que fué sorprendida por una tempestad al visitar el Etna; pasa a Mesina y «ve a Escila y Caribdis». Con este motivo nos dice que Escila y Caribdis no son eminencias ni puntos salientes al mar, «ni hay en sus aguas esas corrientes que arrastran las embarcaciones», por todo lo cual no sabe con qué fundamento coloca allí Homero las sirenas ni por qué hace decir a Circe su terrible descripción de aquel lugar.

Desde Mesina se dirige a Nápoles en una barcha (sic) sin cubierta, «de cala en cala y de islote en islote, iba cual otro Eneas». Al segundo día llega a Stronboli, describiendo el volcán. Sigue viaje y llega a Nápoles, a los seis días de navegación en la barca, el 24 de junio.

El capítulo IV de su libro lo titula: «Que trata de la ciudad de Nápoles y de lo que sucedió al autor con la policía y diplomáticos españoles, quienes pudieron ahorrarle el trabajo de escribir estas cosas, con no dar ocasión a ellas». Llevaba Serna en su equipaje, entre otros libros, el Nuevo Testamento y el Cálculo diferencial, y además monedas, piedras, etc., recogidas en su viaje. Todo ello fué registrado de mala manera y Serna encerrado en un mediano calabozo durante 20 días sin encontrar protección en los representantes de España. Con este motivo se mete duramente con los diplomáticos en general y escribe: «He ido varias veces de *América a puertos extranjeros*, y cuando las convulsiones políticas de aquel suelo llamaban la curiosidad de todo hombre social, no les he merecido la más mínima pregunta». Es posible que los puertos extranjeros a que se refiere Serna

fueran los de Norte América, cuyo espíritu liberal tenía que formar duro contraste con los representantes de la Europa de su época.

Visitó en Nápoles el Vesubio, Pompeya, Herculano, descrito minuciosamente, etc., etc., y prosigue su viaje por Tarracina, Velletri y Roma. Sigue a Florencia, pasa el Rubicón «que no lleva más agua que para beber un caballo» y llega a Ancona, en donde embarca para Corfú y recorre las islas del Occidente griego sin poder desembarcar en el Continente, que más tarde sin duda visitó. De Corfú pasa a Trieste, Rimini, San Marino y Milán, donde perseguido por la policía fué desterrado del Imperio, saliendo de Italia por el Simplón. Entra en Suiza y nos da noticias del Mont-Blanc y de Ginebra y de aquí sigue a París, donde termina la descripción de su viaje no sin hacer antes un paralelo entre la capital de Francia y Londres, que demuestra conocer. Valiéndose de la amistad que había contraído en Italia con un húngaro, se propuso visitar la Hungría, lo que no pudo realizar al verse expulsado por la policía, primero en Trieste y después en Milán.

En 1838 realizó Serna un viaje del cual se da cuenta en un libro manuscrito del que he hablado anteriormente y describiré en la bibliografía con que termino este trabajo; se titula, según rótulo en el dorso de la encuadernación, *Viaje de D. Fernando de la Serna en 1838.* En la primera hoja aparece un subtítulo con letra de Serna: *El Nilo, la Thebaida y la Siria.* No habla nada con detalle de su estancia en Grecia, pero nos dice las razones que le animan a abandonar la rocosa Grecia; que son, principalmente, estudiar el Nilo y todo cuanto se relaciona con sus famosas inundaciones y, además, y ya muy en consonancia con el carácter del autor, a que «hallándome un poco fastidiado en los pueblos que llaman civilizados determiné ir a observar aquel fenómeno y pasar algún tiempo entre los bárbaros que iendo a dejarles la plata [aquí enseña el plumero el indiano] no tendrían la ingratitud y la torpeza de inco-

modarme con su policía y gendarmería como me estaba sucediendo con los que decantan mucho de ilustrados».

Procedente, pues, de Grecia, desembarca Serna en Alejandría, y dedicando un recuerdo al famoso desaparecido faro, se dirige al Cairo, y al día siguiente de llegar sube al palacio y fortaleza, desde donde se domina una gran extensión de terreno, y no ve señal de inundaciones tan decantadas hasta el punto de habérselas considerado como origen de la Geometría. Pregunta que dónde podrá admirarlas, y se le contesta: «más arriba». Es preciso tener en cuenta que Serna eligió para su viaje los meses de agosto y setiembre, que son los más favorables para que se haga sensible el fenómeno a causa de las grandes lluvias tropicales.

Aprovecha estos días para hablarnos de todo cuanto con el país se relaciona: así nos dice que las célebres cebollas egipcias son un poco insípidas, como sucede en general con los demás productos del campo egipcio, debido ello al fondo fangoso de los terrenos y acaso a la falta de la influencia eléctrica que suele acompañar a las lluvias.

Admirador Serna, como lo somos, en general, todos los militares, de Napoleón, al cual una vez vencido no hay inconveniente en aplaudirle, aunque nos hizo daños incalculables, nos habla largamente de la estancia del corso en Egipto, al cual, naturalmente, se vuelve a referir con motivo de la visita que más tarde hizo a las Pirámides.

Pero el asunto que, aparte del primordial de las inundaciones, atrae en el Cairo la atención de Serna, es la posibilidad de comunicar el Mar Rojo con el Mediterráneo. Se hablaba por entonces en Europa de un ferrocarril Suez-Cairo, que por lo visto no había empezado aún, y nuestro amigo estudia con detenimiento las ventajas e inconvenientes del empleo de un ferrocarril en comparación con un canal construído al través del itsmo. Con este motivo nos habla del canal construído por Sesostris cuando, conquistado el Oriente, regresó a su patria con gran cantidad de esclavos y de caudales. El canal tenía 50 varas de ancho y tenía que luchar siempre con las arenas y vientos que las

arrastraban; y nos cuenta Serna que todavía Cleopatra para huir de Augusto pudo hacer pasar por el canal barcos que fueron destruídos después por los árabes; que en el siglo VII de nuestra Era se le quiso utilizar para enviar granos a Medina y a la Meca, y que 136 años después se le inutilizó para que una facción fatimita que se había levantado en Arabia no pudiera perjudicar al Egipto. Por último, añade Serna, que los trabajos ordenados por Napoleón, si permitieron encontrar restos de las obras, no condujeron a nada práctico.

A continuación entra el trasmerano a calcular cuál pueda ser el mejor medio de comunicar los dos mares: un canal o un ferrocarril Alejandría-Suez. Lo primero le parece carísimo y de muy costoso entretenimiento, sobre ser de muy fácil obstrucción, empezando por el puerto de acceso desde Europa que sería pronto inutilizado y por su gran importancia estratégica con mucho atractivo para el caso. Los *28* ó *30* pies que están más bajas las aguas del Mediterráneo es otro inconveniente, pero no tan grande que no pueda salvarse.

Para el caso de decidirse por el canal, le parece el trazado más corto y fácil por el lago de Meuzalua «que está sobre Damieta» y, volviendo la mirada atrás, dice: «pero después de los inconvenientes que pueda ofrecer el terreno, resultaría que entonces habría tenido por principal objeto el comercio extranjero; y como los antiguos egipcios no lo hacían y los gobiernos patriarcales de los Tholomeos se ocupaban poco en los negocios exteriores, no es probable se decidiesen a una empresa tan costosa, y menos cuando la obra debía llenar bastante bien ambos fines para el contrario que había en aquellos tiempos».

Como consecuencia final, y en vista de los adelantos de la navegación a vapor, pues que ya hacía bastantes años que en la Nueva Zelanda se fabricaban «esas máquinas», se inclina por una línea a vapor Marsella, Malta, Alejandría, «y según están los vapores en este año de 1839 [cuando escribía su viaje] desde la costa de Malabar a Suetz» comunicar con Oriente con gran ventaja en la duración del viaje.

Y dada la clase de obras sencillas que representaría la construcción del ferrocarril Alejandría-Suez, en la cual podrían intervenir con ventaja los hijos del país ya aclimatados, termina opinando que es esto lo que debe hacerse por el momento.

Ante las continuas preguntas de Serna de en dónde se podrían contemplar las inundaciones, y las no menos continuas respuestas de los hijos del país del «más arriba», y como «yo quería cerciorarme por mí propio, pero se me hacía duro el subir, porque el calor que era intenso debía crecer conforme se caminara al Sur; pero arrastrado de otra curiosidad de mayor importancia, resolví atropellar por todo y llegar hasta la catarata que está bajo el trópico para que nadie pudiera decirme más arriba ni más abajo. Caminé diez y seis días y sin notar en parte alguna distintos objetos de los que había visto, quedé satisfecho de que el río no sale de su lecho y que esa Thebaida que nos pintan parte del año sumergida bajo el agua está muy encima de ella y ni aun en las grandes crecientes me parece imposible que aquel caso suceda. Lo mismo observé en la bajada de Damieta, donde aunque el río no crece tanto, siendo escesivamente las tierras más bajas, sólo se ven algunos campos inundados, y puede que entre este brazo y el de Roseta sea la inundación más extensa».

Desentendido ya Serna del asunto de las inundaciones, y tras algunas referencias a los coptos, se entra de lleno en la vida de la Tebaida y nos dice que «aunque ya no hay en esta Thebaida aquellos penitentes de la antigüedad que son de tan grande ornamento a la Cristiandad, no faltan en el día varones apostólicos, Padres lazaristas que sin llevar el nombre de penitentes, viven en la penitencia y la soledad por hacer conservar la fe en los pocos que ya allí la profesan, y no menos ardientes por ella que los primitivos discípulos, desprecian los peligros y trabajos del desierto y extendiéndose por el de la Nubia llegan hasta Abisinia».

«Thin y Thanais no se sabe donde estuvieron, y de la famosa Eliopolis sólo quedaba un obelisco, y en sus campos hay un sicomoro con el tronco en forma de abanico,

y a cuya sombra se dice reposó la Virgen en su huída a Egipto». «Eliopolis es la tierra de Jesén, de donde partió Moysés acaudillando al pueblo hebreo».

Describe Serna extensamente las *pirámides*, pero especialmente las dos principales de las once que existen; se mete por todos los agujeros; baja a las tumbas, sube a las cúspides, no haciéndolo a una de las dos citadas, porque al irlo a realizar «salió el viento del desierto»; saca restos de animales, que al ponerlos en contacto con el aire se pulverizan; estudia los materiales y los compara con lo que ha visto en Italia, Grecia y con los de Asiria, menos resistentes.

Por fin abandona la Tebaida y, probablemente por el itsmo, pasa a Palestina y Siria, llevando a la espalda el peso de una temperatura aplastante y desafiando los microbios de la peste que se ha enseñoreado del Egipto. En algunos momentos sigue la ruta de Moisés, recordando sus andanzas y entrando por Jerusalén, llega a la Ciudad Santa, en cuya historia y recuerdos se complace con religioso respeto y con gran unción, por tratarse de lugar «donde acontecieron tantas maravillas y tantos milagros para la redención del género humano».

Traba amistad con los Padres latinos, «que son italianos y españoles» y nos cuenta que «a los Padres españoles les fué dada la orden de pedir en sus sacrificios por la Reyna Isabel, pero solo piden por el Rey de España sin nombrarle, porque dicen que no saben cuál es el legítimo, ni quién lo será».

«No les he observado entusiastas por Carlos, aunque no dudo desearían más su triunfo que el de su sobrina. También les fué la orden de jurar la Constitución; a lo que es preciso decir que no tenían mucho que hacer los Ministros españoles o sus agentes cuando empleaban el tiempo en pasar tales órdenes y a tales hombres».

No hay que decir que tanto Jerusalén como todos sus alrededores, fueron visitados por Serna. Del Santo Sepulcro nos dice: «está cubierto con una losa de mármol que era de bastante mérito, pero noticiosos los Padres de que el Baká

se la quería llevar, la hicieron en el medio una canal irregular que le quitó su estimación». Nos cuenta sus visitas al Calvario, el Cenáculo, El Monte Olivete, el Huerto de Getsemaní, Belén, El Jordán, El Carmelo y la capital de Galilea: Nazaret. Se mete bastante con los turcos.

Se entusiasma hablando de las Cruzadas, diciéndonos que por estos campos «adquirió el título de «Corazón de León» aquel noble inglés de quien decían los infieles al espantarse un caballo: ¡Ese ha visto la sombra de Ricardo!»

«En el mismo recinto está el Calvario, y se ve el taladro en la roca donde fué puesta la Cruz Santa. Aquí están también la espada y las espuelas de Godofredo, que aunque no supiéramos que era normando, ellas dicen que sólo un normando manejaría aquel peso. Con ellas se adornan los que se hacen caballeros de Jerusalén, que cuesta de *20* a *25* pesos, cuya distinción aunque parece de poco mérito, tiene para mí más que las cruces de España, la Legión de Honor y otras condecoraciones de diversos reynos, que si dan testimonio de nobleza oscurecen el Estado, en que sabemos puede haber y hay fraudes; en aquéllas no le hay de haber pasado peligros y trabajos para visitar estos lugares, y yo les he pasado tales, que por todas las gracias y distinciones que puedan dar los tres Reynos de Europa, no quiero sufrirles de nuevo. Es verdad que concurrieron circunstancias y accidentes que no siempre se presentan. El principal fué hallarse la peste en Egipto cuando yo estaba, y teniendo Ibrahin sus tropas en la Siria, puso estos pueblos incomunicados».

En Nazaret nos dice Serna que vió la casa de San José, «que me pareció muy pequeña para el oficio que tenía. También existe la de la Virgen que arrimada a una peña hueca, sirve esta cavidad para aumentar su extensión». En cuanto a el sitio de la Anunciación, «está en el convento con la pompa que merece». Estuvo Serna en el Tabor «que dista dos leguas del pueblo y saliendo ya de Nazaret se entra por las tierras de Isacar y Zabulon que con tanta propiedad pueden llamar de promisión», lo cual no le evitó andar por ellas seis leguas sin encontrar agua ni una casa.

Sufre moralmente recordando a San Juan de Acre o antigua Tolemaida, Tiro, Sidón y comparando lo que son y lo que fueron. Sobre todo Tiro, que había resistido el sitio más largo que menciona la Historia, y cuyas excelencias en el pasado le inspiran párrafos que a no ser Serna trasmerano hubieran resultado hasta poéticos.

Continúa Serna su viaje por mar, puesto que después describe el camino de Beirut a Damasco y termina su manustrito después de describir esta capital, en la cual encuentra a sus siempre cariñosos amigos los cónsules, embajadores, aduaneros, pero algo suavizadas sus maneras porque, en efecto, nos dice: «Habiendo supuesto al principio que no tendrían estos pueblos la ingratitud de incomodarme cuando iba a dejarles la plata, diré que así lo han hecho que hasta en sus aduanas hay la nobleza que en ninguna parte, y que para los francos [esta palabra parece aplicarla Serna con más extensión que a los sólo naturales de la Galia] es el país de la libertad. Independiente de las autoridades turcas, porque los Embajadores y cónsules son jueces exclusivos de sus nacionales; el que no tiene tratos ni comercio vive como le da la gana y el que los tenga, nunca le puede ir tan mal como en otra parte, porque aquí no hay papel sellado, abogados ni escribanos».

Finalmente, manifiesta Serna que ha oído que fué Carlos III el primero que obtuvo estos privilegios para sus cónsules.

Leídos los párrafos anteriores surge para nosotros una duda y es la siguiente: cuando Serna realizó su viaje a Jerusalén tenía cincuenta y nueve años. No es natural sea éste al que se refiere Menéndez Pelayo cuando dice: «Murió muy anciano en Santoña de vuelta de un viaje a Jerusalén», porque entonces Serna tenía setenta y cuatro años. Hay, pues, que inclinarse a un segundo viaje de nuestro trasmerano, cuya fe religiosa se fué acentuando con los años. Y aunque es verdad que al escribir en 1839 su viaje y referirse, según hemos relatado, al cruzamiento de los

caballeros de Jerusalén, se muestra poco dispuesto a repetirlo, hay que tener en cuenta que en aquél englobó el del Egipto apestado y una gran parte de la Siria, lo cual unido a otras muchas dificultades no había por qué repetirlo y sufrirlo si a sólo Jerusalén le condujera su amor a N. S. Jesucristo. El mar y acaso la compañía de otros peregrinos tenían que favorecer grandemente sus propósitos.

Finalmente, una última llamada, o tirón, de la razón a la pluma, me obliga a manifestar que si los parientes o amigos de Serna que informaron a D. Marcelino no sabían más que de un viaje de éste a Jerusalén, anduvieron sobradamente imprecisos en sus informes al sabio. Creamos, pues, a éste, y admitamos, en honor del trasmerano, un último vuelo hacia Levante.

La excesiva movilidad de Serna impide sacar consecuencias de orden político por el estudio de su trayectoria. Yo he procurado en estas notas biográficas, como habrá podido notar el lector, someterme con escrupulosidad a los rigores de la cronología, con la pretensión de ceñir aquella curva de un modo aproximado a su verdadera forma. Sin embargo, el viaje realizado en 1827 y por Serna descrito con detalle, nos permite penetrar en el fondo anímico del viajero, sin que ello nos asegure la perduración de sus ideas posteriormente.

Vemos a Serna salir de América en 1827 y venir a Europa sin penetrar en la península en lo que de española tenía. ¿Dónde pasó la famosa década tan odiada por los liberales? Si el cariño fraternal ligó también el político, Serna no debía andar muy conforme con el espíritu reinante en España durante esos diez años, ya que su hermano, el marino don José, murió el 15-I-1823 defendiendo el puente de Armentia como Jefe Superior de las fuerzas que luchaban contra los absolutistas. En Gibraltar, al referir que el cónsul español no le quiso refrendar el pasaporte, escribe: «Y qué diremos ahora de un gobierno que no satisfecho con ejercer una autoridad absoluta sobre cuanto habita su suelo, aun intenta extenderla hasta los dominios extranjeros? ¿Qué

pensar de su capacidad que no conoce que puede ser desairado como le sucedió en el presente caso?» Hace aquí referencia Serna a que lo que le negó el cónsul español se lo concedieron los ingleses, que le proporcionaron pasaporte y aun barco para marchar a Malta.

En 1827 estaba profundamente influenciado por el espíritu liberal del Cádiz de 1812 y por el que entonces reinaba en los Estados Unidos, que ya había visitado y en cuyo territorio, por lo visto, no le habían exigido documento alguno de identificación. Análogamente, al hablar de Suiza manifiesta que aunque sus autoridades no son muy exigentes en cuestión de pasaportes, sólo con tener el derecho de exigirlos ya muestran que no son republicanos más que a medias. Para el inquieto espíritu de Serna las trabas que representan los cónsules, los pasaportes, etc., etc., son cosas odiosas en alto grado, y ello le sirve para escribir largas parrafadas sobre la inútil y costosa diplomacia en general, cualidades que tratándose de España eleva a una altísima potencia.

El espíritu liberal de Serna en 1827 tiene, sin embargo, un tono español análogo al de sus compatriotas de Cádiz en 1812. En la página 128, hablando del palacio de Caserta y del canal que se había construído para llevarle agua, escribe: «En las excavaciones para el canal, se halló un sepulcro de 32 varas de profundidad, lo que ha dado a los impíos una nueva palanca para sus máquinas, de la que hacen el uso que de las demás artes suyas acostumbradas para privar al linaje humano del inagotable bien de la esperanza».

En Suiza, al visitar la residencia que fué de Voltaire, demuestra poca simpatía por este filósofo. En cambio, en Roma, le llaman la atención las costosísimas obras que se realizaban en la iglesia de San Pablo, situada, como es sabido, fuera de los muros, y derramando ironía supone que los príncipes que envían su dinero para aquéllas lo hacen por tener sobradamente satisfechas, en sus territorios, las necesidades de hospicios, hospitales, educación,

caminos, puentes, etc., etc. Esta es probable ironía a costa de Fernando VII.

Finalmente, el viaje realizado en 1838 a Jerusalén y el análogo al final de su vida, según referencias de Menéndez Pelayo, parece asegurarnos el arraigo de su fe española, pues lógicamente debemos suponer que solamente ésta, unida a su aun persistente dinamismo, le llevaron a tan lejanas tierras cuando las condiciones logísticas eran tan deficientes. Y esto está corroborado por haber recibido a su muerte cristianamente todos los Sacramentos.

En cuanto a 1827 podemos expresar en resumen que Serna era un gran admirador de Inglaterra y los Estados Unidos y de todo lo que oliera a libertad, como Suiza, y que conservaba su mala voluntad a los franceses, pues al llegar a París escribe: «Llegué a la capital de estos farsantes de la que por cercana y conocida de tantos debo guardar silencio».

Uno de los motivos que le llevan al duro calificativo, es el ver por todas partes la venta de relojes de industria nacional cuando en realidad habían sido fabricados en Suiza.

La situación central de Francia, digo yo, se presta a estos *intercambios* industriales extendidos a los filosóficos, literarios, históricos, etc., etc. Al pasar por Francia los pueblos colindantes tienen que pagar aduanas hasta por el fósforo del cerebro.

Una observación final, y muy importante, es la de que en la larga residencia de Serna en la Isla de Cuba, debió adquirir una buena fortuna que le permitía realizar viajes tan costosos. En el de 1827, habiéndole presentado las autoridades de Italia dificultades de transporte, les hizo presente que si era necesario él podía fletar un barco por su cuenta, cosa que no le fué permitida, pero comprueba nuestro aserto.

No quiero terminar estas notas biográficas, que dedico a la buena memoria de mi compañero de profesión Fernan-

do de la Serna, sin hacer algunas consideraciones acerca de su original carácter. La Serna fué un hombre dotado de gran talento, aprovechado para adquirir, a su sombra, una gran cultura. Los profesores de Zamora y Alcalá lo reconocieron así, al menos en cuanto al primer extremo, y en cuanto al segundo nos lo dice su extensa bibliografía, de algunos de cuyos ejemplares dedujo el General Almirante —el mejor escritor militar de todos los tiempos—que La Serna era «un oficial de Ingenieros con talento, erudición y patriotismo». Y téngase en cuenta que el libro que mereció esta clasificación para el autor, fué uno de los primeros balbuceos literarios de La Serna, y perdónese al que lo es de estas notas biográficas que se muestre, sin quererlo, un poco vanidosillo de andar con los mismos castillos en el cuello que usaron La Serna y Almirante.

Pero el lector que nos haya seguido a través de este trabajo, no podrá menos de convenir con nosotros en que La Serna era además un ser muy original. Sus escapadas, rompiendo por obligaciones severas y temibles; su intranquilidad en destinos que abandona para correr peligros mucho más acentuados que los comunes en su habitual residencia; su repulsión a seguir trayectorias que le debieran ser atrayentes y que, por el contrario, le repugnan por el sólo hecho de ser impulso provocado por voluntad ajena a la suya, no pueden ser explicadas por el cántabro dinamismo muy propio, es verdad, de su raza; pero de la cual es también severa característica el espíritu de sujeción cuando, tras una larga carrera, amarra al hombro el cumplimiento del deber, sea en la brecha del castillo cubano del Morro, sea en la Alhóndiga de Guanajuato, sea tras las tablas de un modesto mostrador isleño o sevillano, sea al frente de un establo castellano o catalán... El cántabro navío suele navegar largando todo el aparejo que permitan los malos instintos de Adamastor, mas debe emplear cadenas irrompibles cuando ordena el deber largar las anclas.

Tengo que admitir que en La Serna influía una especial psicosis muy conocida de los doctores que al espíritu dedican sus preferencias, y que se caracteriza por típicos im-

pulsos llamados *fugas*. El que padece esta molestia puede estar tranquilo y hasta gozoso en sitio fijo y tiempo apreciable, pero un día sin que las circunstancias exteriores cambien, simplemente porque sí, escucha en las reconditeces de su espíritu el *toque de botasilla* que le ordena partir sin que haya peligros, deberes ni ruegos que puedan detenerle. Y si a esta afección de fugacidad se suma en el que la padece un carácter profundamente caviloso y reservado, entonces la escapada es segura, pues no hay que contar con la oposición de los carceleros—parientes, compañeros, amigos, etc., etc.—, a los que se les ha ocultado el propósito que no pueden contrarrestar. Y téngase en cuenta que el Juez Sebastián, que se encargó del proceso de Serna, cuando éste se presentó en Cádiz el año 1812, no dudó en manifestar a la superioridad que el hecho de venir Serna huído de Filipinas «es innegable, y al parecer contrario a razón y ordenanza, y le da mayor valor el carácter cavilosísimo de Serna y su propensión reiterada y probada a viajar».

El calificativo de caviloso aplicado a Serna por Sebastián, es el mismo que atribuían al General Mazarrasa sus contrarios, según puede verse en la biografía que de este general tengo escrita, y ello me anima a pensar si se tratará de algo congénito con nuestra raza, arrastrada a la taciturnidad por el céltico aislamiento de sus moradas, aislamiento acentuado por la espesa capa de agua que, principalmente antes de la desaparición brutal del arbolado en nuestros días, caía abundosa en las Montañas de Peñas al Mar.

Mas no obstante estas modalidades en el carácter de Serna, los que sabemos algo de la cavilosidad de la raza, los que hemos sentido desmedido *el afán de ver tierras*, solamente contenido por la escasez de numerario y los tirones de la férrea guerrera militar, siempre obedecidos, estamos en buenas condiciones para juzgar a Serna y ser sus admiradores, y aun sentirnos envidiosos de sus andanzas, cuando para realizarlas no ha tenido necesidad de saltar por encima de un obstáculo moralmente infranqueable. Entre éstas hay una, la última, que nos arrastra aun más a admirarle: ese viaje a Jerusalén ya abrumado por los años

y no detenido ante las grandes dificultades logísticas de la época, por él bien conocidas.

No debió ser esta vez el toque de la trompa bélica el que le obligó a enjaezar su trotón y a ponerse en marcha: fué, sin duda, el Ángel de la Guarda quien, interrumpiéndole los sueños con el suave rozar de sus alas diamantinas, le dijera: «Fernando, tú me has obligado a acompañarte por mares y continentes diversos y a desplegar un excesivo cuidado para sacarte adelante en tus jornadas, cuando a éstas solamente te arrastraban deseos de aumentar tu cultura y de satisfacer tus ambiciones. Ahora soy yo quien te va a conducir muy lejos, para que contemples un camino muy corto, pero en cuesta, por el cual subió una tarde primaveral el Divino Jesús, cargado con nuestras culpas, y para enseñarnos, entre otras muchas cosas, en cuán pequeño camino se pueden realizar jornadas inmensas muy superiores a las seguidas por los que, movidos solamente por la ambición, envuelven al planeta varias veces con las cintas de sus trayectorias. ¡Vamos allá!, que yo velaré por ti una vez más y te devolveré, confortado, al risueño rincón donde naciste para que puedas en él rendir el común tributo y encontrar el descanso eterno que bien merecido lo tienes».

FERMÍN DE SOJO.

BIBLIOGRAFÍA

1.º *La Filosofía de la Guerra.*—Cita esta obra el General de Ingenieros D. José Almirante en su conocida *Bibliografía militar* llamando, con error, a su autor, Laserna, a pesar de que las iniciales con que éste figura en su libro son F. S. El libro es una traducción del de Lloyd del mismo título «traducido y anotado por el c (ciudadano) F. S. Cádiz (Juan García Chicarro), 1813. Un volumen de 179 páginas, 12.º». Añade el General Almirante que el traductor «es un oficial de ingenieros con talento, erudición y patriotismo».

El tamaño de la caja es de 9,8 cms × 6 cms. × 2 cms. En las 179 páginas, que dice Almirante, están incluídos el *Prefacio*, muy corto, del traductor; después, desde las páginas 3 a 14, ambas inclusive, un *Compendio de la vida y carácter de Enrique Lloyd* el que, como las múltiples notas que colocó Serna a las indicaciones del texto, demuestran la exactitud del juicio de Almirante sobre aquél. Se aprecian sus conocimientos grandes en Geografía, Física, Milicia y hasta en la legislación inglesa.

Por último, creo muy probable que la c que antecede al F. S. debe querer expresar *capitán* y no *ciudadano*, como indica Almirante. Andaba por entonces, según en nuestro trabajo hemos comprobado, pendiente la decisión de la superioridad sobre las consecuencias del Consejo de Guerra celebrado en Cádiz, y Serna, no admitiendo en su fuero interno el empleo de capitán que, legalmente, era el único que podía ostentar, expresaba con esa c su airada protesta. Esto en el supuesto de que las primeras páginas se imprimieran después del 5 de febrero de 1813, fecha del Consejo de Guerra, porque si lo fueron antes—siempre en 1813 que aparece en el libro—pudo temer Serna la pérdida del empleo como consecuencia de aquél y así inició algo a modo de retirada con el uso de la sola *c*. Yo me inclino a la primera hipótesis.

2.º *Justicia a los ingleses o impugnación al amante de la libertad civil y otros papeles de su especie.* (Cádiz. José María Guerrero), 1813. Un volumen de 108 páginas en 4.º Lo cita el mismo General Almirante en su *Bibliografía Militar* también como escrito por Fernando de Laserna. No he podido encontrar un ejemplar que supongo estaría en la Biblioteca antigua de Ingenieros, como el citado anteriormente, que hoy se encuentra en la del Ejército.

Rodríguez Solís *(Los guerrilleros de 1808*, tomo III, pág. 224), cuenta que se publicaba en Cádiz, a fines del año 1813, un periódico semanal de ideas muy liberales, que llevaba por título *El amigo de la libertad Civil...* «y la valentía e inteligencia con que sostenía los principios liberales, le captaron las simpatías, no sólo de los gaditanos, sí que también de los hijos de otras provincias, especialmente los de Madrid», etc., etc. A fines de octubre apareció un número con un artículo, traducido del periódico de Dublin *Evenig Post*, que se encabezaba: «Arturo, Rey de España», y que, en resumen, era un sondeo de las posibilidades de ser nombrado Wellington Rey de España, incluso cambiando de religión. El redactor del periódico español terminaba el artículo gritando: «¡Alerta, gaditanos! ¡Alerta, españoles, que perecemos!» Como se deduce de esto y del título del periódico español que lo publicó, *El amigo de la libertad Civil*, fueron contra éste los tiros dirigidos por Serna en su libro.

Serna, que debió utilizar barcos ingleses en su periplo 1810-1812, que luchó a su lado en 1814, que visitó los Estados Unidos e Inglaterra, si bien esto después de 1813, debió llegar a hablar el inglés con perfección, con lo cual se puso en magníficas condiciones para realizar sus posteriores viajes, si hacemos buena la frase célebre de Víctor Hugo en el Parlamento francés en el momento de discutir reformas en la Marina de Guerra.

3.º *Disertación sobre la práctica y métodos de injertar* «Leída en la Cátedra de Agricultura del Real Jardín Botánico de esta corte el 28 de Julio del presente año, por el Capitán Fernando de la Serna. Madrid (en la imprenta que fué de García), 1817.»

Está dedicado el folleto (en 8.º) al Infante Don Carlos María de Borbón y comprende 86 páginas, dos de erratas y dos láminas con 15 figuras.

Al leer nuevamente este libro de Serna, despues de escrito el mío, he encontrado un párrafo que me parece comprueba que la estancia de aquél en China y Japón, fué una consecuencia de su estancia en Filipinas, y por tanto anterior al año 1817. Dice así el párrafo: «Se dice que los orientales desconocieron este invento [el de los injertos], y aunque consta que los fenicios lo practicaron, puede ser muy cierto que en el *Asia Mayor* [subrayo yo] se ignorara, quando el autor de este papel, que ha vivido seis años entre aquellos pueblos, no ha visto otro modo de propagar las plantas que por semilla, acodo y estaca». Estos seis años hubo de contarlos Serna desde su llegada a Filipinas, si es que no se entretuvo algo por su cuenta desde la salida de Méjico. Contando el año 1806, en el cual ya consta su estancia en aquellas islas, tendremos 1806, 1807, 1808, 1809, al final del cual salió de Manila y aun quedan 1810 y 1811, o gran parte de ellos, para completar los seis años de que habla. Por último: no he podido aclarar el

asunto por el cual (página 21) pasó Serna a Madrid a pesar de haberlo procurado a fondo.

4.º *Viaje de un español por Levante en 1827.*—Editado en «Nueva York, imprenta española de D. Juan de la Granja, Bresad-Steet, n.º 46, 1833». Abarca 254 páginas y III de Índice.

Un ejemplar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, sin especificación de autor, pero con nota del sabio especificando que es de Fernando de la Serna. Basta leer el libro para convencerse de que está escrito por un ingeniero militar.

5.º *Viaje de D. Fernando de la Serna en 1838.*—Este es el título que se ofrece en el lomo del libro encuadernado probablemente después de la muerte de Serna. Abierto y sin portada de ningún género se ofrecen 25 hojas manuscritas y sin foliar. En el verso de la última aparecen la F. S. características del autor. Los títulos que se ofrecen son: en el verso de la primera hoja «El Nilo, el Egipto, la Thebaida y la Siria». En el reverso de la hoja 8, figura el título: «La Thebaida». En el reverso de la hoja 14, figura el título: «La Siria».

Nota interesante es que probablemente antes de encuadernarse el manuscrito debía tener más hojas al principio, que fueron arrancadas cuidadosamente. Acaso en ellas se haría referencia a lo visitado antes del Egipto: la Grecia, por ejemplo. Es lastimosa esta falta: ¿llamaríase el total del manuscrito antes de esta desmembración *Viaje de un español por Asia?* Porque a D. Marcelino le hablaron de dos libros de viajes solamente.

6.º *Un general y un almirante. Un marinero y un soldado.*—Madrid, Imprenta de la Esperanza, a cargo de D. A. Valverde, 6, bajo. 1853.

Se trata de un librito de 197 páginas, de ellas las VI primeras en paginación romana. Un ejemplar en la Biblioteca de Menéndez Pelayo y, con letra de éste, se expresa: «El autor de este opúsculo se llamaba Serna y era natural de Santoña».

El libro establece un paralelo entre el guerrero de mar y el de tierra y ello en todas las categorías, como se da a entender con el título. Aunque Serna por su carrera pertenecía al ejército de tierra, había navegado mucho y conocía las molestias de ésta y del mar.

Hay que suponerle imparcial, como lo era por carácter y por viajero. Defiende al guerrero terrestre por las penalidades y dificultades en marchas y acantonamientos.

7.º *Viajes de un español por el Asia.*—Anteriormente hemos hecho referencias a este libro.

8.º *Memoria sobre antigüedades de Cantabria.*—Sólo conozco el título por lo dicho por Menéndez Pelayo.

9.º *Opúsculo de materias varias.*—Noticia de Menéndez Pelayo sin que conozcamos el número de los opúsculos ni los títulos con que se escribieron. Uno de ellos pudo ser el citado anteriormente sobre los métodos de injertar.

10. *Estudios de Mecánica y otras ciencias exactas.*—Trabajos inéditos, según Menéndez Pelayo.

Los tres últimos trabajos citados debieron llegar a noticias del sabio por boca de algún familiar. Yo he hecho algún sondeo, tratando de aclarar esta materia, sin resultado.

Nota final.—En prensa ya este trabajo, tengo noticia de una probable pista reveladora de la estancia de Serna en los Estados Unidos. Procuraré seguirla y daré a conocer el resultado.

NOTAS

«CLARÍN» Y LA NOVELA POÉTICA

Que el XIX es el siglo de la novela en España nadie parece dudarlo. Tras el paréntesis del XVIII, en que el género narrativo brilló por su ausencia—en general, el XVIII fué un siglo dado más al didactismo que a la imaginación, ya fuese ésta novelesca, dramática o lírica—, sobreviene en el último tercio del XIX una floración novelesca, admirable y sorprendente. [1]

Y, sin embargo, en los años finiseculares parece iniciarse la descomposición del género; decadencia que, creciendo peligrosamente, nos ha llevado a la crisis actual. La generación de 1870 crea la novelística española. La de 1898 crea el ensayismo en su aspecto más noble y decisivo. Pero la novela se les va de entre las manos a sus hombres, y sólo uno, Pío Baroja, merece ser llamado auténtico novelista.

Los géneros novelescos, que tuvieron vigencia en la Edad de Oro, no admiten continuación en los siglos siguientes. Los libros de caballerías, las novelas pastorales, moriscas, picarescas, bizantinas e italianizantes a la manera cervantina, tendrán sustitutos, pero no continuaciones. Son géneros que se inician y se acaban de puro perfectos. La tan nacional novela picaresca, dígase lo que se quiera, fué un producto genuinamente barroco, y ni Torres Villarroel, ni los naturalistas decimonónicos o los actuales, logran más que remedos o géneros próximos, pero en los que ya no existe pícaro, sino barniz picaresco. Y es lógico que así suceda, puesto que el pícaro fué un sujeto dable en un determinado tiempo. (A los pícaros actuales o a los hampones de Galdós y Baroja les faltan muchas características de los pícaros barrocos; les falta, sobre todo, el medio social, nacional, en el que alentaron sus predecesores, medio que les dió contorno y autenticidad).

---

[1] Eduardo Gómez de Baquero (*Andrenio*), *El Renacimiento de la novela española en el siglo XIX*. Editorial Mundo Latino, Madrid, 1924.

Los comienzos de la novela decimonónica son de inspiración extranjera. Walter Scott crea la novela histórica y surgen imitadores en toda Europa. En nuestra península no alcanzó demasiados éxitos este género y su mejor exponente es *El Señor de Bembibre*, de Gil y Carrasco, valorable más por la delicada visión del paisaje que por la trama argumental y la fuerza narrativa. El costumbrismo engendra la novela de *Fernán Caballero*. Valera, con su *Pepita Jiménez*, y, sobre todo Pereda, recogen y perfeccionan la técnica de Cecilia Böhl de Faber. En realidad, el máximo interés de *Pepita Jiménez* no está en la fina pintura del ambiente andaluz, sino en el conflicto psicológico que informa la obra.

La novela decimonónica se logra cumplidamente con el naturalismo. No vamos a detallar las vicisitudes y triunfo de la nueva doctrina, introducida teóricamente por la Pardo Bazán en su *Cuestión palpitante* y combatida por Valera en sus *Apuntes sobre el nuevo arte de escribir novelas*. Sí es interesante anotar cómo *Clarín*, en su prólogo a la obra de la escritora gallega, decía que el naturalismo era una especie de oportunismo, presintiendo que la moda se agotaría pronto y sobrevendría una reacción. [2] Es precisamente esta intuición de *Clarín* la que queremos comentar.

Sabido es que la misma Pardo Bazán, en su última época, abandonó, ligeramente, la técnica naturalista y creó unas novelas de tipo fantástico-idealista. Tales *La Quimera* y *La Sirena Negra*.

Leopoldo Alas, pese a su devoción por Zola y a sus obras de tipo naturalista—no tan exacerbado como la crítica literaria nos ha querido hacer creer—comprendió, desde el primer momento, que el naturalismo sería una moda tan efímera como todas las revoluciones literarias.

Es indudable que la nueva técnica de novelar abrió horizontes insospechados y vitalizó un género literario. Pero cuando el lector comienza a acusar el cansancio de las formas naturalistas y se ensayan nuevos procedimientos, se provoca una sensación de crisis y desasosiego. La generación del 98 no tuvo auténticos novelistas, porque se encontró, precisamente, ante ese momento de desconcierto. El cansancio del naturalismo parecía que iba a desembocar en un tipo de novela idealista, pero no a la manera renacentista, en que los personajes eran criaturas literarias, movidas por simple ventolera de intriga y enredo, pero sin verdadero resorte humano. El nuevo idealismo en que se refugia la novela es de tipo psicológico-religioso.

Sobreviene un discutible neo-catolicismo que enseña a mirar

[2] En el artículo que ha dado origen a estos comentarios, *La novela novelesca*, de *Clarín*, incluído en sus *Ensayos* y *Revistas* (1886-1892), Madrid, 1892, se encuentra la protesta del catedrático ovetense contra la Pardo Bazán, que se atribuía haber considerado el oportunismo del naturalismo, como apreciación suya, cuando correspondía al prólogo de *Clarín* (pág. 147).

hacia adentro. Y como reacción contra la novela naturalista, tan dada a describir acciones exteriores, surge ahora una novela psicológica de la que es faraute el muy admirado Bourget.

Las consecuencias de este psicologismo novelesco iniciado en Francia—madre de tantas modas literarias en el XIX: naturalismo, simbolismo, parnasianismo, etc.—alcanzan su máxima trascendencia en la desnovelización lograda por Proust, atento sólo al fluir de su tiempo, de su lenta biografía espiritual.

¿Presintió *Clarín* esa crisis de la novela? ¿Influyó la decadencia del género en nuestro tiempo, todo ensayos y tentativas? Así parece indicarlo un interesante artículo suyo, titulado *La novela novelesca*, incluído en su obra *Ensayos y revistas*.

Primeramente fué publicado en el *Heraldo*, y es una carta al director de este periódico, sobre una encuesta abierta acerca de ese género literario, la novela novelesca, iniciado o recreado por M. Prevost. «Novelesca, no en el sentido de una más amplia fábula, sino *de mayor expresión de la vida del sentimiento*». [3] La cuestión del retorno a la novela novelesca—*Los tres mosqueteros*—surgió en Francia por cansancio del naturalismo malo. *Clarín* propone leer obras maestras de todos los tiempos: «Yo acabo de leer, v. gr., *El Ramayana*, que, traducido en prosa, es para mí una gran novela novelesca. ¡Qué nuevo, qué hermoso, qué simbolista, qué *fin de siècle* me ha parecido el poeta! ¿No quiere M. Prevost sentimiento?» [4]

Como modelo de novelas novelescas cita algunas obras históricas de Renan. [5] Luego se ocupa de la joven literatura, surgida en oposición al naturalismo. «Lo mismo que sostuve entonces el derecho a la vida del naturalismo, sostengo hoy el derecho a la vida de esas otras cosas que doña Emilia [Pardo Bazán] llama *merengadas* y *natillas*, y que son nada menos que la literatura psicológica y particularmente estética». [6] De estas líneas y de las que siguen—en las que reprueba *Clarín* a la escritora gallega su alarde de falta de sentimiento—se desprende una imagen de una Pardo Bazán, cerrada furibundamente en su naturalismo—lo que no es verdad, recordando *La Quimera* y *La Sirena Negra*—como si aún sintiera el orgullo de ser su descubridora en España, o, por lo menos, su teorizadora.

Clarín no cree que el naturalismo, en los buenos autores, pueda cansar, pero en las novelas contemporáneas echa de menos la poesía, lo lírico, lo musical. «La novela contemporánea, si bien con excepciones, es poco poética, aunque sea obra de grandes estilistas. *Le*

[3] Art. cit., pág. 141. A Andrés González Blanco le resultaba un pleonasmo la denominación de *novela novelesca*, *Historia de la novela en España desde el romanticismo hasta nuestros días*, Madrid, 1909, pág. 13.

[4] Art. cit., pág. 143.

[5] Ídem íd., pág. 144.

[6] Ídem íd., págs. 147-148.

Rève, de Zola, es algo poética, y podría serlo mucho más; *Madame Bovary*, a no ser el final, que es pura poesía... *Pepita Jiménez* y *El Amigo Manso* y *Marianela* son algo *poéticas*. Pero ¿qué es la novela poética? No lo puedo explicar, a lo menos en pocas palabras; pero estoy seguro de que sería muy bien venida. De esta novela, que tendría mucho de lo que pide Prevost, más que otras cosas, sacaríamos impresiones parecidas a ese perfume ideal que dejan los *lieder* de Goethe; el *Reisebilder*, de Heine; *Las Noches*, de Musset; cualquier cosa de Shakespeare... y el hábito ideal de *Don Quijote*. [7]

En realidad, *Clarín* nada más dice de la novela poética, pero resulta curioso el hecho de que, habiendo empezado a hablar de la novela novelesca—tipo Dumas—, llegue a exaltar la novela poética, que parece ser su antítesis. Alas en este ensayo es más intuitivo que teorizador, pues en este aspecto no deslinda, con claridad, los límites de una y otra novela. Cualquiera puede darse cuenta de que novela novelesca y novela poética nada tienen de común. Mientras que aquélla cuida la acción y sólo la acción, sin preocupaciones estilísticas, sociales, morales, etc., la novela poética trata de provocar en el lector una emoción semejante a la que produce la poesía. Creemos que este es, precisamente, el *quid* de lo poético en el teatro y en la novela. Existe una emoción novelesca, dable en géneros de gran dignidad literaria, pero dable también en el folletín. Pero existe una emoción poética excepcional, que sólo encontramos en muy raras producciones literarias, ajenas a la auténtica poesía, es decir, a la expresada en versos, ya exista rima o no.

¿Qué quería expresar *Clarín* con ese término suyo de *novela poética?* Recurramos a la comparación y tal vez así podamos manejar el concepto en su exacto valor. Fijémonos en el teatro poético: Lorca, Rabindranath Tagore y, en otro aspecto, Gil Vicente, representante, más bien, de la poesía dramática que del teatro poético. Consideremos que el poeta puede encarnar sus sentimientos no sólo en la delgada voz de la poesía, del verso, sino que puede expresarlos a través de otras categorías literarias: el teatro, la novela y el cuento. Este último género, por su brevedad, gemela de la del poema—brevedad que le permitía a *Azorín* considerar que el cuento es a la prosa lo que el soneto a la poesía—, por su vibración instantánea, está muy próximo a la poesía.

El teatro ofrece el inconveniente del diálogo que, pese a todas las estilizaciones y barroquismos, en verso o en prosa, siempre tendrá excesivo calor humano, siempre será un difícil instrumento poético.

También la novela ofrece sus dificultades y el siglo XIX la llenó de preocupaciones religiosas, sociales, políticas, etc., para que pudiera resultar buen material poético.

Y es el retorno a un más puro novelar el que aconseja y pide

[7] Ídem íd., págs. 154-155.

Clarín. Hacer de la novela un como género épico, primitivo, libre del lastre de tanta tortura, de tanta congoja, de tanta inquietud social. Lograr con la novela emociones semejantes a las que produce la buena poesía.

No discutamos ahora, la licitud o bondad de ese hibridismo poético-novelesco, ni la conveniencia de transfundir un género en otro. Además, no es eso, tampoco. *Clarín* no preconiza una novela con tema novelesco y ropaje poético. No, no es lo mismo novela poética que novela escrita en prosa poética. Los experimentos de este género suelen ser poco afortunados.

Como excepciones: Bécquer, con sus *Leyendas*, en magnífica prosa poética; Rubén Darío, con sus fastuosos poemas en prosa y sus muy discutibles cuentos; Miró, con sus novelas no-novelescas y el milagro de su densa prosa, que sin ser poética—en el sentido blando y musical que ha tomado el término — no es tampoco estrictamente narrativa.

Por otro lado, pensemos en la que pudiéramos llamar novela poemática. El *Quijote* caería bien dentro de este tipo, mucho mejor que en el de *novela poética*, como pretendía *Clarín*. En nuestros días se acercan a esa concepción de la novela obras como *La muerte en Venecia*, de Tomás Mann, verdadero poema en prosa, y *El hombrecillo de los gansos*, de Jakob Wassermann, estructurada como una gigantesca sinfonía.

Tal vez la novela poética que vislumbrara *Clarín* está aún sin aparecer. Desde luego, la generación inmediata intentó nuevas fórmulas novelísticas, pero pocas veces se acercó al ideal de Leopoldo Alas. *Azorín* logra narraciones menores con emoción poética, extranovelesca—recuérdese, por ejemplo, *La lucecita roja*—, pero no llega nunca a ser un decidido novelista. Miró es un extraño poeta en prosa, sin imaginación novelística, un maravilloso escritor, pero no un creador de acciones. Pérez de Ayala, excesivamente cerebral, seca toda la posible ternura de sus obras. (Por ejemplo, su malogrado cuento *El profesor auxiliar*, de tema encantador, pero desprovisto de la necesaria emoción).

¿Y *Clarín*, intuitivo de la novela poética, cultivó ese género? Muy lastrado de naturalismo, pero muy personal, se acercó probablemente a él, y en algún caso, como en *Doña Berta*, lo logró cumplidamente. Esa narración suya es distinta de todo lo escrito en España en su tiempo. Se trata de una novela concebida poéticamente, en la que el delicado lirismo emana de la misma trama, narrada sencillamente, sin ningún efectismo. Esta es la gran virtud de la novela poética. La emoción lírica debe suscitarse, no por el lenguaje o la florida descripción, sino por medios estrictamente novelescos, puramente narrativos. En *Doña Berta* vibra una intensidad emocional, expuesta con una técnica singularísima, sorprendentemente moderna. Acción narrada en *tempo lento*, de suavidad casi musical.

Clarín logró con esta obra—la que más apreciaba—ese cumplido ideal de la novela poética.

Otros cuentos suyos participan también de parecidas características. *Pipá*, con su lirismo agrio, pero humanísimo, a lo Goya, a lo Valle-Inclán; *El dúo de la tos*, *La conversión de Chiripa* y hasta el muy popular *Adiós, Cordera*, este último con una tesis demasiado pronunciada, para ser exactamente poético.

En la crisis actual de la novela no sabemos el valor y la eficacia que la fórmula de *Clarín* podría tener. Sólo hemos querido estudiar un curioso aspecto de la novelística española de finales del siglo XIX.—MARIANO BAQUERO GOYANES.

TRES NOTAS PARA UNA FORTUNA PÓSTUMA DE BÉCQUER

PRIMERA Y PÓSTUMA EDICIÓN DE LA OBRA DE BÉCQUER

Murió Gustavo Adolfo Bécquer el día 22 de diciembre de 1870, a las diez de la mañana, en el cuarto tercero de la casa número 7 de la calle de Claudio Coello, Madrid. De su muerte apenas dieron cuenta los periódicos madrileños. Un entierro como son casi todos los entierros y una sepultura más en el cementerio de San Lorenzo. Una apenada viuda: Casta Esteban Navarro; tres niños huérfanos de padre: Gustavo Adolfo, Jorge y Emilio. Y unos buenos amigos que sienten vivamente la muerte de aquél.

Fieles amigos, los amigos de Gustavo Adolfo Bécquer: Eulogio Florentino Sanz, Ramón Rodríguez Correa, Augusto Ferrán, Narciso Campillo, etc. Ellos también eran poetas, también iban a la conquista de la gloria, *pero prefirieron a la propia gloria la de Bécquer*.

Fieles amigos, los amigos de Gustavo Adolfo Bécquer. A los pocos días de su muerte se reúnen en el estudio del pintor Casado del Alisal, y hablan de hacer una póstuma y primera edición de la obra de su amigo. Que todas las gentes le lean, que todas las gentes le admiren; que comience—eterna primavera—su reinado. Don Manuel Silvela, por entonces ministro de Estado, promete ayudarles en tan loable propósito. Acuerdan que cada uno de los allí presentes contribuya con la cantidad de 3.000 reales; acuerdan establecer listas públicas de suscripción en *El Museo Universal* y en la plaza del Progreso, núm. 9, domicilio del pintor Casado.

Y no tardando, tan loable propósito logró la gozosa realidad que merecía. Fué labor en que todos tuvieron parte. «Majestades de la tierra, artistas, ingenieros, empleados, políticos, habitantes de la ciudad, de las aldeas escondidas», quisieron colmar esas listas

públicas; el pintor Casado cuidó del éxito de la recaudación; Ferrán y Campillo cuidaron de la edición; Rodríguez Correa, prologó. Así— fruto exquisito de fervorosa caridad ven la luz— Madrid, 1871, imprenta de Fortanet— dos tomos conteniendo algo de la producción becqueriana.

Prestamente se agotó esta primera edición. En 1877 aparece una segunda, aumentada y corregida. En nota *Al lector*, que firma Rodríguez Correa, leemos: «El que murió oscuro y pobre es ya gloria de su patria y admiración de otros países, pues apenas hay lengua culta, donde no se hayan traducido sus poesías o su prosa».

Fama para todos sorprendente la de Gustavo Adolfo Bécquer. Ante ella piensan todos, dicen muchos: ¡cualquiera lo diría entonces!... Entonces, o sea hace unos años, hace dos, tres, cuatro años. Entonces, cuando el poeta vivía, cuando malvivía aquel *hombre negro, moreno hasta la exageración, sombrío hasta la grosería, soñando despierto, víctima de la prosa de la existencia.* Entonces, «en honor de la verdad, ninguno de los que tomábamos el café cotidianamente con Bécquer en el Suizo Viejo, ninguno creíamos ni podíamos sospechar que, al año de muerto nuestro amigo, sus versos recorrerían el mundo y él figuraría en la inmortalidad, al lado de los melancólicos poetas alemanes», escribe Eusebio Blasco. [1]

PEDRO ANTONIO DE ALARCÓN: 1876

Don Vicente Vesteiro Torres, nace en Vigo en 1848. Todavía adolescente va a Madrid, va a lo que tantos adolescentes iban por entonces a Madrid; va a Madrid para triunfar, para hacerse un nombre en las letras patrias. Llega a Madrid: tiene la ilusión por entrañable compañera. Pasan los días y pasan los días... He aquí tres doloridos versos suyos:

Sin madre, sin amigo y sin amada,
canto en la soledad de este vacío
que encuentra por doquiera mi mirada.

Y de mal en peor, adviene el desenlace: el suicidio (año de 1876). Le ha dicho a la que fué su entrañable compañera, a la ilusión, que tal vez se le huyó una triste mañana:

Dime que no es fantástico este anhelo,
que en otro mundo volveré yo a verte,
y dejaré la tierra por el cielo.

Victoriano Novo y Curros Enríquez, buenos amigos de Vesteiro Torres, quieren dedicarle una corona poética. Pidiendo su valioso

[1] Eusebio Blasco, *Mis contemporáneos. Semblanzas varias.* Madrid, 1886, pág. 18.

concurso acuden a don Pedro Antonio de Alarcón, y éste responde a su demanda con una carta [2]—Madrid, 3 de julio de 1876—, en la que, tras deplorar la flaqueza y cobardía de Vesteiro Torres, escribe: «... guardemos las coronas cívicas, los aplausos y los versos para la tumba del insigne y valeroso Bécquer, que murió de hambre y de tristeza, abrazado a su arpa, sin ser osado a poner la mano parricida sobre el tesoro de genio y de virtud que para algo había recibido del Cielo».

MANUEL REINA: 1878

Ojeamos el primer semestre de 1878 de *La Ilustración Española y Americana*. Otros años, otros hombres, otros gustos. ¡Qué tremendamente aleccionadoras las páginas de esta revista y de todas las otras, que son ya viejas revistas! Los poetas de entonces se llamaban Zorrilla, Amós de Escalante, Antonio Arnao, Fernández Grilo, Manuel Reina, etc.

En su número XXIII, junio de 1878, publica *La Ilustración* un poema de Manuel Reina; se titula *Tres ruiseñores*, y son ellos Barbieri, Bécquer y Gayarre. A Gustavo Adolfo Bécquer ofrece Manuel Reina los siguientes versos:

BÉCQUER

Es su canto la luz: el horizonte
lleno de tristes sombras y de estrellas;
el gemido de un pecho destrozado;
los amores del lirio y la azucena;
el himno que murmuran las estatuas
en sus anchos sarcófagos de piedra;
el rosa y oro, espléndidos colores
que Tiziano ostentaba en su paleta;
el rumor de las hojas en otoño;
del cisne melancólico la queja,
y el silbido del viento entre los sauces,
y las tumbas desiertas.

Pero él—Bécquer—había escrito:

En donde esté una piedra solitaria
sin inscripción alguna,
donde habite el olvido,
allí estará mi tumba.

---

[2] Esta carta fué publicada en *La Ilustración Española y Americana*. Se halla recogida en *Juicios literarios y artísticos*, de don Pedro Antonio de Alarcón. Victoriano Suárez. Madrid, 1943. Artículo *Del suicidio*, pág. 209.

Y también había escrito:

¿De que pasé por el mundo
quién se acordará?

José María Martínez Cachero.

DOS CARTAS DEL GENERAL PALAFOX

El 15 de febrero de 1947 se cumplen los cien años de la muerte de D. José Rebolledo de Palafox y Melzi, Bermúdez de Castro, Borxa, Gurrea de Aragón, Urrea, Moncayo, Bardaxí, Moncada, Figueroa de Velasco, Osorio, Eril, Urríes, etc., [1] inmortal defensor de Zaragoza contra los ataques franceses en la guerra de la Independencia y una de las figuras más insignes que el Ejército español dió para orgullo de la historia patria.

Como todas las personalidades cuya intervención fué decisiva en los acontecimientos de una época determinada, ha merecido Palafox amplios elogios por parte de sus admiradores, pero también severas críticas formuladas por quienes negaron al primer Duque de Zaragoza cualidades de excepción para ocupar preeminentes puestos entre los más ilustres capitanes españoles.

No aludimos en esta nota para nada a las virtudes castrenses de Palafox, ni tampoco a determinados hechos militares de tan heroico güerrero, limitándonos únicamente a dar a conocer dos cartas que fueron escritas de puño y letra del General, reveladoras ambas de una gran bondad, expresada en legibles renglones con buena ortografía, cualidad esta última poco frecuente antaño, aun entre personas de la categoría social más distinguida.

Dirigidas dichas cartas a «D. Cristóbal Vicuña, Escribano de número de la villa y Corte de Madrid, calle de Atocha, junto a la fonda de San Sebastián», dice así la primera de ellas: «† Madrid, 24 de Enero de 1830. Sr. D. Cristobal Vicuña. Muy Sr. mío: interesándome saber el estado en que se halla un crédito que tiene a su favor Esteban Rodríguez, labrador arrendatario mío, contra la Casa del Sr. Marqués de Perales, me dirijo a Vm. con el objeto de que tenga la bondad de ilustrarme sobre este incidente en q^to^

[1] Estos apellidos figuran en el nombramiento hecho a favor del médico toledano D. Manuel Jáuregui, por Palafox, en Zaragoza, el 20 de septiembre de 1808, aunque al firmar dicho documento el General lo haga poniendo solamente los apellidos de Palafox y Melzi, de igual modo que en las dos cartas publicadas ahora. Éstas y el indicado nombramiento guárdanse en nuestro modesto archivo.

sea posible, p^{a} me ha dho. el interesado q^{e} este negocio pende en la Escribanía de Vm. Con este motivo, se ofrece a su dip^{n} su atto. y Seg^{o} Serv^{r} Q. S. M. B. *Josef de Palafox y Melzi*» (rubricado).

No debió de poner gran atención Vicuña leyendo la carta recibida, pues cometió la pifia de confundir a nuestro héroe con una dama, según sabemos por la minuta puesta a continuación de la carta de Palafox y redactada en estos términos: «No sé *Sra. mía* (!) que credito sera el de esteban Rodriguez por q^{e} p^{a} averiguarlo hera preciso tener idea de la fha. en q^{e} principio y su procedencia; pero puedo asegurar que los hipotecarios han cargado con los bienes y ni los criados han podido aun cobrar sus salarios ni hay en que cobrarlos. Es todo lo q^{e} puede decir su att^{o} S. Q. S. *P.* B. *C. Vicuña*».

Para aumentar la equivocación sufrida, escribió Vicuña, con letra bien visible, la siguiente dirección en su carta: «A mi Sra. D.^{a} Josefa de Palafox B. S. S. S. S. *C. V.*»

Si no conociésemos la contestación de Palafox a la carta de Vicuña, es fácil que hubiésemos creído, de acuerdo con el mal carácter atribuído por tradición constante al invicto General, que éste dijo duras palabras al escribano para deshacer el error padecido; pero no fué así, pues antes bien, con humildad franciscana, insistió el héroe de Zaragoza en la justa petición expuesta, aclarando también su personalidad, en la carta que transcribimos: «✝ Madrid, 30 de En^{o} de 1830. Sr. Dn. Cristobal Vicuña. Muy Sr. mío: creí que mi nombre le era a Vm. conocido, pero veo que no, según me contesta, sin duda p^{r} no haber leído bien mi firma: yo soy el Gral. Palafox, q^{e} teniendo unas tierras mías arrendadas al labrador Esteban Rodrig^{z}. necesito informarme del estado del crédito q^{e} tiene a su favor contra la Casa del Sr. Marq^{s}. de Perales, procedente de dinero que dho. Esteban prestó generosamente al difunto Marq^{s}., como consta por documentos presentados a la Junta de gobierno y dirección de la testamentaría de dho. Sr. Marq^{s}. y reconocidos por la misma como legítimos. Este infeliz labrador está arruinado, y en verdad q^{e} no es justo se le tenga en este estado habiendo suplido a la Casa de Perales la única fortuna q^{e} tenía, y p^{r} cuyo motivo se halla sin poder cubrir sus atenciones ni aun sembrar p^{a} cumplir su arrendamiento. Espero p^{a} q^{e} enterado ya de quien soy, tenga Vm. la bondad de decirme (p^{a} q^{e} radica en su Escribanía) lo que crea suficiente a ilustrarme sobre este incidente q^{e} no deja de interesarme bastante, y que excita al mismo tpo. mi compasión. Con este motivo, se ofrece a su disp^{ón} su att^{o}. serv^{r} Q. S. M. B. *Josef de Palafox y Melzi* (rubricado). Mi casa es Calle de las Infantas n^{o} 17».

Contestó Vicuña a la segunda carta de Palafox, y persuadido, seguramente, de que no tenía fácil arreglo la equivocación sufrida,

omitió explicaciones y excusas previas, yendo desde luego al fondo del asunto en las siguientes, respetuosas líneas, que ponen fin a esta correspondencia: «Excmo. Sr. Mi dueño y apreciable S^{or}. Me es duro decir a V. E. q^{e} el credito del interesado no tiene la preferencia de un salario de los criados del Marq^{s} de Perales, difunto, y estos salarios no estan pagados y sin miedo de equibocarme aseguro a V. E. q^{e} no hay con que cubrirlos; por q^{e} los hipotecarios se han llebado las fincas como preferentes en ellas, y puedo tambien decir a V. E. q^{e} como esteban hay acreedores que pasan de millones sin esperanza de reintegro alguno. Este es el estado de la testam^{ria} y en demostrarlo asi crea V. E. q^{e} no tengo otro objeto q^{e} el justo de ablarle la berdad. Soy con la mayor consideraz^{n} at^{o} s^{or} de V. E. Q. S. M. B. Excmo. S^{r}. *Cristoval de Vicuña*» (rubricado).—Fernando Barreda.

BIBLIOGRAFÍA

HOYOS SÁINZ, LUIS DE y HOYOS SANCHO, NIEVES DE.—*Manual de Folklore. La vida popular tradicional.* Madrid. Manuales de la Rev. de Occidente [Imp. Vda. de Galo Sáez].—[1947].—XV + 602 págs. con grabs. intercals. + XXII láms.

Hemos de recibir con alegría la aparición de este Manual, que viene a sistematizar y ordenar, por vez primera en nuestra lengua, la teoría y la práctica de lo que hoy es una ciencia en pleno desarrollo. Sus autores—él, ya veterano y el más autorizado en España en la materia; ella, su hija, discípula y continuadora suya—, han conseguido con esta publicación fijar las normas que desde ahora orientarán a los futuros folkloristas españoles, hasta aquí entregados a la aislada iniciativa personal, y necesitados de una obra que recogiera las teorías y los hechos, para presentarlos como aquí se ofrecen: en una síntesis metódicamente ordenada, como debe serlo una obra de continua utilización y consulta.

Tras una breve exposición de sus propósitos, los autores comienzan la primera parte—*Métodos y teorías*—con un capítulo acerca de la palabra «folklore» y sus detractores, y de la historia de estos estudios y actividades en los últimos tiempos, capítulo que como todos los de la obra va seguido de una abundante y ordenada bibliografía.

Sitúan los autores en los siguientes capítulos, la consideración de la ciencia folklórica como eslabón entre las ciencias naturales y las sociales y relaciones con la Historia, Sociología, Lingüística, etc., tratando de fijar la esencia del folklore en la tradición y la costumbre, en lo popular, lo anónimo, lo regional, etc. Se abre el capítulo IV con el eterno tema de las definiciones de civilización y cultura, analizando ésta después bajo el punto de vista etnológico; de aquí resulta la fijación del concepto de folklore y etnografía deslindando sus campos y presentando las diversas definiciones de los principales tratadistas; pasan después los autores a estudiar el contenido y ordenación de esta ciencia, justificando la propia y original división en *creencia*, *ciencia*, *sentimiento* y *sociabilidad*.

Estúdiase en el capítulo siguiente, la construcción y elaboración folklóricas por medio de la recogida de materiales, por los cuestionarios e informes, recorriendo luego los métodos comparativo y estadístico y como fase final, la formulación de hipótesis; se examina detenidamente las instituciones folklóricas, especialmente el Museo del Pueblo Español y la Exposición del Traje Regional. En los capítulos VI y VII se estudian los sistemas y el método de investigación, tocando en primer lugar el interesante punto de las regiones naturales y la antropogeografía, que con profundo conocimiento científico domina el Sr. H.; se explica el método geográfico a través de un oportuno ejemplo de etnografía montañesa, al que sigue un documentado capítulo sobre folklores criollos. El método histórico es aclarado y demostrada su aplicación con otro ejemplo sobre «evolución de prendas de busto masculinas». El método artístico, con el color, la forma y los motivos decorativos, va seguido del método técnico, del sociológico y del psicológico; en este último se recogen los trabajos extranjeros y se hace un notable estudio del carácter regional en España, deteniéndose como ejemplo en el gallego.

Es opinión del Sr. H. que realmente sólo puede considerarse como tal método al folklórico-etnográfico, resumen de los demás, y a éste dedica el capítulo VIII aplicándole al estudio de la indumentaria en España; reseña después las distintas escuelas folklóricas, con sus principales representantes.

La segunda parte del Manual comprende el folklore descriptivo, comenzando el capítulo de *la creencia* con las nociones de mitología y mitografía, de los mitos de España, y de los cultos primitivos, e influencias en el católico, concluyendo con un extenso estudio sobre brujerías y hechizos. En el epígrafe de *las ciencias* se exponen las medidas y la matemática popular, el concepto cosmogónico, la naturaleza y muy detalladamente la medicina popular, como lo requiere el tema, fuente de costumbres folklóricas.

Al hablar de *sentimiento y expresión*, se ocupan los autores del lenguaje y de la geografía lingüística, aportando los ejemplos de las áreas del vasco y andaluz, haciendo de los distintos dialectos un examen somero, ya que existen trabajos amplios sobre el tema; también entra dentro del estudio de la *expresión*, el de la literatura popular, en la que después de los escritores de costumbres, se habla del cuento popular, los refranes, leyendas y el romancero, poniendo como ejemplo el montañés de Cossío y Maza. También se estudian como *expresivas* las artes populares, con la moderna revaloración de su estudio, y el interesantísimo punto de la conexión entre el tema popular plástico y el motivo decorativo culto. Las artes rítmicas constituyen el cuarto tema de *expresión* y en él se analizan los instrumentos, y los cantos populares e infantiles, deteniéndose en el notable cancionero gallego de Filgueira Valverde; muy curiosa la sección de bailes y danzas con abundancia de datos y expresivos ejemplos; tienen los autores acertadas intuiciones de la psicología regional a través de sus danzas ancestrales.

Bajo el título de *sociabilidad* se da cabida en esta obra al estudio de costumbres familiares, culto a los muertos, costumbres sociales con una notable visión de tipos profesionales, y con el discutido tema del matriarcado, tan importante en la etnografía. Estúdianse después las fiestas populares y su clasificación, la de San Juan concretamente, y los juegos que en ellas se verifican, como las fiestas de toros.

La tercera parte de esta extensa obra está dedicada a etnografía descriptiva, con el estudio de la cultura material, comenzando por la influencia etnográfica de los caminos de distintos orígenes: pastoril, comercial, de peregrinación; siguen los varios tipos de pueblos de acuerdo con su situación y origen y la toponimia; el transporte y los carros y yugos. También es objeto de estudio folklórico la casa, con sus diferencias regionales ajustadas a la geografía y al clima, las chozas, las cocinas, los enseres y el ajuar.

Al tratar de la *vida rural*, tan intensamente estudiada por el Sr. H., se ve éste obligado a condensar y esquematizar, aunque ofrece capítulos tan completos como los de pesca, caza mayor y pastoreo. En cuanto a los modos de explotación de la tierra, recorre varias instituciones de arrendamiento y contratos, seguidas de un epígrafe dedicado a los aperos, que nos sabe a demasiado breve, dada la importancia del tema y la pericia del autor. Las industrias agrícolas y los sistemas de colectivismo completan este capítulo. El siguiente, que se refiere a la alimentación, es breve y curioso, por aplicar a la etnografía este dato de indudable trascendencia. Mayor extensión afecta el que se refiere a trajes populares, que constituye un estudio detallado de las regiones españolas, completado por el de los peinados, tocados y el calzado, así como el de los encajes y bordados, que sirve de transición al que recoge los oficios de la madera, cerámica, alfarería, vidrios y tejidos, con agudas observaciones sobre tintorería y cromática popular, finalizando con la orfebrería y joyería. El último capítulo expone los medios para estimular los trabajos de artesanía durante las horas libres.

Un índice de razas y culturas y otro geográfico completan la obra y facilitan su manejo. Aunque la editorial de la *Revista de Occidente*—como en ella es costumbre—ha logrado un acierto con la excelente presentación, el formato y los mapas, esquemas y fotografías que se intercalan en el texto, es lástima que en un libro de tan maduro contenido, se hayan deslizado frecuentes erratas tipográficas que hacen desmerecer la edición.

Consignemos finalmente la acertada iniciativa de amenizar cada capítulo con ejemplos prácticos (como arriba hemos señalado), lo cual aclara el texto, facilita su aplicación a la práctica y hace más amable su sabrosa lectura.—CARLOS G. ECHEGARAY.

RUIZ CABRIADA, AGUSTÍN.—*Aportación a una Bibliografía de Goya.*— Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, [Estades, Artes Gráficas], 1946.—198 págs. + I-LXI láms.

Estamos en el año del bicentenario del nacimiento de Francisco de Goya y Lucientes. Toda España ha celebrado con fiestas, exposiciones, conferencias y certámenes la memoria de este gran pintor español que nació en aquel pueblecito pardo de la región aragonesa. La Biblioteca Nacional, de Madrid, guardadora, entre otros, de valiosos y preciados materiales bibliográficos relativos a la personalidad y arte del insigne pintor aragonés, y coadyuvante, en todo momento, al impulso y desarrollo de la cultura hispánica, no pudo ser menos en la contribución de este singular y rendido homenaje nacional al genial artista de Fuendetodos. Por eso, en junio próximo pasado, celebró con gran acontecimiento la magna Exposición de Grabados y Dibujos de Goya, que su Sección de Estampas conserva cuidadosamente catalogados, destacando en ella la valiosa donación de aquel prócer, también aragonés, el ilustre Carderera. A los especialistas y críticos, como a los admiradores e inquietos, hubiera parecido lógico, y quizás esperado, que este homenaje de la Biblioteca Nacional se tradujese en una Exposición Bibliográfica de la producción goyesca, tales como fueron los homenajes y recuerdos de la Exposición Cervantina, de Lope de Vega, del Cid, de Zorrilla y de otras anteriormente organizadas, y que van jalonando de gloria y de prestigio la historia y la evolución de este gran Centro de cultura nacional. Pero es que la inmensa bibliografía de Goya, en el significado extenso y amplio de la palabra, aunque está encauzada y se orienta ya por las modernas investigaciones de las letras y de las artes, no estaba hecha, ni siquiera presentada en guías y repertorios bibliográficos. Algo hizo ya, como avance meritorio y digno de tenerse en cuenta, la Biblioteca Universitaria de Zaragoza en aquellos días solemnes de las fiestas en homenaje a Goya, presentando una Exposición Bibliográfica de las obras alusivas a este genial y portentoso artista, que fué calurosamente acogida y comentada por la crítica y la erudición.

La personalidad tan discutida, y el arte tan marcado, tan evolucionista, tan precursor y tan revolucionario de Goya, ha dado lugar a grandes disquisiciones en todos los aspectos, y su investigación se ha producido en una ingente masa libresca, que era necesario recopilar y poner en orden, para ser presentada a la ciencia y a la erudición como guía y camino en el estudio de su espíritu y de su arte, todavía no conocido por completo y en parte no descifrado. Muchas son las obras, los libros, los folletos, los trabajos, escritos sobre Goya, que andan diseminados por las Bibliotecas, sin formar un repertorio o catálogo bibliográfico ordenado de ellas. Por eso, a esta magna Exposición de Grabados y Dibujos celebrada por la Biblioteca Nacional de Madrid, faltaba un complemento, que quizás en el ánimo de su organización fuese ya llevado como avance y como idea preconcebida para que germinara y se recogiese por los afi-

cionados y estudiosos. Tales son los propósitos, casi siempre, de estas grandes Exposiciones y Certámenes culturales.

Un docto bibliotecario, D. A. R. C., hoy Vicedirector de la Biblioteca Nacional, sintiendo este deseo ingénito de la citada Exposición, acometió con todo empeño la tarea de ordenar en una Exposición, claramente estructurada, el panorama farragoso y gárrulo de esta producción libresca sobre Goya, que llena los estudios plásticos y artísticos de los siglos XIX y XX, y su trabajo se ha plasmado hoy en la realidad de una publicación, de un libro, que lleva por título *Aportación a una Bibliografía de Goya.* Trabajando ahincadamente sobre una no muy limitada extensión de monografías y estudios estimables, entresacando cuanto le fué posible de los más importantes repertorios bibliográficos, y confrontando el material reunido con las obras originales, a fin de completar datos y subsanar errores, ha logrado destacar, en un esquema claro y magníficamente ordenado, la trayectoria capital en que se manifiesta evolutivamente la bibliografía goyesca. La obra ha sido editada por la Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, con la cooperación de la Biblioteca Nacional, constituyendo aquélla un valor más de la serie que va publicando la citada Junta, y ella viene a llenar, por otra parte, un vacío de nuestra bibliografía artística. El libro, trabajado a conciencia, está editado con decoro; su presentación es grata y sus caracteres y líneas tipográficas son claras y aceptables. La vertebración de su estudio y sistema nos informa sobre su visión orgánica y jerarquizada. El contenido esencial de la obra lo integra una exposición ordenada y alfabetizada de papeletas bibliográficas, cuidadosa y científicamente catalogadas. Toda la Bibliografía se encierra en 198 páginas. Al pie de algunas papeletas se insertan pequeñas notas bibliográficas aclaratorias de las mismas. En cuanto al conjunto de la obra, ha de constituir, sin duda, para el estudioso y el lector, una verdadera guía y una gran revelación. Conociendo los autores podrá encontrarse precisa y claramente la obra, ya que vienen sistematizados por orden alfabético. Hubiera podido el autor realzar más este enjundioso y pacienzudo trabajo, añadiendo al fin de cada papeleta bibliográfica, si no de todas, de muchas, notas críticas y eruditas, de carácter histórico, literario, bibliográfico, etc., sobre el contenido del libro. La Bibliografía hubiera sido más completa y acabada, y quizás no se hubiera reducido meramente a un índice escueto o relación de obras y libros sobre Goya. En este caso, la consulta de la obra vendría a ser más amena y provechosa. Pero ya el Sr. R. C., en el título de la obra, se excusa llamándola *Aportación* y no *Bibliografía* simplemente. De un modo más amplio se expresa en su pequeño prólogo, cuando dice: «No desconocemos la magnitud de la empresa, agrandada considerablemente por las dificultades del momento, que hacen imposible obtener una información completa; no obstante, pusimos el mayor empeño en que sirviese de orientación y guía».

La parte gráfica viene representada por las valiosas láminas que en ella se insertan. En la anteportada, el *Autorretrato* del pintor aragonés,

dibujo original que perteneció a don Valentín Carderera, y al final del volumen, sesenta ilustraciones, ordenadas cronológicamente, empezando por la que sirvió de portada a *Los Caprichos*, y que lleva la fecha de 1792. Siguen otras, nacionales y extranjeras, holandesas, inglesas, alemanas, francesas, italianas, representando portadas raras y valiosas de libros sobre Goya, reproducciones de artículos publicados, y terminando con las más escogidas de la producción libresca del año actual, bicentenario del nacimiento del genial pintor. Sin que desmerezca la obra nada en su conjunto, esta es la parte menos árida y quizás más lograda de su contenido, pues sus sesenta láminas-ilustraciones es lo más escogido, a simple vista, del repertorio bibliográfico sobre Goya, que acaba de iniciarse, junto al gran acervo que se señala de obras muy difundidas, otras muchas escasamente conocidas o casi totalmente inéditas.

He aquí una completísima Bibliografía, rigurosamente clasificada, que ha despertado una atención y un ambiente, y que permitirá, a quienes lo deseen, adentrarse más profundamente en la intimidad de este sugestivo pintor aragonés, español y universal, y para cuyo conocimiento y valoración la Bibliografía del Sr. R. C. representa una aportación excepcionalmente valiosa.—ISIDORO MONTIEL.

LAFUENTE FERRARI, ENRIQUE. — *Breve Historia de la Pintura Española.*—Tercera edición, refundida y ampliada.—Madrid, Editorial Dossat, S. A., 1946.—551 págs. + CX láms.

La aportación de los artistas españoles a la pintura universal ha sido, y todavía es, de una excepcional importancia, y se echaba de menos una obra que expusiera y resumiese la historia de la pintura española desde un punto de vista español.

La necesidad de un manual así quedó satisfecha cuando don Pablo Gutiérrez Moreno, fundador de *Misiones de Arte*—allá por el año 1929—encargó a don E. L. que escribiera esta *Breve Historia de la Pintura Española*, primera obrita de una serie de ellas dedicadas a las artes plásticas. El acierto más completo acompañó al trabajo de L. Ponderación, justeza de juicio, claridad en la exposición, hicieron de este libro algo único en su género. Se agotaron pronto las dos primeras ediciones y volvió a faltar en el mercado una tan útil guía del estudioso y del amante de la pintura nuestra. El mecenazgo del Sr. Gutiérrez Moreno—tan digno de encomio en un país pobre de generosidad para las empresas de cultura—no pudo acometer la tarea de la nueva edición que se precisaba, y a la Casa Dossat cupo el honor de patrocinarla. Porque es un honor para una casa editora dar a la publicidad los libros buenos y necesarios.

De una obrita de doscientas páginas, que tenía en su segunda edición, ha pasado a un grueso tomo de quinientas cincuenta. Ocurre pensar que este gran aumento de contenido desautoriza el título de *Breve*. Pero no es así, porque el concepto que rige al texto es el mismo de resumen y de

síntesis que venía inspirándole desde el principio, y porque en esta tercera edición se añade toda la pintura del siglo XIX, que faltaba en las dos anteriores. Con respecto a éstas, la tercera edición es el mismo libro, aumentado y perfilado, hasta Goya. Y de Goya, inclusive, en adelante, es un libro totalmente nuevo.

Este hecho requiere del crítico dos trabajos distintos. El primero se reduce a aplaudir, una vez más, la obra ya conocida en sus ediciones anteriores, y el segundo, consiste en criticar, efectivamente, la parte que ahora se nos da como obra nueva. Ya el autor nos advierte de ello en el prólogo, y de las causas que han motivado estas alteraciones en el texto primitivo.

Desde la introducción, dedicada a la pintura prehistórica, hasta la pintura del siglo XVIII, anterior a Goya, las adiciones son cada vez más frecuentes. Por ejemplo: la introducción apenas ha sido adicionada, y lo mismo sucede con el capítulo II, dedicado a la pintura mozárabe y a la románica, si bien el románico catalán aparece notablemente aumentado. En el capítulo III—pintura gótica—, sucede lo propio. También aquí ha sido más ampliada la parte del gótico catalán. Estas ampliaciones se siguen a lo largo de todo el libro: en el capítulo IV, dedicado a los primitivos castellanos y andaluces; en el capítulo V, que trata de los pintores del siglo XVI anteriores al Greco y de la introducción del Renacimiento en España.

Al llegar a los grandes maestros las adiciones y los refundidos se hacen más frecuentes, de manera que las figuras de aquellos genios y la crítica de sus obras, salen más completas en esta tercera edición. En realidad, el lector que no exija una ristra de fechas y un aluvión de documentos, que nada ponen, ni quitan, ni representan para el Arte, queda perfectamente enterado, lisa y claramente, de lo que representa cada autor en la historia de la pintura. Pero los maestros de segunda fila no salen menos beneficiados. Díganlo los discípulos del Greco, Tristán y Orrente.

Muy mejorado aparece también el capítulo XII, que el autor dedica a lo que llama *la invasión del arte extranjero* en el siglo XVIII y a los artistas españoles de esta época. La figura de Miguel Ángel Houasse, hijo de René, con su posible influjo en Goya, aparece en esta tercera edición por vez primera.

Y llegamos al maestro de Fuendetodos y con él a la parte totalmente nueva del libro. El capítulo dedicado a Goya está todo él refundido y ha mejorado grandemente en extensión y en enfoque.

Con Goya entramos en el siglo XIX, que L. aborda en su conjunto por primera vez, puesto que todo lo anterior a los capítulos de esta obra son intentos prematuros o fallidos: artículos de periódicos, de revistas, incluso de historias generales del Arte; pero que no dan la idea clara y de conjunto que nos ofrece L. Añádase a ello una bibliografía de gran importancia.

El último capítulo es el subtitulado *De Fortuny a Sorolla*. Por fin,

el gran pintor valenciano de nuestros días entra en la historia de la pintura española en el lugar que le corresponde. Sorolla y su obra ingente se sitúan así en el casillero que la historia les designa. Pintores más recientes—Rusiñol, Casas, Regoyos, Anglada, Mir, etc.—pasan, todavía, por estas páginas, que se detienen en los comienzos del siglo XX, ante los seguidores de las tendencias ya apuradas y de los *ismos* que vienen de París. De estas tendencias podría haberse escrito más, porque pertenecen ya a la historia; pero se trata de pintores que acaban de desaparecer o que todavía, por fortuna, viven, aunque no son de esperar cambios ni enmiendas en su camino, y la prudencia autoriza, sin duda, a silenciarlos. El autor hace notar que el estudio de la pintura *rigurosamente contemporánea* obligaría a romper la coherencia del libro.

Se ve, pues, que L. ha abarcado, como conocedor seguro del campo que pisa, toda la pintura española desde sus comienzos más remotos, y ya geniales, en la cueva de Altamira, hasta los grandes lienzos sorollescos de la *Hispanic Society of America*, pasando por códices mozárabes, ábsides románicos, retablos góticos, lienzos del Greco y de Velázquez, cartones, frescos y grabados de Goya, primores de Fortuny, cuadros de Madrazo y de Rosales y paisajes encantadores de Darío de Regoyos. Y todo ello tratado como nadie mejor que L. podría hacerlo: con la seguridad del erudito, con la sensibilidad y firmeza de juicio del crítico que sabe ver y valorar lo que ve—esto es lo que importa, sobre todo—, y con la claridad de exposición propia de un maestro y de un literato.

Al final del volumen, una serie de cuadros sinópticos, aumentados en esta edición con el correspondiente al siglo XIX, ofrecen al lector un utilísimo instrumento para el estudio.

Un defecto cabe, no obstante, señalar. Me refiero a la escasez de láminas. Mientras el texto primitivo ha aumentado en mucho más del doble, las ilustraciones solamente lo han hecho en una cuarta parte. Detrás de este hecho desgraciado descubrimos la sombra cuaresmal de la economía. Lo cierto es que, sin duda por limitaciones pecuniarias, la ilustración no está a la altura de la obra. Faltan reproducciones de pinturas fundamentales para seguir al texto; pinturas que los españoles podemos conocer bien—salvo no pocas que están en el extranjero—, pero que los extraños ignoran completamente. El siglo XIX está representado por un Esteve, un José Madrazo—la imprescindible muerte de Viriato—, un Vicente López, un dibujo de Alenza, un Esquivel, un Pérez Villamil, un Lucas, un Federico de Madrazo, un Casado del Alisal, un solo Fortuny, un Francisco Domingo y un desnudo de Rosales. De Sorolla no hay tampoco más que un cuadro. De Goya, en cambio, se nos dan catorce; pero ningún dibujo, ningún aguafuerte, ningún capricho. Así, pues, la ponderación que alabamos en el texto la echamos de menos en el número y selección de las láminas, sobre todo, en la reproducción de obras recientes. Si a Zurbarán se le dedican ocho ilustraciones, no se puede dejar a Sorolla, a Fortuny y a Rosales con una sola cada uno, quedando aspectos impor-

tantísimos de la obra de estos pintores sin la representación gráfica correspondiente. Esto sucede con los cuadros de historia de Rosales y con los retratos de este pintor y de Sorolla. Hago hincapié en ello, porque las ilustraciones son importantes para los libros de Arte.

Salvada esta deficiencia, la obra, editada con la dignidad y el gusto sobrio que requería, es un excelente libro, hoy no igualado, fundamental, mejor diríamos insustituíble, para el estudio de la pintura española.—ANTONIO JIMÉNEZ-LANDI.

CARRILLO Y SOTOMAYOR, LUIS.—*Libro de la erudición poética. Edición de Manuel Cardenal Iracheta.*—C. S. I. C. Instituto Nicolás Antonio.—Madrid, [Silverio Aguirre], 1946.—XVI + 138 págs. + 2 hojs.

Cuando hace veinte años cursábamos los de mi tiempo aquel amasijo de conocimientos, más o menos directamente relacionados con la Literatura, que en la Universidad recibía oficialmente el nombre de *Lengua* y *Literatura Españolas*, poco o nada sabíamos de don Luis Carrillo y Sotomayor, poeta y doctrinario cultista. No sólo los alumnos, los mismos catedráticos, si no ignoraban la significación de Carrillo en la poesía española y concretamente su papel en el movimiento culterano de nuestro seiscientos, disimulaban su ciencia de manera convincente. Alguna alusión imprecisa era cuanto el eventual curioso podía recoger en los textos más difundidos. Fué necesario para que emergiera Carrillo, y con él otros excelentes ingenios, como Bocángel y Soto de Rojas, el aura renovadora traída por el centenario de Góngora en 1927.

Años después, Dámaso Alonso publicó una excelente edición de las *Poesías* de Carrillo, anteponiéndola un jugoso estudio, que situaba definitivamente al poeta seiscentista. Quedó, no obstante, sin revisar, con ojos de hoy, la prosa de don Luis, y a facilitar esta tarea, realmente a hacerla posible, acude el profesor C. I. con la cuidada edición del *Libro de la erudición poética*, de nuestro clásico, ahora patrocinada por el Consejo de Investigaciones Científicas.

De gran poeta, si bien no llegado a madurez, por su temprana muerte, califica Dámaso Alonso a Carrillo. Era también agudo crítico, según revela este *Libro de la erudición poética*, que, como acertadamente señala su actual editor, resulta ser un verdadero manifiesto poético, una proclama en defensa de la poesía culta, pero una defensa donde al propio tiempo se ataca a los partidarios de la poesía vulgar, conceptuada por el autor como antipoesía. Su afirmación inicial es pareja a la que Juan Ramón Jiménez formula en su permanente dedicatoria a la eterna minoría. Contra la pretensión del vulgo de entender *las más preciosas joyas* de las Musas y aun de atreverse a juzgarlas, alza Carrillo su protesta, y para justificarla aduce buena copia de ejemplos demostrativos de fundarse la Poesía sobre principios radicalmente distintos del *común género de hablar*, pues mientras éste ha de ser sencillo, aquélla *no consintió en*

sus términos menos que plumas muy doctas. A quienes sólo dijeron, sencillamente, llámales versificadores, y guarda el nombre de Poetas para *los descubridores de las cosas escondidas* que, *perficionando la imitación en su materia anchísima*, mostraron eran sus obras hijas del entendimiento y el esfuerzo.

Carrillo es, por tanto, un partidario de la razón. Está del lado de la inteligencia y se revuelve contra quienes rechazan lo que su ignorancia no comprende. Achaque de todos tiempos es la pretensión del vulgo de hallar un arte a su nivel y la poesía al de *las mecanógrafas.* Pero, amparándose en textos de autoridad, don Luis pregunta: «¿De cuándo acá el indocto presumió de entender al Poeta, si antiguamente, aun para hablar bien, juzgó Cicerón ser necesarias las letras, y en alguno lo estimó alcanzar algo sin ellas, por cosa muy parecida a milagro?» Júzguese el lírico a sí mismo, sea su crítico severo y justo, pero no espere la aprobación de los ciudadanos para tener su obra por buena. Sólo de los doctos pida y espere juicio merecedor de ser escuchado. Y en cualquier caso, nadie se atreva a dar opinión en cosa ajena a su especialidad: *el zapatero no fuera de su trabajo*, aténgase a sus zapatos.

Proclama también, según digo, la excelencia del esfuerzo, testimoniando, mediante ejemplos clásicos, que la línea de los creyentes en el valor del laborar arduo y persistente tiene orígenes ilustres y remotos. De Horacio a Baudelaire, de Ovidio a Jorge Guillén y Strawinsky puede trazarse el arco de unión en cuyo centro se instala Carrillo, diciendo: *No a pie enjuto, no sin trabajo se dejan ver las Musas.* Copie el poeta, viene a concluir, a la Naturaleza, pues ella *envolvió en gran trabajo y discurso todas las cosas celestes, para diferenciarlas de éstas que tratamos con las manos.*

¿Y a qué aspira, en última instancia, el poeta? Nuestro don Luis paladinamente responde: a la inmortalidad. Todo cuanto al hombre rodea es caduco y perecedero, todo dispuesto a pronto acabamiento; todo, menos la fama que proporciona la obra de arte *a quien ni ofende tempestad ni consume vejez.* Así pensaron los antiguos, y pues resultó su opinión verdadera y perdurables sus creaciones, imitémosles, sostiene, y tendremos seguridad de llevar el camino derecho. Quien no fuere capaz de acomodarse al artificio requerido por el asunto, no será buen poeta. Defiende las graves materias de que está tejida la poesía de Lucrecio, y para la interpretación aconseja ir más a las palabras que a las historias, por ser aquéllas *explicadoras de los conceptos.*

En cuanto al punto donde reside el secreto del arte poético, muéstrase sagaz en los ejemplos y certero en esta conclusión deducida: el lenguaje del poeta parezca diverso del ordinario, pero tal variación debe ser *no en las palabras diferente, en la disposición de ellas, en su escogimiento.* Escriba, con adorno y gracia, no según el modo común, sino con muy otro aliño. Y al decir así, señala el escollo del prosaísmo, preceptuando se busque en la *variedad de tropos* el modo de salvarlo con éxito, usando

con libertad de las palabras, pero *en números más apretado y medida*. Si aun la Historia—ejemplo de prosa didáctica y utilitaria—conviene adornar con palabras y figuras no del todo comunes, ¿qué no pedirá la Poesía? No oscuridad, desde luego, pero sí las adecuadas complicaciones que a los discretos excitan el gusto y deseo de conocer. Distíngase—añade—entre la abundancia y el exceso de los epítetos; sea el Poeta denso, pero no hinchado, y huya de las cosas y palabras plebeyas.

Los poemas, piensa Carrillo, escríbense para quienes hallan deleite en las agudezas y dificultades, no para quienes consideran trabajo el allanarlas, y es deber del artista procurar lo sumo, lo perfecto. La creación lírica no es tarea para flojos, sino para mentes excelsas o, como él escribe, *carga ha sido debajo de la cual valentísimos hombres se han trabajado*, seguramente, en atención a ser la gloria el premio a tanto afán.

Termina su alegato con un canto a la riqueza y gallardía de la lengua española, no menos apropiada que las clásicas para crear *tan buenas sentencias, tan agudas impropiedades*, como éstas, y a servir de vehículo, igualmente apto, a la más grande y culta poesía. Pues ella será accesible a cuantos sin desmayo levanten su ambición hacia los ejemplos más altos, hacia las batallas más ásperas.

Estamos frente a una tesis aristocrática y polémica todavía de actualidad. Muchos poetas, después de Góngora y Carrillo—y también con anterioridad, claro—profesaron la misma opinión. No es este el momento de discutirla, pero sí de señalar el permanente valor del *Libro de la erudición poética*, prácticamente ignorado hasta hoy por los no especialistas.

En cuanto a la presente edición, debe ponderarse mucho. Reproduce el texto siguiendo la príncipe de 1611, pero teniendo presente la segunda, de 1613, para enmendar los pasajes ininteligibles de la otra. Cuidó también C. I. de corregir las citas griegas o latinas viciadas en las viejas impresiones, y a las notas, recopiladas al final del volumen, llevó las variantes de la segunda, poniendo así en la mano del lector todos los elementos para la correcta inteligencia de una obra, asaz difícil por el barroquismo de la expresión y las retorcidas formas sintácticas del autor.

La oportunidad y la conveniencia de reeditar este librito y de hacerlo con el tacto y buena discreción puestos en la tarea por el Prof. C., son innegables. Es excelente contribución al meritorio empeño de poner al alcance de los interesados—que hoy no serán pocos—trabajos hasta ahora sólo asequibles en Biblioteca, facilitando de tal suerte su difusión y consulta. Con excelente criterio se insertan también todos los preliminares de las ediciones de 1611 y 1613, en el cuerpo del volumen, los primeros, y por nota, los de la segunda. El erudito catedrático señala la curiosidad de las noticias en ellos guardadas, y la belleza de las poesías dedicadas a don Luis Carrillo por algunos de sus ilustres coetáneos, entre ellos Quevedo; destaca entre todas la *Elegía* de don Antonio de Monroy, en tercetos de singular belleza. Lo acertado de esta edición y lo ponderado de la escueta nota bibliográfica, que a modo de prólogo incluye

C. I., merecen sinceros elogios que, por harto prodigados con causa menos justificada, resultan un tanto desvaídos, cuando se trata de ponderar trabajos realizados de modo tan concienzudo y serio. Únicamente reprocharíamos a la modestia del editor la excesiva brevedad de esa nota preliminar, que bien pudo ser estudio enjundioso de las teorías de don Luis Carrillo a la luz de la sensibilidad contemporánea. Para escribirlo estaba el Prof. C. adecuadamente capacitado.—RICARDO GULLÓN.

RODRÍGUEZ-CASTELLANO, LORENZO.—*La aspiración de la «h» en el Oriente de Asturias.*—Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, [Imp. la Cruz], 1946.—38 págs. + 2 maps. + hojs.

De la competencia del Sr. R. C. en lo que respecta a la aspiración de la *h*, teníamos una prueba decisiva con el trabajo que en colaboración con el Sr. A. M. Espinosa publicó en la *RFE* el 1936; pero, ni aquél por su extensión geográfica, ni el punto de partida de los estudios dialectales leoneses, la obra del Sr. Menéndez Pidal, eran suficientes; se necesitaba una concreción detallada e inmediata, ya que la constante pérdida de las características fonéticas impone en éste, como en otros casos análogos, la rápida recogida de datos y el estudio consiguiente.

Comienza el autor reuniendo una serie de citas de autores regionales acerca de la aspiración de la *h*, y justificando las causas de este estudio. Plantea después el principal problema referente a este tema: el límite geográfico de la aspiración, que no es propiamente el Sella, sino algunas zonas en su orilla izquierda. La presencia activa del castellano y la influencia del bable central, coadyuvan a la desaparición de la *h* aspirada, aquí no tan débil como en Santander y León. Los concejos objeto de estudio son Ribadesella, Parres, Cangas de Onís, Amieva y Ponga; ilustran este capítulo dos detallados mapas de los concejos citados.

Es curioso el análisis de los casos de aspiración en la zona de conservación de *f*, especialmente ante *-ué-*; rechaza el Sr. R. C. las explicaciones históricas del fenómeno publicadas en un reciente trabajo dialectológico, sustituyéndolas por una más aceptable de orden fonético. Tema interesante también, lo es el de la naturaleza de la aspiración, en Asturias, como en Santander y León, de característica velar y sorda; la deficiencia tipográfica (salvada por un sistema de transcripción original para los sonidos aquí estudiados), no se deja sentir, debido a la casi uniformidad de variantes; sin embargo, el Sr. R. C. distribuye estadística y geográficamente los distintos tipos de aspiración.

Dedica el autor un capítulo a buscar las posibles causas de la aspiración, rechazando absurdas teorías de arabismos y *jandalismos* y restableciendo la de Menéndez Pidal; trata de exponer desde cuándo se aspira la *h*, y por qué no pasó el fenómeno dentro de Asturias más allá del Sella, resolviendo ambos problemas al fijar el origen de este cambio como coetáneo del de la lengua romance, y al buscar las causas del estacionamiento

en el límite impuesto por el Sella, y más aún por los montes que le bordean al O.; la coincidencia de que sea el Sella el límite occidental de los cántabros, hace pensar en influencia étnica por la repulsión ibérica al sonido *f*.

Se ocupa también el Sr. R. C. de la aspiración en la parte limítrofe de León (Oseja de Sajambre) y en la provincia de Santander, cuya variedad de matices en este fenómeno hace deseable la pronta aparición de la obra acerca de ese tema, que anuncia el mismo autor de este acertado folleto, cuya presentación responde al interesante contenido.—CARLOS GONZÁLEZ ECHEGARAY.

LASSO DE LA VEGA, MIGUEL, MARQUÉS DEL SALTILLO.—*Juan de Vega Embajador de Carlos V en Roma (1543-47)*.—Madrid, Diana, Artes Gráficas. Instituto de Estudios Políticos, 1946.—348 págs. + 2 hojs.

Consta este estudio de tres capítulos y un apéndice. En el capítulo primero se da breve y clara noticia de los señores de la villa de Grajal, familia a la que perteneció el biografiado, quien fué sexto señor de Grajal; contiene, además, una concisa biografía de éste (1507-1558), que, como militar, tomó parte en las campañas contra los turcos y se distinguió en la conquista de Túnez, ocupando, por otra parte, los cargos de Contador Mayor de Castilla, Virrey de Navarra, Embajador Imperial en Roma, Virrey de Sicilia, Presidente del Consejo de Castilla y Comendador de Hornachos en la Orden Militar de Santiago. Con mucho acierto el Sr. L. de la V. da a conocer, no sólo los hechos externos y públicos de Juan de Vega, sino también su ser moral y psicológico, valiéndose al efecto de documentos aptos para ello, cual la Instrucción que el Comendador dió a su hijo.

El capítulo segundo contiene un retrato lleno de vida del Papa Alejandro Farnesio (Paulo III) y de la Corte pontificia cuando, en 1543, fué a ella Juan de Vega como Embajador de Don Carlos V.

El capítulo tercero—que es el principal de la obra—narra detalladamente las gestiones que, como Embajador en Roma, realizó Juan de Vega durante los cuatro años de su legación, y para tal fin se sirve el M. del S. de documentos tan valiosos como son los despachos que Vega dirigió al monarca español dando cuenta de los sucesos.

En el apéndice se transcriben los testamentos de los padres de Juan de Vega: Hernando de Vega, señor de Grajal y Comendador Mayor de Castilla en la Orden de Santiago, y Doña Blanca Enríquez de Acuña, hija de Don Lope Vázquez de Acuña, Conde de Buendía, y de Doña Inés Enríquez; las capitulaciones matriminiales de Juan de Vega con Doña Leonor Osorio Sarmiento, hija del Marqués de Astorga, y los testamentos de esta señora y del biografiado Juan de Vega. Documentos éstos que creemos se imprimen ahora por vez primera.

El libro, pues, está escrito tomando como base documentos fehacientes estudiados competentemente por el autor.—MARCIAL SOLANA.

ORTEGA Y GASSET, JOSÉ.—*Obras completas.*—Madrid, *Revista de Occidente.* Imp. Aldus (S. A.), Santander, 1947.

Una nueva edición de sus *Obras completas* trae a la actualidad de nuestras letras el nombre de don J. O. G., como pensador y estilista. Conocí a Ortega en una cátedra del Pabellón Valdecilla, de la Universidad madrileña; allí, en la cercanía de un pequeño grupo de alumnos, de entre los cuales habían de surgir algunos discípulos, iniciaba el filósofo esa segunda navegación, que lo llevaba a buen andar. Era en 1932, hace ya quince años: una generación, esto es, un paso de la historia, según la cuenta del propio O. Fué entonces cuando se publicaba por vez primera una edición conjunta de sus obras, en rigor, de sus libros, y no todos. Aquel tomo de color naranja cuyo matiz lleva impregnados recuerdos inevitables de otros tiempos, que uno quisiera callar y olvidar. No sé qué dirá este nombre de O. a la nueva generación surgida tras la tremenda *circunstancia* de la última guerra y de los últimos tiempos. Su nueva edición de *Obras completas*, en volúmenes vestidos de gris, es como si de repente, de golpe, todo el tiempo pasado volviese para uno. Es ya O. para nosotros un viajero que vuelve, y nos cuenta, a orillas de un último y desesperado intento de primavera, la alegre melancolía de todo aquello que un día hemos vivido.

En la plenitud creadora de su vida, el insigne filósofo, el pensador del novecentismo, el profesor, gloria de la literatura española y de la filosofía europea, después de un paréntesis motivado por su precaria salud, estudia y trabaja con una fluidez y una persistencia como nunca. Don. J. O. y G., el maestro de la nueva intelectualidad, parece hoy en la madurez prolífica de su inteligencia, más joven que ayer, y se dispone a dar a la imprenta una nutrida serie de libros fundamentales. Quizá el *Paquiro*, quizá *Velázquez*... tal vez su obra fundamental titulada *Epílogo*, cuyo germen de pleno desarrollo estaba ya enunciada en su estudio *Apuntes sobre el pensamiento: su Teurgia y su Demiurgia* de 1941. Sus últimos libros, anunciados ya a principios del verano pasado, son el *Comentario al Banquete de Platón* y el *Origen de la Filosofía*, donde presenta radicalmente la batalla a todo el pasado y presente filosófico, atacando de frente al existencialismo de Heidegger, que este filósofo alemán y profesor de Friburgo ha planteado, como resultado de la fenomenología de Hüsserl, en su investigación *Sein und Zeit.* En éstos el pensamiento filosófico de O. se extiende culminante, diciendo que hay que ir más allá de la decrépita y anquilosada idea del Ser, y por tanto, más allá de la Ontología, cuya galvanización ha creído el existencialismo que era una hazaña. Y si se quiere reconocer que la Ontología es consustancial a la Filosofía, opina O. que es preciso ir *más allá de la Filosofía misma*, porque la Filosofía no es, como cree el existencialismo una ocupación *constitutiva* del hombre, sino una forma histórica, como todo lo humano, que nació un día—allá hacia 490 antes de Jesucristo—y que acaso ahora fenece y será sustituída por otra cosa mejor.

Pero este pensamiento orteguiano que culmina hoy evolutivamente en su madurez intelectual, estaba ya articulado a través de toda su obra. Lo recoge exhaustivamente y de una manera sistematizada la Editorial *Revista de Occidente*, que él fundó y dirigió. Ésta ha publicado ya varios tomos de las *Obras completas* de Ortega, tomos vestidos de gris, que por su matiz canoso parece significar la madurez del filósofo, en contraste con aquel de 1932, de color naranja, que era la erupción volcánica y el manar constante y embrionario de todas las ideas y de todas las cuestiones, queriendo llegar a su plenitud.

Tres o cuatro momentos marcan toda la gestación filosófica y literaria de O., intensa y fecunda, y esto va apareciendo sistematizado en la edición de las *Obras completas* que publica Editorial *Revista de Occidente*. El artículo de 1902, su primer trabajo; *Adán en el Paraíso*, de 1910, su primera expresión, inmatura, pero inequívoca. Las *Meditaciones del Quijote*, de 1914, evidencia primaria y postulado de una metafísica, donde trata de investigar el quijotismo de Cervantes y no el quijotismo del personaje. *El tema de nuestro tiempo*, de 1923, cerca ya del momento en que se liquida el 98, donde aparece su pensamiento como *doctrina*, tratando de sustituir la razón pura neokantiana por su metafísica de la razón vital, y de donde surge la teoría impresionista de la *perspectiva*.

Desde entonces el proceso de maduración de esa metafísica es rápido y continuo, y alcanza ya plena forma en sus últimos cursos universitarios, los de 1929 a 1936, al mismo tiempo que se perfila en ellos una nueva ciencia de la sociedad y de la historia.

O. es la figura magistral de Occidente europeo en las vivas fuerzas culturales de nuestro novecientos. Desde la *Revista de Occidente* dió a conocer las inquietudes del pensamiento de Europa, y su *Biblioteca de las Ideas* nos trajo en las más correctas traducciones lo más sustantivo de la ciencia occidental, la investigación de Spengler, de Wölffin, Worringen, Simmel, Landberg y otros sabios actuales, constituyendo la gran escuela de traductores de nuestro siglo XX. Sus obras son leídas hoy en diez lenguas, y el pensamiento español, como tal, influye por medio de él en el mundo. Su obra parece justificar la profecía de Keyserling, que pronostica la influencia futura de España en los destinos de Europa. Pero esta preferencia orteguiana por lo europeo, no supone, sin embargo, menosprecio de lo español. Su afirmación: «Toda mi obra y toda mi vida han sido al servicio de España», está patente en muchos de sus ensayos.

He aquí el sentido y la significación de la primera edición de *Obras completas* de O. y G., el pensador profundo, europeo y vitalista: la integridad de su obra. Y ahora podrá verse hasta qué punto son inseparables en ella dos caracteres esenciales: uno, el de apoyarse siempre, de un modo tan certero como temprano, en lo fecundo y decisivo del pensamiento europeo; el otro, la integración de todo lo que su contorno le presenta en una *perspectiva* rigurosamente personal y originaria.—ISIDORO MONTIEL.

LUIS REDONET.—*Enterramientos y cementerios.*—Madrid. Viuda de Estanislao Maestre, 1947.—46 págs.

El Sr. R. tiene ya terminada, aunque no impresa, una obra cuyo título es *Estampas históricas. Chamartín de la Rosa, Madrid y otros pueblos de la Villa y corte.* En este libro, desarrolla la historia de Chamartín, con muchas e interesantes noticias que ha logrado reunir con notable paciencia. Una de las *estampas* de esta historia, la tercera, va consagrada a los enterramientos y cementerios de Chamartín; y, para que el estudio de este tema fuera precedido de los antecedentes que habían de facilitar su buena exposición, el autor ha escrito, como introducción, dos capítulos consagrados a presentar la primitiva disciplina sobre enterramientos, las variaciones que en ella se introdujeron y el retorno a la misma. Estos dos capítulos son los que constituyen el folleto del que damos noticia.

Primitivamente los cristianos se enterraron fuera de las ciudades, principalmente en las catacumbas. En el siglo IV comenzaron los enterramientos en las iglesias. En los siglos VIII y IX consintieron algunos Concilios que sacerdotes y seglares virtuosos y meritísimos se enterrasen en los atrios, pórticos... de los templos. De aquí pasó a enterrarse en el interior de las iglesias; y en el siglo XI esta práctica se hizo general. En España los enterramientos siguieron las mismas vicisitudes que en los restantes países. Las *Siete Partidas* de Don Alonso el Sabio confirman la disciplina común, prohibitiva de los enterramientos en el interior de los templos, aunque admite excepciones a favor de personas insignes. Después se comenzó en nuestra patria a enterrar en las iglesias de las Órdenes religiosas y se suscitaron disensiones entre el clero secular y el regular sobre los enterramientos en sus respectivos templos. Como ejemplo de lo que fueron estas diferencias, R. se fija en las que acaecieron en el siglo XVII en la ciudad de Mallorca sobre los enterramientos en la iglesia del convento de San Francisco, y subraya la intervención que en estos sucesos tuvo Don Fray Juan de Santander, Obispo, a la sazón, de la Isla. Para terminar la narración de estas contiendas, el autor recuerda el ejemplo XXXI que trae el *Libro de Patronio* de Don Juan Manuel, hijo del Infante Don Manuel y nieto de San Fernando. Litigaban clérigos y frailes sobre quién tenía derecho a tañer primero para los rezos matutinos. El Papa designó a un Cardenal para que fallara el pleito. El purpurado, convocó ante sí a las dos partes contendientes, «fizo quemar todos los procesos et díjoles [a los litigantes]: amigos, este pleito ha mucho durado et habedes tomado grant costa et grant daño, et yo non vos quiero traer a pleito, mas do por sentencia que el que ante despertare ante tañe».

El abuso de enterrar los cadáveres en las iglesias sin tomar las precauciones precisas para que la salud pública no sufriera daño, produjo muy tristes consecuencias. Para evitar estos daños el Supremo Consejo de Castilla realizó varias diligencias y oyó los informes que, a petición suya, emitieron los prelados españoles. De estos informes el Sr. R., como buen montañés, transcribe el que, con fecha del 18 de julio de 1761, emitió

don Francisco Javier de Arriaza, primer Obispo de Santander, favorable a que se construyeran cementerios fuera de las iglesias y a que, salvo en muy contadas excepciones, no se enterrase en los templos. Por fin, con fecha del 3 de abril de 1787, se restableció la antigua disciplina, consintiendo que sólo ciertas personas se enterrasen en los templos y sirviendo para el enterramiento de las demás los cementerios que habían de construirse en sitios adecuados. La Real Cédula que dispuso todo esto pasó a la Novísima Recopilación como ley 1.ª del título 3.º del libro 1.º Lo arraigada que estaba en el pueblo la costumbre de enterrar los cadáveres en las iglesias produjo oposición a dejar de enterrar en los templos, narrando R. hechos que así lo prueban. Concluye el estudio sintetizando las disposiciones dictadas en España en el siglo XIX sobre los enterramientos en iglesias y cementerios.

Tal es el contenido de este trabajo del docto y laborioso académico don L. R., trabajo hecho con todo esmero y que, juzgando por él, da motivo a esperar grandes cosas del libro del cual es parte.—MARCIAL SOLANA.

ANDRÉS MARCOS, TEODORO.—*Los imperialismos de Juan Ginés de Sepúlveda en su Democrates alter.*—Madrid, Instituto de Estudios Políticos [Tall. Tip. Accasor], 1947.—281 págs. con 1 lám. + 1 hoj.

Con mucha razón dijo D. Francisco Cerdá que el diálogo intitulado *Democrates alter, sive de justis belli causis apud indos* es el más famoso de los libros que escribió el gran español Doctor Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573): teólogo, filósofo, jurista, historiador, humanista... El *Democrates alter* tiene una historia larga e interesantísima, comparable, aunque no de tanta importancia, a la de la celebérrima *Concordia liberi arbitrii cum gratiae donis, divina praescientia, providentia, praedestinatione et reprobatione*, del P. Luis de Molina, S. J., y precisamente por la oposición que halló el *Democrates alter* estuvo inédito desde antes de mediar el siglo XVI, en que quedó terminado, hasta el año 1892, en que le publicó Menéndez y Pelayo en edición bilingüe latina, idioma en que fué escrito, y castellana, según la versión del polígrafo santanderino, en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* (tomo XXI, cuaderno IV, páginas 257-369).

Desde un principio hasta ahora, el *Democrates alter* ha sido estudiado atentamente, aunque no con la minuciosidad y el esmero con que lo hace el libro de D. T. A. M., Vicerrector de la Universidad de Salamanca.

Después de una breve, pero suficiente noticia de la persona y de las obras del Dr. Sepúlveda, presenta D. T. A. la historia del *Democrates alter*, y luego analiza y estudia el contenido de este tratado en sus dos partes, sobre la guerra en general y sobre las guerras de España en América. Este estudio se hace sobre el texto mismo de Sepúlveda, que el Dr. A. M. explica y comenta, sirviéndose de las otras obras de Sepúlveda, de las de distintos autores coetáneos a éste, singular-

mente de las *Relectiones* de Fray Francisco de Vitoria... Este trabajo de explicación de la doctrina de Sepúlveda en el *Democrates alter* está admirablemente realizado: en él demuestra con evidencia el Dr. A. que posee erudición de buena ley, excelente criterio, juicio acertadísimo... y un españolismo confortante y ejemplar.

Merece singular atención el estudio que el Sr. A. M. hace de la parte más curiosa e interesante del *Democrates alter*, una de las razones alegadas por Sepúlveda para justificar las guerras y conquistas de España en América «someter por las armas, siendo imposible por otro camino, a aquéllos cuya condición natural es el que deben obedecer a otros, si es que rehusan su imperio; pues esta guerra es justa por ley de naturaleza, conforme al parecer de máximos filósofos». (Pág. 217 del libro del Señor Andrés.)

El Dr. A. advierte previamente que el someter a aquellos grupos, razas o naciones que por condición natural deben obedecer a otros, por no poseer el mínimum de cualidades indispensables para regir con acierto la comunidad, según los principios y normas de la recta razón natural, no es sujetarles a esclavitud o servidumbre, sino someterlos a la soberanía de personas cultas y bien intencionadas, para provecho de aquellos mismos, a fin de que adquieran la verdadera cultura y con sana doctrina y piadosa instrucción se preparen de buen grado para recibir la Religión cristiana.

«El principio de que las razas superiores deben dominar sobre las inferiores, enunciado en forma universal, sin fijar grado alguno de inferioridad ni considerar otra cosa que la mera relación comparativa, no es verdadero, aunque en cierto sentido resulte bello, y... sobre no ser verdadero, es peligroso.» (Pág. 224.) Sin embargo, para el Sr. A.: «La razón de que las gentes incultas tengan que dejarse dominar por las notablemente más cultas, *puede valer en un caso:* en el caso de que la incultura de aquéllas sea tan grande que las haga incapaces para ejercer la soberanía con el «mínimum» de justicia natural asequible a la humana razón, y, *por tanto, incapaces de poseerla.* Entonces esas gentes tan incultas están *vacías* de verdadera soberanía; es decir, no la tienen; no son propiamente agrupaciones orgánicas nacionales; no son nación, ni estado; antes forman un conglomerado *infranacional*, con cierta posesión de una *cuasi-soberanía;* conglomerado en que la soberanía de derecho se halla vacante para los primeros que llegan en condiciones y con razón de ejercerla.» (Pág. 227.) ¿Era este el caso de España respecto a los indios americanos?

En la relección *de indis*, Fr. Francisco de Vitoria indica este argumento, y cree que *ex hac ratione et titulo posset oriri aliquod jus ad subjiciendum eos.*

Según Sepúlveda, los indios americanos eran incapaces para gobernarse razonablemente como comunidad civil y política.

Para el Sr. A. no ha de creerse «tan absurda la tesis de la inca-

pacidad de los indios para una verdadera soberanía *humana*, pues hubo no pocos que la sostuvieron» (pág. 234), indicando cuidadosamente el propio autor los libros adonde se puede acudir para conocer la realidad sobre este punto.

Fundado en lo que defiende Sepúlveda sobre las causas que tuvo España para conquistar las Indias occidentales, el Sr. A., apoyándose en la doctrina del *Democrates alter*, sostiene que ni en Sepúlveda ni en su libro existe propiamente imperialismo:

Primero.—Porque Sepúlveda no defiende que España y Don Carlos V tuvieran derecho a conquistar las Indias, precisamente porque el Romano Pontífice les hubiera otorgado tal potestad, pues Sepúlveda no admite poder temporal directo del Papa sobre las Indias y el mundo entero.

Segundo.—Porque Sepúlveda ni habla ni, consiguientemente, admite que Don Carlos V, en cuanto emperador, tuviera autoridad universal en el mundo.

Tercero.—Porque Sepúlveda no busca razones más o menos verosímiles para defender cierta política expansiva y de dominación por parte de España, ya que las razones que alega para justificar nuestra conquista de América son todas ellas teóricamente valiosas y dos de las mismas son alegadas por Fr. Francisco de Vitoria. No obstante, reconoce D. T. A. que: «la explicación de las doctrinas expuestas [por Sepúlveda] era peligrosa en pechos de tendencia expansiva, cual era entonces la española» (pág. 214), y que «*es de temer* que [Sepúlveda] no lo salvara siempre [este imperialismo] o no lo salvara del todo... [Pero] de todas suertes el Sepúlveda *abierta acremente imperialista* en el sentido tercero [el ya expuesto]... no aparece hasta ahora en el *Democrates alter*.» (Página 215.)

Cuarto.—Porque Sepúlveda tampoco pretendió justificar la conquista de América por parte de España, fundado en el principio de la *superioridad natural* de nuestra raza sobre los indios, entendiendo por tal superioridad algo esencial a donde no pudieran llegar los indios; ni porque a tal principio el sentido de que una nación más culta tenía derecho a dominar a otra menos culta. Pero Sepúlveda fué imperialista si el principio de la *superioridad natural* se entiende en el sentido de que la nación culta tenía derecho a ejercer la soberanía sobre la nación inculta y, por ello, incapaz de gobernarse humana y racionalmente. Mas también es cierto que, aun en este caso, reconoce Sepúlveda que es posible a la nación inculta ascender al mismo nivel de cultura en que se halle la nación más culta; y admite asimismo que los indios americanos tienen idéntica naturaleza que los españoles, pudiendo llegar al mismo grado que éstos en perfeccionamiento humano y en gracia divina. A este fin ha de dirigirse, según Sepúlveda, la conquista y dominación de España en América.

Hermosa en extremo es la conclusión que de todo su estudio saca D. T. A: Sepúlveda no fué un desconocido, sino un escritor

alabado en España y en Italia. Sepúlveda no fué un indotado, pues escribió con juicio y discreción, aunque se le haya atribuído alguna falta de tino y separación del justo medio en las aplicaciones prácticas de sus doctrinas. Sepúlveda no fué un *minus habens*, sino un varón eruditísimo y sumamente versado en las Sagradas Escrituras, la Patrología, los Cánones, la Filosofía, la Historia, las Humanidades... y escribió siempre en un latín ciceroniano precioso, y demostró en sus libros inteligencia e ingenio extraordinarios. Sepúlveda no fué sujeto indeseable, pues recientemente y ya muerto llegó a atraer y arrastrar hacia sí a Mr. Aubrey F. G. Bell, que se hallaba prevenido contra él y dispuesto a ser su acusador.

El *Democrates alter*, en su primera parte: la guerra en general, es libro excelente y no superado por otros de extensión semejante; y en su segunda parte: las guerras de España en América, aunque ha sido discutido, sin duda alguna, «merece crecida atención, estudio, conocimiento y publicidad». (Pág. 246.)

En Sepúlveda y en su *Democrates alter* campea «un españolismo vivo, férvido y robusto a toda prueba». (Pág. 246.)

«Y para colofón, termina el Dr. A. M., *exclamamos:* ¡qué independencia la de nuestras Universidades y Consejos oponiéndose a un libro favorecedor resuelto de las empresas de su Señor, y qué excelsitud espiritual la de este Señor, el Emperador Carlos V, oponiéndose al favor del libro por seguir el dictamen de sus Consejos y Universidades! Así era España.» (Págs. 246 y 247.)

En vida, tuvo el Dr. Juan Ginés de Sepúlveda vínculos fuertes con la tierra salmantina, que visitó varias veces, en la que poseyó el arciprestazgo de Ledesma y en la que halló un amigo bueno y sincero, el prebendado Dr. Diego de Neyla, que cuidó de la impresión de los *Epistolarum libri septem* del autor del *Democrates alter*. Hoy la tierra de Salamanca, transcurridos cerca de cuatro siglos de la vida de Sepúlveda, da a éste lo que, a pesar de todo su valer, no había logrado hasta ahora: un varón que estudie y presente la doctrina del *Democrates alter* con la perfección con que lo hace el Dr. D. T. A. M., salmantino insigne que nació en la Armunia, que en Salamanca vive, y que, con su magisterio, ilustra y ennoblece la primera y más famosa de las Universidades españolas.—MARCIAL SOLANA.

PUBLICACIONES

DE LA

SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO

Cayetano Alberto de la Barrera: **El Cachetero del Buscapié.** Santander, 1916.

Rodolfo Schevill: **Menéndez Pelayo y el estudio de la cultura española en los Estados Unidos.** Santander, 1919.

José María de la Riva Agüero: **El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.** Santander, 1921.

Epistolario de Fernán Caballero. Colección de cartas inéditas, publicada y anotada por Alberto López Argüello. Barcelona, 1922.

El libro de Job. Versión directa del hebreo e introducción crítica por D. Francisco Javier Caminero. Advertencia preliminar por D. Marcelino Menéndez Pelayo. Obra inédita, publicada y anotada por el P. Sandalio Diego, S. J. Madrid, 1923.

Homenaje a D. Tomás Antonio Sánchez en el II centenario de su nacimiento. Santander, 1926.

Alberto Lista: **Poesías inéditas.** Edición y estudio preliminar de José María de Cossío. Madrid, 1927.

Miguel Artigas: **Menéndez Pelayo.** Santander, 1927.

Epistolario de Valera y Menéndez Pelayo, publicado con una introducción y notas por Miguel Artigas Ferrando y Pedro Sáinz Rodríguez. Madrid, 1930.

Homenaje a D. Miguel Artigas en conmemoración de su nombramiento de Director de la Biblioteca Nacional. 2 volúmenes. Santander, 1931-32.

Romancero Popular de la Montaña. Colección recogida y ordenada por José María de Cossío y Tomás Maza Solano. 2 vols. Santander, 1933-34.

José María de Cossío: **La obra literaria de Pereda. Su historia y su crítica.** Santander, 1934.

Cerda Outzen: **El dinamismo en la obra de Pereda.** Traducción del alemán por María Fernanda de Pereda y Torres Quevedo. Santander, 1936.

Marcelino Menéndez Pelayo: **Los grandes polígrafos españoles. Guiones y reseñas.** Edición y prólogo de Enrique Sánchez Reyes. Santander, 1944.

PUBLICACIÓN PERIÓDICA

Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo. Comenzó a publicarse en 1919.

EPISTOLARIO

DE

MENÉNDEZ PELAYO

Agradeceremos a cuantos posean cartas de Menéndez Pelayo, contestaciones sin duda a las que se guardan en esta Biblioteca a él dirigidas, que se pongan en comunicación con esta Biblioteca, bien para facilitarnos copias o la adquisición de los autógrafos.

Tiene gran interés toda esa correspondencia—aun la que no trata de asuntos literarios—para el estudio de la genial figura del Maestro.

ESCRIBAN A

Biblioteca de Menéndez Pelayo

SANTANDER

OBRAS COMPLETAS DE

MENÉNDEZ PELAYO

EDICIÓN NACIONAL DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

1.ª **Serie:** «Historia de las Ideas Estéticas en España». 5 volúmenes. Obra aumentada con un *guión inédito* sobre las Ideas Estéticas en el siglo XIX por Menéndez Pelayo. (Agotada y en reimpresión.)

2.ª **Serie:** «Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria». 7 vols. Se recopilan cerca de 100 trabajos dispersos y casi desconocidos que no aparecieron en la 1.ª edición; algunos de ellos inéditos.

3.ª **Serie:** «Orígenes de la Novela». 4 vols.

4.ª **Serie:** «Antología de Poetas Líricos Castellanos». 10 volúmenes. Nuevamente ordenada para su más fácil manejo en la siguiente forma: Estudio doctrinal sobre «La Poesía en la Edad Media»: vols. I, II y III. «Textos Poéticos Medievales»: vols. IV y V. «Tratado de los Romances Viejos»: vols. VI y VII. «Romancero»: vols. VIII y IX. «Boscán»: volumen X.

Cada serie lleva su Índice de autores, títulos y materias, y al final de la Colección se recogerán y ordenarán todos en un Índice General.

Los miembros de la SOCIEDAD MENÉNDEZ PELAYO, dirigiendo a ésta la petición, obtendrán un descuento del 25 por 100.

Suscripciones y pedidos de librerías en el «Consejo Superior de Investigaciones Científicas», Medinaceli, 4. Madrid.

BOLETÍN DE LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO

Revista trimestral de la Sociedad Menéndez Pelayo

Dirección: Biblioteca de Menéndez Pelayo, Santander

SEÑORES SOCIOS

Abarca, Estanislao.
Abascal Berenguer, Gerardo.
Abascal Berenguer, Pedro.
Aguilera Maruri, Ceferino.
Aguilera Santiago, Ignacio.
Al-Andalus.
Alarcos, Emilio.
Albarrán, Gonzalo.
Albarrán Martínez de Tejada, Manuel.
Alcalde, José María G.
Alda-Tesán, Jesús Manuel.
Aldalur, César, G.
Alén Carrera, José.
Alonso, Dámaso.
Alonso Cortés, Narciso.
Alonso Pagaza, Antonio.
Álvarez Delgado, Juan.
Álvarez Ruiz, Cipriano.
Álvarez de Simón, Enrique.
Amezúa, Agustín G. de.
Anales y Bol. de los Museos de Arte de Barcelona.
Anales de la Universidad Hispalense.
Anales de la Universidad de Murcia.
Anales de la Universidad de Santo Domingo.
Archivo-Biblioteca de la Casa de Juntas, Guernica.
Archivo y Bibliotecas Municipales, Zaragoza.
Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona.
Archivo de la Chancillería, Granada.
Archivo de la Chancillería, Valladolid.
Archivo General, Simancas.
Archivo General de Indias, Sevilla.
Archivo Hispalense.
Archivo Ibero Americano.
Archivo Regional de Galicia.
Archivo Regional de Mallorca.
Archivo Regional de Valencia.
Archivum Historicum S. J., Roma.
Areitio, Darío.
Areizaga, Adolfo de.
Argüeso, Manuel.
Arquer Civera, Francisco.
Artigas, Miguel.
Astrana Marín, Luis.
Atenas.
Ateneo de Madrid.
Ateneo de Santander.
Aznar, Javier.
Bada Sánchez, Víctor.
Ballesteros, Pío.
Banco de Santander.
Baquero Goyanes, Mariano.
Barreda y Ferrer de la Vega, Fernando.
Barrio, Ladislao del.
Bedia Trueba, Vicente Diego.
Beltrán de Heredia y Castaño, Pablo.
Bello, Organización.
Berástegui, Vicente.
Bibliografía Hispánica.
Biblioteca del Archivo Histórico Nacional.
Biblioteca del Archivo del Palacio Nacional.
Biblioteca del Cabildo Catedral, Santander.
Biblioteca Central, Barcelona.
Biblioteca del Centro Mercantil, Industrial y Agrícola, Zaragoza.
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Conservatorio Nacional de Música.
Biblioteca de la Escuela de Arquitectura.
Biblioteca Especial de Orihuela.
Biblioteca «José María de Pereda», Torrelavega.
Biblioteca del Ministerio de Educación Nacional.
Biblioteca del Ministerio de Hacienda.
Biblioteca Municipal, San Sebastián.
Biblioteca Municipal, Valencia.
Biblioteca del Museo de América.
Biblioteca del Museo de Artes Decorativas.
Biblioteca del Museo Arqueológico Nacional.
Biblioteca del Museo de Reproducciones Artísticas.
Biblioteca Nacional, Habana.
Biblioteca Nacional, Lisboa.
Biblioteca del Palacio Nacional.
Biblioteca Popular, Granada.
Biblioteca Popular «Menéndez Pelayo», Madrid.
Biblioteca Popular, Mahón.
Biblioteca Popular, Salamanca.
Biblioteca Popular, Santiago de Compostela.
Biblioteca Popular, Valencia.
Biblioteca Popular (Escuela Industrias), Valencia.
Biblioteca Popular, Valladolid.
Biblioteca Popular, Zaragoza.
Biblioteca Pública, Albacete.
Biblioteca Pública, Alicante.
Biblioteca Pública, Almería.
Biblioteca Pública, Ávila.
Biblioteca Pública, Badajoz.
Biblioteca Pública, Burgos.
Biblioteca Pública, Cáceres.
Biblioteca Pública, Cádiz.
Biblioteca Pública, Castellón de la Plana.
Biblioteca Pública, Ciudad Real.
Biblioteca Pública, Córdoba.
Biblioteca Pública, Coruña.
Biblioteca Pública, Cuenca.
Biblioteca Pública, Gerona.
Biblioteca Pública, Gijón.
Biblioteca Pública, Guadalajara.
Biblioteca Pública, Huelva.
Biblioteca Pública, Huesca.
Biblioteca Pública, Jaén.
Biblioteca Pública, La Laguna.
Biblioteca Pública, León.
Biblioteca Pública, Lérida.
Biblioteca Pública, Logroño.
Biblioteca Pública, Málaga.
Biblioteca Pública, Murcia.
Biblioteca Pública, Orense
Biblioteca Pública, Palencia.
Biblioteca Pública, Palma de Mallorca.
Biblioteca Pública, Pontevedra.
Biblioteca Pública, Santa Isabel.
Biblioteca Pública, Santander.
Biblioteca Pública, Segovia.
Biblioteca Pública, Soria.
Biblioteca Pública, Tarragona.
Biblioteca Pública, Teruel.
Biblioteca Pública, Toledo.
Biblioteca Pública, Vitoria.
Biblioteca Pública, Zamora.
Biblioteca Pública Española, Tánger.
Biblioteca Pública Municipal, Cartagena.
Biblioteca Pública Municipal, Ferrol del Caudillo.
Biblioteca Pública Municipal, Vigo.
Biblioteca de la Real Academia de Bellas Artes.
Biblioteca de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.
Biblioteca de la Real Academia Española.
Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
Biblioteca del Seminario Diocesano, Vitoria.
Biblioteca de la Sociedad Económica Matritense.
Biblioteca Universitaria, Barcelona.
Biblioteca Universitaria, Granada.
Biblioteca Universitaria, Madrid.
Biblioteca Universitaria, Oviedo.
Biblioteca Universitaria, Salamanca.
Biblioteca Universitaria, Santiago de Compostela.
Biblioteca Universitaria, Valencia.
Biblioteca Universitaria, Valladolid.
Biblioteca Universitaria, Zaragoza.
Bibliotheca Hispana.
Biblos.
Blackwell, Ltd. B. H.
Blanco Valeiras, José.
Blecua, José Manuel.
Boletín de la Academia de Ciencias y Nobles Artes, Córdoba.
Boletín de la Academia Gallega, Coruña.
Boletín de Archivos, Bibliotecas y Museos, Valladolid.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Burgos.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Lugo.
Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos, Orense.

Boletín de Información del Instituto Nacional de Previsión, Madrid.
Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas, Toledo.
Boletín de la Real Academia Española.
Boletín de la Real Academia de la Historia.
Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana, Palma de Mallorca.
Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura.
Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.
Botín, Emilio.
Botín Polanco, José.
Bringas Camino, Manuel.
Bulletín Hispanique.
Bustamante, Manuel.
Bustelo, Lina.
Cabal, Constantino.
Cabrero Mons, Antonio.
Cabrero Mons, José.
Cáceres, Francisco de.
Calderón y G. de Rueda, Fernando.
Cámara de Comercio, Santander.
Cámara de la Propiedad Urbana, Santander.
Campo, Isidoro del.
Campuzano, Felipe.
Campuzano, José.
Cano, José Luis.
Cantera, Francisco.
Cardenal Iracheta, Manuel.
Carmelitas, RR. PP., Santander.
Carrasco, Juanita.
Cascón, Miguel, S. J.
Casino de Madrid.
Castilla.
Ceano-Vivas, Nicolás de.
Centro Artístico de Granada.
Centro Coordinador de Bibliotecas de Asturias.
Centro de Estudios Montañeses, Santander.
Centro Montañés, Buenos Aires.
Cienfuegos, Casimiro.
Círculo de Recreo, Santander.
Cisneros.
Ciudad de Dios, La.
Clocchiatti, Emilio.
Club de Regatas, Santander.
Colegio «La Salle», Santander.
Colegio de Loyola, S. J., Azpeitia.
Colegio de Loyola, S. J., Cotocollao-Quito.
Colegio de S. Estanislao, S. J., Chamartín de la Rosa.
Colegio de San Francisco Javier, S. J., Oña (Burgos.)
Colegio de San Luis Gonzaga, S. J., Puerto de Santa María.
College of Saint Teresa, Winona (E. U. A.).
Comisión Provincial de Monumentos, Santander.
Cook, W. Ch., Cork.
Corcho Pila, Luis.
Cordero Arronte, Bernardino.
Córdova, Sixto.
Cortines y Murube, Felipe.
Cossío, José María de.
Cruzado, Javier.
Cuadernos de Literatura Contemporánea.
Cultura Bíblica.
Darmouth College, Hanover (E. U. A.).
Díaz Caneja, Emilio.
Diego, Gerardo.
Diego, Sandalio, S. J.
Díez Ceballos, Víctor.
Díez Ferreruela, Benigno.
Dominicos, RR. PP., Las Caldas.
Dorao y Díez-Montero, Alberto.
Echegaray, Bonifacio.
Echegaray, Fernando.
Eguía, Constancio, S. J.
Emérita.
Entrambasaguas, Joaquín de.
Escalante, Eugenio.
Escalante, Luis.
Escalante, Petronila.
Escuela de Artes y Oficios, Torrelavega.
Espina, Concha.
Espinosa, Aurelio M.
Etkin, Alberto M.
Ezquerra, José Luis.
Ezquerra Abadía, Ramón.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Barcelona.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
Facultad de Filosofía y Letras, Instituto Literario, Argentina.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Granada.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Salamanca.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Madrid.
Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valladolid.
Facultad de Letras, Sala Española, Coimbra.
Farinelli, Arturo, Torino.
Fenollera Velón, Francisco J.
Fernández, Luis, S. J.
Fernández Calvo, Gustavo.
Fernández Dosal, Felipe.
Fernández Pello, Prudencio.
Fernández Regatillo, Ramón.
Fernández Regatillo, viuda de José.
Fernández de la Torre, Vicente.
Figueiredo, Fidelino de. Lisboa.
Fomento Social.
Fons, viuda de.
Galán Bustamante, María del Carmen.
Gamazo, José María.
García Alonso, Diego.
García Blanco, Manuel.
García Revillo, José.
García Rico y Compañía.
García de los Ríos, Eduardo.
García de los Ríos, Gonzalo.
García de los Ríos, José Lorenzo.
García de los Ríos, Luis.
García de los Ríos, Luis Jesús.
García Sanchiz, Federico.
García de la Torre, Rodrigo.
García Zalacaín, Pedro.
Gil Robles, José María.
Gili Gaya, Samuel.
Giráldez y Riarola, Joaquín.
Gómez Acebo, Javier.
Gómez Gómez, Pedro.
Gómez Muñoz, Fernando.
Gómez Vega, José.
González Camino, Luis.
González de Castejón, Joaquín, Conde de Aybar.
González Domenech, Joaquín.
González Marañón, Jesús.
González Palencia, Ángel.
González del Valle, Martín, Marqués de la Vega de Anzo.
González Valledor, Antonio.
Gras Marrero, Rafael.
Güell, Juan Claudio, Conde de Ruiseñada.
Güell, Eusebio, Vizconde de Güell.
Gullón, Ricardo.
Gutiérrez, Ángel.
Gutiérrez, Jacinto.
Gutiérrez Mier, Santiago.
Gutiérrez Solar, Manuel.
Guzmán Carrancio, Julio.
Hemeroteca Municipal.
Heras, Antonio.
Hernández Mora, Juan.
Herrera Oria, Ángel.
Herrera de Pedro, Luis
Herreras, Domiciano.
Hispania, Madrid.
Hispania, Stanford University.
Horma, Juan de.
Huarte, Amalio.
Huidobro, Gabriel.
Huidobro, María.
Instituto «Caro y Cuervo», Bogotá.
Instituto Español, Lisboa.
Instituto Nacional de Enseñanza Media «Balmes».
Instituto Nacional de Enseñanza Media «M. Unamuno».
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Granada.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, «C. Cisneros».
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Orense.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Palencia.
Instituto Nacional de Enseñanza Media, San Sebastián.
Instituto Nacional de Enseñanza Media «Zorrilla».
Instituto Nacional de Enseñanza Media, Zamora.
Íñiguez, Mariano.
Iscar Peira, Fernando.
Itinerarium, Buenos Aires.
Jado, Ángel.
Jusué Mendicouague, Pedro de.
Lapuente, Alfredo.
Lasso de la Vega, Miguel, Marqués del Saltillo.
Lomba y Pedraja, José Ramón.
Lombera Arce, Joaquín.
Longás y Bartibás, Pedro.

López Dóriga, José María.
Lostal, Feliciano.
Llorente y Paggi, Ángel.
Macho Quevedo, José.
Martín Sánchez, Fernando.
Maruri Gregorisch, José Luis.
Mateo de Celis, Regino.
Mateo Ortega, Isidro.
Matorras, Emilio.
Maura Gamazo, Gabriel, Duque de Maura.
Maza Solano, Tomás.
Mazarrasa, Agustín.
Mazarrasa, Carlos.
Mazarrasa, Juan Manuel.
Mazarrasa y Bilbao, Adolfo.
Mediterráneo.
Menéndez Boneta, Miguel.
Menéndez Pidal, Ramón.
Menéndez Reigadas, Fray Albino, O. P.
Merino Tapia, Gregorio.
Michels, Ralph.
Millán, Enrique.
Miranda del Hoyo, Germán.
Miscelánea Comillas.
Modern Philology.
Montero de la Puente, Lázaro.
Montes Álava, Pablo.
Montoto, Santiago.
Morales, Mariano.
Morales Oliver, Luis.
Morán, César, O. S. A.
Museo Arqueológico, Badajoz.
Museo Arqueológico, Barcelona.
Museo Arqueológico, Burgos.
Museo Arqueológico, Cádiz.
Museo Arqueológico, Córdoba.
Museo Arqueológico, Gerona.
Museo Arqueológico, Granada.
Museo Arqueológico (Alhambra).
Museo Arqueológico, Huesca.
Museo Arqueológico, Ibiza.
Museo Arqueológico, León.
Museo Arqueológico, Mérida.
Museo Arqueológico, Murcia.
Museo Arqueológico, Orense.
Museo Arqueológico, Palencia.
Museo Arqueológico, Sevilla.
Museo Arqueológico, Soria.
Museo Arqueológico, Tarragona.
Museo Arqueológico, Toledo.
Museo Arqueológico, Valladolid.
Museo Arqueológico, Villanueva y Geltrú.
Museo Canario.
Museo de Pontevedra.
Música Sacra Española.
Nárdiz Pombo, Francisco de.
Nicholson, Helen S.
Nijhoff, N. V. Martinus.
Noriega, Celestino.
Noval y Cagigal, Ramón.
Ocháran Aburto, Luis.
Odriozola, Antonio.
Oliveros, Wenceslao G.
Oria Puente, María.
Oriol, José Luis.
Ortiz, Aurelio.
Ortiz Dou, Anselmo.
Ortiz de la Torre, Eduardo.
Otero, Amparo.
P. M. L. A.
Pardo Gutiérrez de la Torre, Ángel.
Peers, E. Allison.
Peláez, Ángel.
Pelayo, María Luisa, Marquesa de Pelayo.
Pensamiento.
Pereda, Vicente de.
Pereda Aparicio, Fernando.
Peredo Vallina, Adolfo.
Perés, Ramón D.
Pérez Bustamante, Ciriaco.
Pérez Bustamante, José.
Pérez Delgado, Guillermo Servando.
Pérez Herrera, Carlos.
Pérez Urbel, Justo, O. S. B.
Pombo Cortiguera, Carlos.
Porter, José.
Pulgar, Pedro.
Príncipe de Viana.
Quijano, José Antonio.
Quijano, Juan José, viuda de.
Quijano, Miguel.
Quijano, Ramón.
Ramírez, Alfonso F.
Ranero, José.
Razón y Fe.
Real de la Riva, César.
Redonet y López Dóriga, Luis.
Revilla de la Cañada, Marqués de.
Revista de la Biblioteca, Archivo y Museo, Madrid.
Revista Cubana.
Revista Chilena de Historia y Geografía.
Revista de Dialectología.
Revista Española de Pedagogía.
Revista de Estudios Extremeños.
Revista de Estudios Hispánicos, Puerto Rico.
Revista de Filología Española.
Revista Hispánica Moderna, New York.
Revista de Historia, La Laguna.
Revista de Indias.
Revista de las Indias, Bogotá.
Revista Internacional de Sociología.
Revista de Menorca.
Riancho, Aníbal.
Riancho Mazo, Javier.
Ribalaygua Mendicouague, Jesús.
Ribalaygua Mendicouague, Pedro.
Rodríguez, José.
Rodríguez Amaya, Esteban.
Rodríguez Aniceto, Cipriano.
Rodríguez Spiteri, Carlos.
Roiz de la Parra, Gabriel.
Romero Raizábal, Ignacio.
Royo, José.
Ruigómez Bolívar, Alfredo.
Ruiz de Huidobro, Luis.
Ruiz Zorrilla, Luis.
Sáinz Rodríguez, Pedro.
Saitabi.
Sáiz Antomil, Miguel A.
Sánchez, Fermín.
Sánchez, Galo.
Sánchez, José Rogerio.
Sancho Sala, Esteban.
Santa Cruz.
Santander, Iltmo. Sr. Obispo de.
Sefarad.
Seminario de Arte Aragonés.
Seminario de Lengua y Literatura Española, Universidad de Valladolid.
Serrano Castilla, Francisco.
Serrano Puente, Vicente.
Siguán, Miguel.
Simón Cabarga, José.
Simón Fernández, Benito.
Smith College, Northampton, E. U. A.
Sojo y Lomba, Fermín de.
Solana, Marcial.
Solvay y Compañía.
Suárez. Victoriano.
Suárez, Carlos B.
Talleres Tipográficos J. Martínez.
Tamayo, Juan Antonio.
Tamés García, María Teresa.
Teira Herrero, Gabino.
Torre Velarde, Conde de.
Torroja, José María.
Universidad.
Universitetsbibliotek, Uppsala.
Universidades de E. U. A.
Brown University, Providence.
Ohio State University, Columbus.
State University of Iowa, Iowa City.
Yale University, New Haven.
University of California, Berkeley.
University of California, Los Ángeles.
University of Chicago, Chicago.
University of Indiana, Bloomington.
University of Michigan, Ann Arbor.
University of Minnesota, Minneapolis.
University of Missouri, Columbia.
University of North Carolina, Chapel Hill.
University of Pennsylvania, Philadelphia.
University of Princeton, Princeton.
University of Toronto (Canadá).
Urigüen, Luis.
Urquijo, Julio.
Usandizaga, Manuel.
Uzcudun, José.
Valle Cillero, Fernando, SS. CC.
Vallina Palacios, Antonio.
Vega, Francisco Arturo de la.
Velasco, Gonzalo.
Velasco Nespral, Joaquín.
Viñas, Aurelio.
Wellesley College, Wellesley.
Zamanillo, José Luis.

M. Menéndez y Pelayo